LA PRENSA

AÑO IX—NUMERO 2441 — BUENOS AIRES, DOMINGO 4 DE AGOSTO DE 1878 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Numero suelto	Un peso
Por mes	Veinte y cinco pesos
Por seis meses	Ciento cuarenta pesos
Por un año	Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes

Por un mes	Treinta pesos
Por tres meses	Noventa pesos
Por seis meses	Ciento setenta pesos
Por un año	Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente

Por un mes	Cuarenta pesos
Por tres meses	Ciento diez pesos
Por seis meses	Doscientos veinte pesos
Por un año	Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes	Doce reales fuertes oro
Por seis meses	Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año	Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS.

Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—San Domingo de Guzman fund.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, AGOSTO 4 DE 1878

Ignorancia injustificable

¿Porqué no han concurrido los ministros del Interior y de la Guerra á dar las esplicaciones que solicitó de ellos la Cámara de Diputados Nacionales?

Un corto mensage da la razon de la no asistencia.

El gobierno no sabe lo que sucede en el Norte de la República.

La Inspeccion General de Armas no tiene conocimiento de que fuerzas nacionales existan en Jujuy.

Por estos fundamentos no han creido necesaria su presencia en la Cámara los señores Ministros interpelados.

La Cámara no ha satisfecho con esta esplicacion y á la verdad, por mas que se rebusque en el espíritu, con la mejor voluntad del mundo, algun fundamento que justifique la actitud del Ministerio, no es posible aceptarla.

El gobierno no puede ignorar lo que sucede en la República y mucho menos el parage en que se encuentra el ejército de la Nacion, creado y destinado para objetos nacionales.

Esa ignorancia es injustificable.

Con demasiada frecuencia acontece en este pais, que los hombres colocados al frente de los destinos públicos, son los últimos ó aparentan ser los últimos en conocer lo que sucede dentro de él.

Todas las noticias los sorprenden.

Basta que un ciudadano deje las filas del pueblo para ocupar una posicion en las regiones oficiales, para que ignore los hechos y la política que se desarrollan en los pueblos.

Es como si se rodearon de un muro inespugnable para la opinion. Se tapan los ojos y los oidos y renuncian hasta al olfato y al tacto.

Nada oyen: nada ven: nada huelen y nada palpan.

Se les pide un dato cualquiera y se encuentran en la luna, en el bendito é inalterable seno de Abraham.

Los que gobiernan estan en el deber de conocer lo que sucede en los pueblos gobernados.

De lo contrario, es mentira que gobiernan.

Pueden ser todo, ménos gobernantes.

Entre nosotros, los Poderes Públicos dan señales de vida, abren los ojos desde las cumbres oficiales, cuando algun mal criado se atreve á hacerles ruido y les interrumpe la quietud confortable en que viven.

En vez de venir de lo alto las noticias oficiales, á menudo suben desde la region popular hácia las alturas del poder.

Los Poderes Públicos mas bien parecen inmigrantes recien desembarcados en nuestras playas.

Todo está para conocerse para ellos.

Hacemos estas observaciones generales, refiriéndonos á una jurisprudencia vieja en el pais, á propósito del caso ocurrente.

No dudamos que los señores Ministros digan la verdad y es precisamente por esto que los censuramos.

Tampoco nos avanzamos á pensar que existen intenciones dolosas en el gobierno.

Criticamos el descuido con que miran la política interna de las provincias y la poca vigilancia sobre las marchas de los militares al mando de fuerzas nacionales.

Si se preguntara al Ministerio cual es la situacion política de la Alemania; el rumbo que toman los negocios públicos ó internacionales de Inglaterra; los puntos de mira de la Francia; el pensamiento que domina en estos momentos en la política española ó algo análogo, sobre la marcha contestarian cumplida y satisfactoriamente.

Pero si se les interpela sobre los sucesos de Jujuy están tan á oscuras, que no puede abrir la menos comprometedora de las opiniones.

¿Y cual es la causa ostensible del conflicto que motiva la interpelacion?

El comandante Uriburu ¡Un simple gefe de un batallon que guarnece una lejana frontera!

¡Y es por esto que se arman camorras, se suscitan discusiones colosales, se distrae al Congreso y al P. E., y se preocupa y escandaliza á toda la República!

A la verdad, la figura de este señor comandante del 12 de línea ya se va poniendo por demas cansadora y fastidiosa.

Es inesplicable que un comandante de Batallon esté distrayendo todos los dias la opinion de toda la Nacion, principiando por los que la gobiernan.

Mas que fastidiosa, es ridícula esta interminable comedia.

No creemos que los gobernadores de Salta y Jujuy sean inocentes corderos sacrificados por el comandante Uriburu.

En el calor de la lucha han de haber cometido mas de un error y armado mas de una farsa.

Todos sabemos hasta donde suele llevar al combatiente el ardor de la refriega.

Esto no es nuevo y debe ser bien conocido por el gobierno nacional.

Pero cualquiera que sea el grado de culpabilidad que pese sobre los susodichos gobernadores, siempre queda de pié la actitud hostil en que contra ellos mantiene el gefe de la frontera del Chaco.

Siendo leal á sus deberes, debe dar la espalda á las poblaciones y reservar su actitud hostil solamente contra los salvajes, cuyos malones está encargado de atajar con las fuerzas á su mando.

El gobierno no puede permanecer indiferente ante estos hechos que se destacan con todos los atributos de la certeza.

La proteccion al inferior tiene su límite.

Cuando el inferior tiene la poca cordura de comprometer la seriedad ó imparcialidad de su superior, no tiene derecho para pedirle proteccion ni esto para dársela.

El comandante Uriburu ha abusado con exceso de la benevolencia de sus gefes.

El Auditor de Guerra ha quemado hasta el último cartucho en su defensa, sin conseguir hacer vacilar la opinion.

Ya estamos cansados del comandante Uriburu!

Basta de discutirlo y que vaya á conquistar tierras y glorias á otra frontera, porque en donde está, está mal.

Esto tambien es viejo y no puede ser ignorado por el gobierno.

Esperamos que en la sesion de mañana darán los señores ministros las esplicaciones que se les han pedido y espondrán la resolucion enérgica é inquebrantable de curar de raíz la enfermedad política que aqueja al Norte de la República.

El remedio es muy sencillo: ya lo hemos indicado; es la separacion del Comandante Uriburu de la frontera del Chaco salteño.

Desenlace del incidente sobre impuestos atrasados

Los antecedentes de esta Redaccion son bien conocidos.

Criticamos sin pasion y honorablemente los actos de los mandatarios públicos, con el legítimo derecho de buscar una sola reaccion en beneficio de los intereses públicos.

Somos persistentes y enérgicos, cuando hay persistencia y energía para sostener los errores ó las faltas en tela de discusion.

Somos justos y equitativos en el caso contrario reconociendo sin esfuerzo el mérito de los funcionarios públicos, que cumplen con su deber.

Procedemos con esta rectitud é hidalguía, porque no nos mueven propósitos personales ni aspiraciones egoistas; y cuando se sirve á ideas é intereses públicos, siempre hay lugar para la Justicia en el alma del periodista.

Además, para nosotros es un dia agradable aquel en que podemos dirigir una palabra de aplauso y de estímulo á los mismos Poderes Públicos, cuyos actos hayamos combatido en otras ocasiones.

Con estas ideas no podemos dejar de congratularnos sinceramente en presencia del desenlace que ha tenido la cuestion que iniciamos hace pocos dias, sobre la cobranza de los impuestos atrasados, que habia sido entregada á una sola persona con prescindencia de los antiguos cobradores y de otros proponentes.

El desenlace de esta breve campaña de tres dias, no puede ser mas ventajosa á los intereses públicos.

Léase los documentos oficiales y en un breve comentario, haremos resaltar en seguida la eficacia de este temperamento.

Buenos Aires, Agosto 2 de 1878.

A la Honorable Asamblea Legislativa de la Provincia.

[illegible]

cia las contribuciones atrasadas, mediante la ocasional propuesta, por parte de la administracion de dos terceras partes del importe de las multas á cobrar de los deudores en mora.

Conocido el hecho y cuando el P. E. estaba ya resuelto á cambiar el sistema existente, por el propuesto para el cobro de esas contribuciones, se presentaron otras propuestas ofreciendo dejar á favor del Fisco, no ya una tercera parte de las multas, sino la mitad.

Una de estas propuestas, sobre la cual ninguna otra ofrecia mas ventajas, fué aceptada.

Apenas habia aparecido el decreto dictado con este objeto en 28 del mes próximo pasado, cuando nuevos proponentes se acercan al P. E. ofreciendo ceder mayor parte á favor del Fisco, uno las dos terceras partes, otro un setenta y cinco por ciento del importe de las multas.

Siendo convencidas las ventajas que esta clase de negocios pueden ofrecer á los que se ocupan de ellos, hay razon para sospechar de que propuestas tan bajas encubrian propósitos convenientes para ellos, pero á todas luces inconvenientes para el Fisco, como seria el de hacerse cargo de todas las deudas á cobrar, percibir las que no ofrecieran dificultades y abandonar despues de algun tiempo los demas. Antecedentes recogidos dan lugar á juzgar esto así, pues resulta de ellos que uno de los proponentes que ofrece cobrar la deuda en toda la Provincia, cuando estuvo hace algun tiempo encargado de cobrar en una de las principales parroquias de la ciudad, se presentó al P. E. manifestando que no le convenia seguir haciéndolo por el interés de una tercera parte de las multas que se le habia asignado, y solicitando una mitad, la que le fué acordada.

En tal situacion y siendo sumamente dificil evitar el perjuicio que con una intencion semejante pudiera hacerse al Estado, el P. E. ha resuelto no aceptar propuesta alguna y dejar sin efecto la propuesta misma ya aceptada, no obstante la honorabilidad notoria del concesionario, y la mas alta todavia de su fiador, y propone á V. E. el establecimiento de una oficina para la recaudacion directa por el Estado.

Al efecto, pido á V. H. tenga á bien sancionar el proyecto de ley adjunto.

Dios guarde á V. H.—TEJEDOR—*Santiago Alcorta*—*L. Balbin.*

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Créase una oficina anexa á la Direccion de Rentas para la cobranza en la ciudad de los impuestos atrasados.

Art. 2° El personal de esta se compondrá de:
Un Gefe al mes pesos 3,000.
Un oficial 1° (tenedor de libros), id id 2,500.
Seis cobradores con 2000 id id, 12,000.
Un ordenanza id id 500

Art. 3° Este personal será disminuido á medida que disminuya la importancia de la deuda á cobrar.

Art. 4° La cobranza en la campaña seguirá haciéndose en la forma en que se hace actualmente por las comisiones recaudadoras.

Art. 5° Para la vigilancia del cumplimiento por parte de estas comisiones aumentanse con dos el número de los inspectores de renta de campaña, con el sueldo de 3600 pesos al mes.

Art. 6° Los gastos que ocasione la instalacion de la oficina así como los del personal de empleados por esta ley, se imputará á ella misma.

Art. 7° El P. E. reglamentará la recaudacion de los impuestos atrasados con arreglo á la presente ley.

Art. 8° Comuníquese.—SANTIAGO ALCORTA—*F. L. Balbin*

Ahora bien, la cobranza por el Agente General ó por los agentes particulares, importaba segun el señor Balbin 1.580,060 pesos sobre el total de la deuda á cobrar.

Por el procedimiento de la nueva oficina el gasto anual será de 216.000 pesos.

¿En cuantos años se cobrará lo *cobrable* de la deuda atrasada?

Busquemos los antecedentes en la cobranza que se hacia por los comisionados.

Para la cobranza de Contribucion Directa y Patentes de la ciudad á los deudores morosos por el año 1877 se nombraron 9 Procuradores Fiscales asignándoles como renumeracion el 50 p°/o de las multas y presentando estos sus fiadores que representan un capital de 20 á 30 millones de pesos.

Esta deuda les fué entregada en Febrero del corriente año (1878) por la suma de $ 2.949.243.

En los cuatro meses 28 dias hasta la fecha del decreto de 28 de Junio ppdo. en que los declaró el Poder Ejecutivo cesantes han cobrado y entregado en las oficinas respectivas	$	848.322
Tienen demandado ante los Juzgados de 1ª Instancia por valor de	»	278.656
Y ante los Juzgados de Paz	»	249.538
Hay que rebajar de la deuda por excepciones á Hospitales, Asilos, Cementerios, viudas, propiedades municipales y Ferro-carriles etc.	»	800.462
Cantidades incobrables de Patentes por no existirlos negocios	»	347.500
Suma que queda á cobrar ó demandar	»	424.765
	$	2.949.243

Las demandas actuan sobre bienes de concursos, testamentarias etc. por regla general.

Siendo 24 millones lo que el Fisco tiene á cobrar puede calcularse *seis millones* de cobro tardío ó imposible y quedan 18 millones.

Luego, procediendo con la actividad é inteligencia de los procuradores, para lo cual ellos deben ser agregados á la oficina de acuerdo con el proyecto procedente en cuanto sea posible, el Poder Ejecutivo habrá concluido su cobranza en dos años y habrá consumido en gastos de oficina durante ellos la suma de 432.000 pesos, como costo de percepcion de la renta.

Comparemos y se tiene:

Costo de percepcion con el agente general	$ m|c	1.580,060
Costo de percepcion con arreglo al proyecto anterior	» »	432,000
Economía en favor de Erario	$ m|c	1.148,060

Ante un resultado de esta naturaleza injustos y apasionados seriamos, si no apoyaramos la reaccion del Poder Ejecutivo, llamando la atencion de la Legislatura sobre los antecedentes y guarismos con que apoyamos el proyecto, que le ha sido sometido y que será leido el Lúnes en la Cámara de Diputados.

El Mensage del Poder Ejecutivo podria darnos tema para algunas aclaraciones importantes y para varias rectificaciones.

No obstante, nuestra campaña ha terminado con la reaccion moralizadora y benéfica en que han tomado parte el Gobernador y el Fiscal del Estado Dr. Fernandez.

Habiamos acopiado nuevos é importantes datos de carácter oficial ó debidamente garantidos, para proseguir nuestra propaganda y el análisis de las propuestas; pero damos por terminada nuestra mision en este asunto.

Nos limitaremos en adelante, si necesario fuese, á discutir el proyecto del Poder Ejecutivo, pidiendo á la Legislatura su aprobacion.

El señor Tejedor ha procedido de una manera saludable para el crédito de su Administracion en este incidente; y nos es agradable hacer honor á su rectitud, á su celo por el decoro del Gobierno y á la energía que ha debido desplegar, para desandar el camino de errores que en dos meses habia recorrido el Ministro de Hacienda en este asunto.

Y en efecto, el 28 de Junio dictó un decreto creando la agencia general para el cobro de los impuestos atrasados con remuneracion de 2|3 de la multa.

El 26 de Julio, conocida ya la actitud del Fiscal Dr. Fernandez el Ministerio cambia de parecer y rebaja al 50 p.% de la multa la comision.

Estas fluctuaciones revelan la falta de firmeza y de tino con que procedia el Ministro de Hacienda.

So habla ya de un acuerdo especial en que el Gobernador inició la reaccion séria y fecunda para el Tesoro.

El Ministro de Hacienda tenia dos caminos en perspectiva, en presencia de la revocacion de sus actos, lo que equivalia á la desautorizacion de su conducta.

O entregaba la cartera al Dr. Tejedor ó se embarcaba en la reaccion, modificando su opinion y desaprobando su propia conducta anterior.

Optó por el último temperamento y suscribió el Mensage y proyecto que se ha leido, y que es la revocacion palmaria de los actos precedentes del Ministerio de Hacienda.

Nos felicitamos de este desenlace, que envuelve un ejemplo edificante para los administradores de caudales públicos.

Como hombre de gobierno el Dr. Tejedor se coloca en el mejor terreno con su actitud, porqué rectifica con hechos descollantes el cargo que se le hacia de inaccesible á las palpitaciones de la opinion pública.

Anunciamos en los artículos anteriores que la concesion del cobro de los impuestos atrasados, habia sido duramente censurada por el pueblo; y haciéndonos écos de su unánime sentimiento combatiamos el acto administrativo.

Hoy nos anticipamos á encomiar la conducta del Gobernador, en la persuacion de que ahora somos interpretes fieles de la opinion pública al aplaudir como lo fuimos ayer al censurar.

Reserva de los sumarios

No en vano las leyes mandan que se esconda en el sigilo un sumario que se instruye.

Solo puede ser conocido de los encausados cuando llega la oportunidad de los descargos y las defensas.

Así, un reo permanece incomunicado hasta que dá su declaracion.

Los testigos entran uno á uno á la presencia del Juez, á fin de evitar que se pongan de acuerdo.

Los dichos del uno no pueden ser conocidos de los otros.

Bien original seria un sumario instruido en audiencia pública, en donde todo el mundo puede escuchar las deposiciones de los declarantes.

En fin, discurrir sobre la razon de ser de la reserva en que se organizan y se mantienen los sumarios, es repetir lo que saben hasta los niños de escuela.

Y con todo, hemos encontrado en un colega de la tarde lo siguiente:

El sumario de la Capitanía del Puerto, que instruyen los Sres. Brihuega y Alvarez, debe quedar terminado dentro de diez dias ó lo mismo.

Testigos, informes muy contrarios á los que han propalado en estos últimos dias algunos colegas maliciosamente, sobre los resultados de ese sumario.

Ningun cargo sério resulta contra el Capitan del Puerto [illegible]

[illegible]

Diferentemente que nos ha causado sorpresa [illegible]

¿De dónde la ha sacado el colega?

¿Quién le ha visto el sumario?

[illegible]

Por el contrario, se agrega, los acusados resultan sincerados de las inculpaciones que se les hizo, despues de los careos practicados.

Esta noticia coloca en muy mal punto de vista al Tribunal sumariante y está en el caso de indagar el orígen de la asercion publicada.

Un sumario en organizacion, que podrá terminar recien dentro de diez dias, no puede ser conocido sino de los Jueces encargados de su instruccion.

Téngase presente que no se alude á una declaracion aislada, sino á todas y á cada una de las páginas del espediente, porque solo así se puede decir que no hay cargos sérios contra los sumariados.

Es creible que algun interesado travieso, se ha filtrado hasta donde los señores Jueces guardaban el espediente y así ha podido recorrerlo.

Una de dos: ó el autor de los informes recibidos por el cólega es alguno que clandestinamente se ha leido el sumario, ó el informante es alguno de los mismos Jueces.

En el primer caso, los encargados de levantar tales informaciones, para salvar su dignidad y su decoro, deben adoptar resoluciones enérgicas para descubrir al culpable.

En el segundo supuesto ¿qué podemos decir? que el Tribunal ha falseado su mision y que sus trabajos se reducirán á salvar á los acusados.

O lo que es lo mismo, que son Jueces indignos y despreciables, desleales hasta con su propia delicadeza.

Decididamente pensamos que al Tribunal no tiene parte en la noticia.

Para arrojar sombras sobre su conducta, necesitariamos antecedentes y pruebas fehacientes que nos autoricen.

Creemos que algun interesado ha conseguido mañosamente tener en sus manos el espediente y hé ahí todo.

Hablámos en la inteligencia de que los informes tengan fundamento.

Tenemos, pues, un sumario conocido del público, diez dias antes de terminarse.

Esto es lo único que faltaba á los sumarios que se levantan en este pais!

La defensa estemporánea y precipitada del Capitan del Puerto, preocupará sin duda á las autoridades que tienen el deber de hacer que las leyes se cumplan y que la moral sea respetada.

Es muy grave lo que sucede.

Se trata de la violacion del secreto en que se mantienen las informaciones sumarias y acaecida precisamente en uno de los asuntos que mas afectan la dignidad de la administracion.

La violacion de un sumario es un delito y su autor debe ser castigado severamente.

Presentamos esta denuncia ante quien corresponda.

SECCION LITERARIA

Juan Morrissey

(EL PUJILISTA—SENADOR)

El 1° de Mayo último, á las 7 de la noche murió repentinamente en los famosos baños de Saratoga, uno de los hombres mas extraordinarios de la Union americana. Su nombre era Juan Morrissey.

Juan Morrissey fué mas que una notabilidad, un hombre típico de su época y del pais en que ha vivido.

Por esto vamos á condensar rápidamente su estraña vida.

Juan Morrissey no era norte-americano, aunque ha pasado como la personificacion mas acentuada en su raza por su aventurera, tormentosa y variada existencia. Habia nacido en Tipperary, condado ruso de Irlanda, donde su padre era un pobre labrador.

La época de su nacimiento ha sido fijada en 1831. A los tres años de edad el niño Morrissey emigró con su familia, y establecióse en la ciudad manufacturera de Troya, en el Estado de Nueva York, donde han fabricado todos nuestros *carritos* urbanos, los wagones del ferro-carril del sur y una gran parte de la maquinaria agrícola que nos viene de Estados Unidos.

Despues de perder su tiempo en una de las escuelas públicas del lugar sin aprender siquiera á hacer palotes, el turbulento muchacho entró de aprendiz en una fábrica de papeles de muralla, ganando 27 cts. diarios.

Allí pasó un año y otros dos en la fábrica de estufas de Jhonson Cox y Cª, cuya marca no es tampoco estraña en Chile.

Es digna de notarse la peculiaridad de que la fábricas de estufas y chimeneas, en Estados Unidos, suspenden sus trabajos en el invierno. Por la misma razon, aunque Morrissey no aprendió en la escuela ni á hacer palotes, aprendió á dar y recibir palizas.

Estando dotado de una fuerza muscular estraordinaria, se hizo cabeza de alborotos, y aprendió prácticamente el arte del pugilato, quebrando y quebrándose las costillas.

[illegible] California, y aunque Morrissey no tenia un solo centavo, resolvió trasladarse *de guerra* á San Francisco.

El pasage costaba entónces dos mil pesos fuertes, como tres años despues la competencia y sus locuras lo habia hecho bajar á 100 pesos (1853).

Para llevar adelante su propósito, Morrissey, mozo á la sazon de diez y nueve años, apadrinóse con otro tuno de su calibre llamado Daniel Cannighan; y vaciando ambos su porta-moneda en la compañía náutica que iban á emprender, se encontraron por todo capital con 13 pesos.

Era por tanto forzoso hacer economías desde el punto de partida, y se ingeniaron para irse escondidos á Nueva York en un tren de carga y en cuenta de sacos de trigo de Chicago ó bultos de manzanas de Buffalo.

En seguida y con la misma impavidez, se entraron á bordo del vapor que, cargado de gente hasta los topes, hizo rumbo al dia siguiente para el Istmo. Tenia esto lugar á mediados de 1850.

Dos ó tres dias despues cupo á los dos furtivos pasajeros corresponder al llamado del contador á fin de entregar sus boletos. Pero contestaron con toda llaneza, que como no esperaban que los arrojasen al mar, se «habian embarcado de guerra.»

El capitan Schenck, hermano del famoso general y ministro de Estados Unidos del mismo nombre, hace pocos años, en Inglaterra, se encolerizó y mandó ponerlos en la barra. Pero despues se contentó con hacerles presente que de Colon volverian bien asegurados al Puerto de embarque para ser juzgados por estafa, y así quedarian castigados por su audacia.

No era sin embargo Morrissey hombre que se asustaba por una simple amenaza, y apenas ancló el vapor en Colon saltó por la borda con su compañero, y en la canoa de un indio ganaron la playa.

Es este sistema muy usado por los «pililos» chilenos en toda la costa del Pacífico, á pesar de la severidad muchas veces brutal de los contadores.

Nosotros hemos conocido un compatriota nuestro que habia llegado, de estratagema en estratajema, desde Punta Arenas á las islas del Cabo Verde, donde ganaba la vida vendiendo naranjas y peleando con los isleños á quienes tenia aterrorizados con su bravura. Era un hombre alto y enjuto como un tiburon disecado, natural de Coliumo en la costa de Concepcion.

En seguida los dos viajeros americanos atravesaron á pié el Istmo, y cuando contaban con las facilidades de otro embarque furtivo en Panamá, se encontraron con que siete mil pasajeros estaban esperando amontonados en aquel puerto la ocasion de trasportarse á San Francisco, cuyo pasaje costaba 1,200 pesos, desde aquella ciudad.

Escarmentada la compañía de vapores por contínuos chascos, rodeaba sus buques de un cordon de tropas y centinelas, bala en boca, para evitar que nadie se embarcase sin mostrar su boleto. En consecuencia los dos gandules comprendieron que su empresa seria mas árdua en la parte del Pacífico que en la del Atlántico. Una noche intentaron abordar el vapor anclado en Taboga, pero fueron recibidos á balazos.

Morrissey se propuso otro camino. Puso monte, este juego mojicano que ahora es universal como el sol, y ganó en una noche setecientos pesos. Pero á la noche siguiente los volvió á perder.

Tomó entonces el arbitrio de finjirse cargador, y llevando sobre sus titánicas espaldas un enorme cajon, puso el pié en la cubierta del vapor *Panamá*, y ya ni el diablo, como en el caso del atlas geográfico de Cárlos XII, lo sacaria de su quilla.

Pero descubierto en plena mar con su fiel compañero entre el cardúmen de los pasajeros de proa, el capitan Hudson, hombre inteligente y bondadoso á quien conocimos navegando en esa línea años mas tarde, se contentó con notificarles que serian dejados en tierra en la inhospitalaria playa de Acapulco, es decir, en la justa mitad de la distancia de mil leguas que separa á San Francisco de Panamá.

Pero la fortuna iba escondida en el escaso bagaje de los dos tahures, y habiendo suscitado á bordo una de las contínuas sublevaciones á que daban lugar los *galgos* americanos, estos pililos del norte, los dos viajeros se pusieron de parte del capitan y ayudaron valientemente á sofocar el motin.

En premio de esta hazaña, el capitan Hudson llevó á Morrissey y á Cunnighan á la primera cámara, y desde ese momento la hada de la suerte comenzó á sonreirles.

Juzgando acertadamente Morrissey que emplearia con mas provecho sus robustos puños dando de sopapos á sus compatriotas, que rebuscando entre las breñas el «vil metal,» se anunció como el invencible «campeon de California» en el box, y para estrenarse comenzó por poner fuera del combate en *once minutos* á su primer contendor Jorge Thomson célebre pujilista. Esta victoria, tan aprisa obtenida, produjo á Morrissey mil pesos, monto de la apuesta.

En seguida derrotó en campo cerrado al «Yankee» Sullivan, otra celebridad moqueteadora de la época, ganando otros mil pesos, si bien estos le costaron 37 minutos de sudor y de sangre.

Con estas y otras hazañas ganó Morrissey el cinturon de oro del oficio, porque habiéndose presentado ó retado el «campeon» en ejercicio Tomás Hyer con una parada de diez mil pesos, Morrissey le motió de tal modo el resuello, que «el rey de los trompones» prefirió pagar la prenda de honor que era un empaño de 250 pesos.

En Estados Unidos las cachetadas se pagan generalmente á subido precio, pero tienen tambien un *esto* como la *primera y la malilla del campo* entre nosotros.

Con el dinero así ganado y mas que esto con su fama de «campeon» proclamado y reconocido, Morrissey regresó á Nueva-York en 1857 y allí llegó al pináculo de la gloria brutal de los modernos gladiadores, derrotando al renombrado Juan C. Heenan, el vencedor de Inglaterra en la persona de su adalid Sayers, cuyas palmas sangrientas tuvieron éco entonces hasta en Chile.

En aquel tiempo los ingleses de Valparaiso no preguntaban á la llegada del vapor—¿qué hay de Europa?—sino ¿qué hay de Sayers y de Heenan?

El duelo de Morrissey y de Heenan, como si hubiera sido una cuestion de honor internacional, tuvo lugar en el Canadá el 21 de Octubre de 1858, ganando el campeon de Troya 2,500 pesos en 21 minutos.

Morrissey tenia á la sazon 27 años, pero declaró, que derrotado ó victorioso, no volveria á batirse jamás á puñetazos.

El gladiador cumplió su palabra.

Estaba ya rico, y por otra parte queria consagrar su energía á objetos ménos crueles y de mas seguro provecho.

Recordaremos sin embargo antes de verlo salir definitivamente de la arena, una de sus peleas mas estraordinarias, en que batiéndose á la defensa con un tal Mac-Canan, que mas que hombre era una dura porra de carne y de cartílago, cayó Morrissey sobre las brazas de una estufa encendida, y aunque sus vestidos comenzaron á humear y su cuerpo, segun un testigo de vista, parecía una jalea de vino de Burdeos, se aguantó hasta que llegado el momento de la ofensiva, hizo al fin tajado á su adversario. De esta batalla sacó Morrissey su nombre de guerra como pujilista: *Old smoke*, es decir, *Humo viejo*.

Comienza aquí la segunda faz de la vida de este singular aventurero.

El campeon del box se hizo jugador, y en este ejercicio ganó millones.

Despues de llevar una vida de príncipe como director de la casa de juego [illegible] York, se retiró á los ocho años con un provecho neto de 700 mil pesos. Tenia además una casa propia en la calle 23 de aquella ciudad, que le produjo 250 mil pesos en un año, y su precioso establecimiento de Saratoga, en el cual acaba de morir.

Morrissey pasó de esta suerte, á ser el rey, ó el campeon de la baraja, porque en Estados Unidos hay campeones para todo y cada cual tiene su insignia: para el billar un taco de oro, para el tiro de pichones un Lefaucheaux de plata, para el box un pretal de oro, para andar, correr y trotar (carreras humanas) no sabemos cuál atributo y para el pasatiempo de las patadas, probablemente un par de botas con herraduras de diamantes.

Pero fascinado luego el ávido aventurero con la inaudita facilidad con que se ganan y se pierden los millones entre los Pedro Urdemales de la calle de Wall en Nueva York, metióse á especular, y en una ó dos semanas lo dejaron sin una pluma. El «campeon» de Wall St. era en aquella época el Fisk, que poco despues murió asesinado, y el cual comprando atrevidamente en un solo dia todo el oro que habia en el mercado, produjo aquella célebre jornada mercantil que se llamó el *viernes negro* (*black fraidy*,) porque nadie pudo cumplir sus compromisos en ese metal, sino comprándolo por dos ó tres tantos de su valor intrínsico, hasta que el gobierno vació su casa de moneda en la calle maldita, y con esto á vez Fisk quedó hundido. Morrissey perdió en ese solo dia, en una hora, en el otoño de 1869, la suma redonda de quinientos mil pesos.

Un hombre que tenia tantos amigos como Morrissey no podia quedar en la calle. Era ademas un estremo generoso, como la mayor parte de los jugadores en grande (no podemos decir grandes jugadores) y esto le habia hecho junto con sus hazañas de pujilista sumamente popular en ciertos arrabales de Nueva York y especialmente entre sus compatriotas irlandeses, raza abofeteadora y abofeteada, que vivia orgullosa de sus puños. Morrissey era como son generalmente los irlandeses, hombre de excelente corazon, y en los dias de prosperidad prodigaba su fortuna entre los pobres y los establecimientos de caridad. Ademas, socorria á manos llenas á sus amigos cuando sobrevenia algun conflicto de bolsa ó de puñetes, de carpeta ó remolienda.

Iníciase aquí la tercera y mas notable parte de la carrera del aventurero irlandés, y esto pocos lo habrán olvidado en Chile por el escándalo y novedad que entonces produjo.

Morrissey se presentó como candidato al Congreso de Estados Unidos en Noviembre de 1866, y obtuvo un triunfo completo, sacando ventaja á sus contendores por 2,500 votos.

Era esto la mayoria inevitable de todos los que en Estados Unidos aman el *sport*, es decir, los ejercicios atléticos, desde los gallos á los toros, desde los toros á los perros, de los perros á los ratones y de los ratones al hombre.

Dos años despues el diputado de Nueva York era reelegido por una mayoria de 1,300 sufragios, y volvió á tomar su puesto en el capitolio de Washington entre Horacio Greeley y Schuyler Colfax. El asombro fué [illegible] presidencia de Estados [illegible] pero como á lo que el hombre se acostumbra mas á prisa es al éxito, el antiguo boxeador y tallador de cartas á la mala, quedó, á la buena, consagrado legislador de su patria.

El diputado Morrissey tuvo, sin embargo, el buen sentido de comprender que las leyes no se hacian á moquetones, y durante los cuatro años de su alto cometido guardó un digno y discreto silencio.

En seguida puso Morrissey los puntos mas altos, y ayudado por las inmorales camarillas (*rings*) de Nueva-York, una sola de las cuales robó á la ciudad 40 millones de pesos en pocos meses, consiguió sus fines, y desde entonces el prófugo de Panamá se llamó solo con el título oficial que ha conservado hasta su muerte—«Senator Morrissey.»

Justo es que reconozcamos que en el ejercicio de sus deberes públicos Morrissey desplegó tanta modestia como independencia de carácter. Pronunció tambien algunos discursos que fueron aplaudidos por su sensatez, particularmente en defensa de la libertad de conciencia y en favor de los católicos, á cuyo grémio pertenecia.

En su figura era el señador Morrissey poco atrayente porque en los retratos que de él hemos visto, su pelo tiene la mota y la chasca del negro. Pero no era ni grueso ni alto. Los diarios de Estados Unidos no dan su peso en la romana, rara omision: [illegible] su estatura—cinco piés.

Morrissey ha muerto comparativamente jóven de 47 años y de la manera mas inesperada, porque estaba leyendo un diario en su residencia favorita de Saratoga cuando cayó muerto. El ex-gladiador no habia conservado probablemente en la epidérmis las huellas de los golpes de sus cien contendores, pero la conmocion interior debia producir sus efectos, y esto es lo que significa su fin prematuro.

Debemos agregar que si Morrissey, despues de haber sido boxeador público, jugador, diputado y senador, no aspiró al gobierno de un Estado ó á vivir en la Casa Blanca, fué porque se consagró en sus últimos años á «hacer presidentes.» Combatió abiertamente á Greeley, pero trabajó con infinito empeño por Tilden, recorriendo la mayor parte de las ciudades de la Union y pronunciando discursos en su favor. Se sabe que Samuel Tilden, rival de Hayes, solo perdió por un voto, ó mas bien; por un «voto esplicativo.»

Ahora un último dato para valorizar la gran popularidad de que gozaba el singular personaje cuya carrera acabamos de bosquejar y la honda sensacion que ha producido en su pais adoptivo su inesperada muerte.

El *Herald* de Nueva York que de ordinario no consagra á los verdaderos grandes hombres que desaparecen de la escena, mas de media columna de su nutrido obituario, llena una página entera con los mas minuciosos detalles de la existencia pública y privada del campeon. Y lo que es mas curioso todavia de observar y de aprender, mientras que en Estados-Unidos es posible decir todavia que todo un senador ha tenido el oficio de jugar, de espadachin y de tahur, sin provocar ningun enojo, en Chile han caido sobre las espaldas de cierto bien intencionado escritor mas palos de rebenque que guantadas diera el hijo de Troya, y mas garrotazos que los que soportaron los lomos de D. Quijote de manos de los rústicos yangüeses, sin mas delito, válgame Dios! que haber dicho de un honrado y apreciable menestral, muerto de viñador, que habia llegado á Chile de «cochero.» Y esto como si Apolo mismo no hubiera ejercitado este propio oficio con el carro del cielo, y como si no hubiese sido cierto y muy cierto que el primer virlocho que viajó entre Santiago y Valparaiso bajo el ájil chicote de Indo (despues de las pesadas calesas de Loyola) se llamaba «el Eclipse» y la primera dilijencia del lamentado D. Leon—«la Calchona.»

(*Ferro-Carril de Santiago.*)

SECCION DE EXTERIOR

Honras fúnebres á la Reina de España—De los diarios recibidos por el *Equateur* hasta principios de Julio, trascribimos lo siguiente:

—Leemos en un cólega:

«Muchos de nuestros lectores de Madrid habrán tenido ocasion de observar un ciego de decente porte que se coloca todos los dias en la Puerta del Sol, tocando la flauta y permaneciendo descubierto aún en las estaciones mas crudas.

Pues bien, dicho ciego, tan luego como circuló por Madrid la triste nueva del fallecimiento de S. M. la Reina doña Mercedes, cubrió su flauta con una gasa negra y ha continuado colocándose en el mismo sitio, sin tocar, detalle que por su significacion, no ha podido ménos de llamar la atencion del público.»

La desgracia que ha cubierto de luto el Real alcázar ha sido motivo del duelo general para las clases altas y para el pueblo todo.

Las envidiables prendas de nuestra augusta Reina habian cautivado todos los corazones.

—Cuando S. M. el Rey se hallo en el Escorial, decidirá si las cenizas de la Reina doña Mercedes han de quedar definitivamente depositadas en el sepulcro provisional que las encierra en la actualidad, ó si han de ser trasladadas, bien á otra de las capillas del Monasterio ó bien al Panteon de Infantes.

—Esta mañana, en el tren *espreso*, ha llegado á Madrid S. A. el señor conde de Paris. En la estacion le esperaban el ministro de Fomento, el marqués de Alcañices, el director de Obras públicas, el gobernador civil, el secretario del gobierno y el Sr. Esquivel.

Acompañado del Marqués de Alcañices y del Sr. Esquivel, se dirigió el conde de Paris á Palacio en un landó de la Real Casa.

—Probablemente el próximo Juéves saldrá S. M. el Rey acompañado de toda la real familia para el Escorial, con objeto de poder asistir el Viérnes á una misa que se celebrará en la iglesia del Monasterio.

S. M. el Rey pasará el verano, en el Real Sitio y los señores duque de Montpensier permanecerán á su lado, por lo ménos por un espacio de un mes.

Hoy ha salido para San Lorenzo el señor conde de Sepúlveda con objeto de preparar las reales habitaciones.

—Las solemnes exequias que ha acordado celebrar el Ayuntamiento de esta Córte por el alma de S. M. la Reina, se verificarán en la iglesia de San Isidro, segun acuerdo tomado por la Comision nombrada al efecto. Oficiará probablemente el cardenal arzobispo de Toledo, y serán invitados los Ministros, Cuerpos colegisladores, tribunales academias y altos funcionarios.

—En sesion extraordinaria el ayuntamiento de Sevilla ha adoptado los siguientes acuerdos con motivo del fallecimiento de S. M. la Reina:

«Observar nuevo dias de riguroso luto, y durante ellos repartir 9,000 hogazas de pan en la forma siguiente: 3,000 el dia que haga tres; otras 3,000 el seis, é igual número en el que se cumplan los nueve.

Guardar seis meses de luto, tres de riguroso y tres de alivio, presentándose la corporacion en todos los actos públicos y en las sesiones que celebre con el traje que requiere esta demostracion.

Elevar cartas de pésame á S. M. el Rey y á SS. AA. RR. los infantes duques de Montpensier, encargándose de llevarlas y entregarlas á las augustas personas una comision del Ayuntamiento.

Que el retrato al óleo de S. M. la Reina que se habia encargado á un reputado artista, sea colocado en el salon de sesiones en demostracion de ser la difunta Soberana ilustre hija adoptiva de Sevilla, donde pasó sus primeros años.

Costear unas honras fúnebres en la Santa Iglesia Catedral, para cuyo efecto una comision del mismo se avistará con el Exmo. Sr. Arzobispo y con el Exmo. é Ilmo. Cabildo Catedral, á fin de acordar el dia y forma en que han de verificarse é invitar á su M. R. prelado para que asista al acto. A la misma comision se autoriza para que designe el Sr. Canónigo que haya de pronunciar la oracion fúnebre, lo visite y dirija la correspondiente invitacion.»

—Dice el *Diario de Barcelona*:

«Señal elocuente de la dolorosa impresion que ha causado en Barcelona el fallecimiento de S. M. la Reina doña María de las Mercedes (Q. E. P. D.) fueron ayer las muchísimas tiendas que tuvieron cerradas ó entornadas sus puertas. Esta manifestacion de duelo no se limitó á las calles de Fernando VII, Rambla y algunas otras que mencionamos ayer tarde, sino que se extendió á todos los distritos de la ciudad, pues en todos hubo establecimientos que cerraron las puertas.»

—S. M. el Rey estuvo ayer algun tiempo en la Cámara donde la Reina Mercedes exhaló el último suspiro, adoptando por sí mismo varias disposiciones respecto de diferentes objetos que fueron del uso de su augusta esposa, los cuales desea conservar como prenda del entrañable amor que profesó á la que, por tan breve tiempo, compartió con él los honores del trono.

A las ocho de la mañana del 28 se celebró en la Capilla del Real palacio de San Telmo, por órden de SS. AA. RR. los Sermos. señores infantes duques de Montpensier, el funeral por el eterno descanso del alma de S. M. nuestra muy amada Reina Doña María de las Mercedes.

BOLETIN DEL DIA

Asuntos de Corrientes—Ayer hemos recibido los siguientes detalles de los sucesos ocurridos en esta Provincia.

La toma de la capital se ha operado sin gran efusion de sangre. El último ataque general á los cantones, halló el nido vacío, pues faltaban municiones á los sitiados.

El ataque se daba el 29 á la noche.

Esa misma noche el Dr. Derqui abandonó la ciudad, consiguiendo llevar consigo sus fuerzas, la mayor parte de su armamento de precision y los cañones.

El pasage en direccion al *Chaco*, á donde se dirijió, lo efectuó en sus vaporcitos y cuatro chatas, estando como estaba dueño del rio.

Cuatro horas despues de haber salido los sitiadores, es decir, el 30 á las 3 de la madrugada, sabiendo estos que la plaza habia sido abandonada, entraron y se posesionaron de la ciudad, que estaba casi desierta de sus moradores habituales.

Al nacer el dia el señor Pampin, se recibió del mando, refrendando todos sus actos el Sr. Montiel.

Se cree que sus Ministros sean los doctores Morel y Mantilla.

Creyéndose que el Dr. Derqui busque la incorporacion inmediata de Toledo, se han tomado inmediatamente varias medidas para impedirlo.

Se preparaba una gran manifestacion al coronel Plácido Martinez, que apenas entró á la ciudad, recibió *órden de marchar á Goya*.

—De la Provincia.

Un telegrafista salió de Corrientes para componer *toda la via*.

El Gobernador Pampin dirijia un largo telégrama al Presidente Avellaneda, declarándole su resolucion de acatar y sostener la autoridad nacional, y protestándole su amistad personal *como antiguo Avellanedista*.

Una carta particular agrega los siguientes detalles.

En la noche del 27 el canton denominado «Roca» fué atacado por los revolucionarios por tres puntos diferentes. Despues de un récio combate que duró media hora las fuerzas revolucionarias mandaron una media compañía por media calle á fin de atacar este canton de frente y por los costados. El canton «Roca» estaba defendido por otros dos cantones adyacentes.

El combate fué sangriento y rechazado los asaltantes.

Al dia siguiente se encontraron en el canton «Roca» 20 cadáveres y en los otros dos cantones adyacentes diez y seis.

Se ignora el número de víctimas que han habido en las fuerzas de los situacionistas, pero se cree sea de consideracion.

Anoche á las 6 llegó el vapor *Cisne*.

Estuvo á bordo uno de nuestros [illegible]

[illegible]

Se confirman las noticias dadas por telégrama y que conocen nuestros lectores.

El señor Pampin en ejercicio del Poder Ejecutivo ha nombrado Ministros á los doctores Mantilla y Morel y como Inspector de Milicias al teniente coronel Plácido Martinez.

Cuando el *Cisne*, que venia de la Asuncion pasó por Corrientes, el Dr. Derqui quiso detenerlo y mandó á bordo á que se presentara el comandante y Capitan del buque, bajo el pretesto de darles instrucciones; pero estos bajo pretesto tambien de variar de fondeadero, se vinieron sin hacer caso á la órden del Dr. Derqui.

Cuando el *Cisne* pasó por el paraje denominado las *Palomeras* se alcanzó á distinguir los vaporcitos *Osorio y Primer Correntino* en los cuales se cree con generalidad y fundamento que el Dr. Derqui se iba al Chaco.

Llevaba tambien el Dr. Derqui otro vaporcito, cuyo nombre no es conocido por ninguno de los pasageros.

Se dice que las fuerzas del coronel Toledo cometieron algunos saqueos en el Sauce, habiendo resultado heridos por este motivo uno ó dos estrangeros.

El coronel Toledo anda con doscientos y tantos hombres en uno de los departamentos de la Esquina y las fuerzas revolucionarias lo persiguen.

El coronel Soto vaga tambien con otro pequeño grupo.

Se dice que durante los combates del sitio, no obstante de haber sido sostenidos no ha habido muchas víctimas.

Se dice tambien que los derquistas quemaron la biblioteca del Dr. Mantilla.

En el vapor *Don Gonzalo* que estaba fondeado en aquel puerto se han guarecido muchas familias, lo mismo que en los templos.

Recien principia á sentirse una pequeña animacion en Corrientes, que en estos últimos dias parecia un cementerio y se carecia de toda clase de víveres.

En muchas casas luto y consternacion.

El Dr. Derqui salió acompañado de su Ministro Dr. Desiderio Rosas y las fuerzas que lo rodeaban.

Algunos pasageros creen que el Dr. Derqui ya se halla en el Chaco y que en el *Osorio* y el *Primer Correntino* estan las fuerzas que lo acompañaban, tal vez para subir al Alto Uruguay.

Estas son todas las noticias que hemos podido obtener de los pasageros en medio de la precipitacion en que estaban por arreglar sus equipajes y desembarcar.

Es indudable que vendrán mas detalles en la correspondencia; pero esta no será repartida hasta mañana por haber llegado demasiado tarde el *Cisne*.

Estafa valiosa—Don Juan Morillo que tiene una agencia de cambio en la calle de Cuyo número 63, se ha presentado á la Policía manifestando que tenia en depósito una cantidad de dinero metálico en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata y que sobre ella hizo un giro contra aquel establecimiento, y le contestaron que no podian dar el dinero por que estaba en descubierto despues del último giro hecho por *tres mil seiscientos sesenta pesos fuertes*.

Que con gran sorpresa recibió esta noticia y recurrió personalmente al Banco donde pudo persuadirse de que aquella suma habia sido estraida con una libranza falsificada.

Agrega aquel Sr. que hace pocos dias se presentó en su escritorio un individuo alto, bien vestido y le compró una libranza por *cien fuertes* en oro contra aquel Banco manifestándole que tenia necesidad de oro por que se lo exigian para obtener un pasaje para Europa y que por esta razon no tuvo inconveniente en darle.

El Banco de Lóndres entregó á la comisaria la libranza por *tres mil seiscientos sesenta pesos oro*, que se supone falsificada.

El señor Pitt, tesorero de aquel establecimiento dá informes, de los que resulta que aquella suma la cobró la misma persona que dos ó tres dias antes cobró la de *cien fuertes* á que se refiere el señor Morillo—Que en cuanto al número 0058 de la libranza pertenece á un libro pedido allí á nombre de don Guillermo Sciurmo por un individuo llamado Juan Rager que firmó el recibo y dijo ser dependiente de aquel.

Desgracia—El cabo 1° de vigilantes, Miguel Paredes, al servicio de la 13ª Seccion Policial se encontraba anteanoche á las 9 en una casa situada en la calle de Reconquista entre las de Paraguay y Córdoba.

En ese momento pasaba el tramvía de Belgrano y salió corriendo á tomarlo.

En la velocidad con que corria intentó subir por la plataforma delantera, pero no pudiendo tomarse de la barandita que tienen cayó en tierra, pasándole una de las ruedas por el pié fracturándoselo.

En el golpe dió con el cráneo en una de las piedras de la calle, infiriéndose una grave herida.

Para mayor fatalidad la S del machete se le introdujo en el cuerpo, produciéndole otra herida estensa y de la mayor gravedad.

Varios transeuntes corrieron en su auxilio y lo alzaron, pues habia quedado sin sentidos.

Concurrió despues la Policía y aprehendió al cochero del Tramvía, conduciendo al herido á la botica del señor Kely donde se le efectuó la primer cura.

Legislatura de la Provincia—El Senado no se reunió ayer.

La Cámara de Diputados se reunirá mañana para continuar la discusion de la ley de Imprenta.

La Comision de Legislacion del Senado ha despachado, con modificaciones, el proyecto pasado en revision por la Cámara de DD. sobre las operaciones y corredores de Bolsa.

Congreso Nacional—Ayer no se reunió el Senado por falta de número.

La inundacion en Dolores—Noticias recibidas de puntos cercanos á Dolores, nos hacen conocer las proporciones alarmantes que van tomando la inundacion por esos campos.

La Patria, trae lo siguiente sobre los peligros de que se vé amenazada la ciudad:

Hasta ayer las aguas que rodean á esta ciudad seguian creciendo con bastante rapidez. Ahora han empezado á entrar por el costado Este, llegando hasta este lado de la casa del vecino don Jorge Escobar.

Si desgraciadamente lloviera en estos dias, los perjuicios que causaria la inundacion serian mayores que los del año pasado.

Quiera Dios que esto no suceda.

Alarmas en Santa Fé—Siguen las alarmas en la Provincia de Santa Fé.

El 31 á la noche en el Rosario varios ciudadanos fueron aprehendidos por algunas patrullas del Piquete, que andaban recorriendo la ciudad.

Una de ellas, estuvo mas de dos horas parada en la boca-calle de Rioja y Buenos Aires, esperando á los transeuntes para llevarlos al cuartel, so pretesto de que tenian armas.

Las patrullas andaban armadas con carabinas y fusiles remington.

Bazar de Caridad—En los próximos dias del entrante mes de Setiembre tendrá lugar la apertura del bazar anual que como de costumbre establece la Sociedad *Damas Irlandesas*.

Esplosion de un vapor—En el puerto de Nueva York ha ocurrido el 11 del pasado mes de Julio un hecho horroroso.

El vapor *Remolcador* que habia salido para socorrer á un buque americano que se encontraba varado hizo esplosion, conduciendo á bordo ademas de su tripulacion, diez y ocho personas de las cuales solo se salvaron tres.

Sociedad Rural Argentina—Los miembros de esta Sociedad se deben reunir el 16 del corriente en Asamblea General con el objeto de elejir los señores que deben integrar la Comision Directiva y tomar en cuenta los trabajos practicados y del estado de la Sociedad.

Circo Nacional—El Martes próximo tendrá lugar la inauguracion del *Circo Nacional*, establecido en la esquina de Buen Orden y Méjico.

Esa noche harán su *debut* los artistas de la compañía que dirije D. Albano Pereira y D. Guillermo Carlo y que últimamente funcionaba en el Rosario.

Reclamos sobre inscripcion—La Comision Municipal encargada de entender en los reclamos por falta de inscripcion ó inscripcion indebida, se reune en la casa Municipal mañana de 7 1|2 á 9 de la noche y en los dias subsiguientes hasta el 15 del corriente inclusive de 1 á 4 de la tarde y de 7 1|2 á 9 de la noche.

Elecciones municipales—En el local del Club *General Belgrano* establecido en la parroquia de Balvanera tendrá lugar hoy una reunion de vecinos con el objeto de nombrar una comision que dirija los trabajos electorales para las próximas elecciones municipales.

La reunion se efectuará á la una de la tarde en el local calle de Cuyo núm. 1266.

Municipalidad—Esta Corporacion se reune el Mártes próximo á las dos de la tarde para ocuparse de varios asuntos que forman su órden del dia.

Baile—La Sociedad *Juventud del Comercio* prepara para el 29 del corriente un baile en sus salones.

Patentes—El quince del corriente vence el plazo acordado por el P. E. para sacar la patente para el presente año.

Los morosos incurrirán en una multa de un 50 p %.

La conferencia que tendrá lugar esta noche á las siete y media, versará sobre la *inmovilidad del duelo*.

Conferencia—En el local del Colegio de Escribanos, tendrá lugar el Mártes próximo una conferencia sobre derecho esplicada por el socio honorario Dr. D. Antonio Tarnasi.

Han sido invitados á concurrir á este acto los aspirantes al notariado.

Juez de Comercio—El Dr. D. Cárlos Dimet que fué nombrado últimamente Juez de Comercio en reemplazo del Dr. Areco que renunció, ha nombrado secretarios de sus juzgados á los escribanos don Pedro Sicouret, don Cárlos Gonzalez, don Pedro Cedrés, don Isidoro Campos, don Eujenio Blanco y don Bernardo Folkenand.

Tesorería Nacional—Recaudó en el dia de ayer la suma de pfts. 14.604 69 centavos de la manera siguiente:

Al contado pfts. 14604 69—Importacion 11114 84 Exportacion 2944 79—Almacenaje y eslinge 62 99—Muelle del Riachuelo 72 17—Venta de mercaderias 294 64—Derechos de Faros 63 87—Id de Sanidad 50 40.

Lo recaudado en el mes hasta la fecha importa la suma de pfts. 29,973 34 centavos.

Circo Arena—En este circo tendrán lugar hoy dos variadas funciones, una por la tarde y otra por la noche y en las que se darán la gran pantomima titulada *Los fiestas de los linternas ó Un noche en Pekin*.

Actualmente se está ensayando una nueva pantomima, que es la última con que se despedirán las compañías que deben partir para Rio Janeiro á fines del corriente mes.

Matrimonios—Durante el mes pasado de Julio se han estendido ante la Curia Eclesiástica sesenta y cinco contratos matrimoniales.

Derecho y ciencias sociales—De la secretaría de esta facultad nos envian lo siguiente para su publicacion.

La Comision de Exámenes generales, que preside el Dr. Elizalde, se reune el lúnes 5 del corriente á las 12 y 30 del dia. Buenos Aires, Agosto 3 de 1878. *El Secretario.*

Fiesta religiosa—Hoy tiene lugar en la Iglesia de Santo Domingo, la funcion solemne del santo de este nombre.

Predicará el orador sagrado Camilo Jordan.

Monumento al General Paz—La Municipalidad de Córdoba ha pasado una circular á la prensa de toda la República, pidiéndole su cooperacion á fin de levantar una suscricion popular para la creacion de un monumento y estátua al guerrero de la Independencia brigadier General D. José María Paz.

Ha nombrado tambien Comisiones iniciadoras en las Provincias, que se encargarán de recolectar fondos.

La Comision para la Provincia de Buenos Aires la componen los siguientes señores:

Brigadier General D. Bartolomé Mitre—General D. Julio A. Roca—Id id Juan A. Gelly y Obes—Id id José M. Arredondo—Martin de Gainza—Id id Gerónimo Espejo—Don Vicente Ocampo—Id Manuel A. Ocampo—Doctor Don Mariano Acosta—Id id Héctor Alvarez—Id Manuel M. Zorrilla—Id id Adolfo Dávila—Id id Olegario Ojeda—Id Saturnino M. Laspiur—Id Lucrecio Roman—Id David Argüello—Id Crisólogo Oival.

Ejecucion—Mañana serán ajusticiados en Montevideo los asesinos del infortunado D. Federico Ruker.

Hoy han sido puestos en capilla y probablemente serán fusilados en el Taller Nacional.

He aquí la filiacion de los cuatro reos, tomada en el acto de ser capturados, poco despues de ser perpetrado el crímen.

Pedro Vazquez—Nacionalidad español, edad 33 años, casado, marinero, domiciliado entónces en la calle Santa Teresa núm. 109.

Angel Valini, italiano, de profesion calderero, soltero, 28 años.

Giovani Abatti, italiano, carpintero de ribera, casado, 24 años.

Constantino Jorge, griego, marinero, soltero, 23 años.

Este individuo presenta una señal particular que está en relacion con su carácter brusco é indomable.

En el brazo derecho tiene la dibujada la configuracion de una persona que empuña en la mano derecha un sable turco y una cabeza asida por el cabello con la mano izquierda, destilando sangre de las arterias del cuello.

Respecto de este dibujo nos dicen que cuando se instruia el sumario en las primeras declaraciones todos ellos negaban el hecho, pero que Constantino Jorge despues de algunos momentos llamó al señor Juez Dr. Vilaza, y le dijo:

Ve V. S. esa figura? Pues bien, si hasta ahora he negado el hecho, desde este momento quiero declarar enteramente todo, pues acabo de el hacer juramento mas sagrado que tenemos ante esta señal.

Y en efecto hizo una declaracion en regla.

Negativa—Grande es la sorpresa que ha causado la negativa del clero chileno, al pedirle la Catedral de Santiago, para celebrar en ella los funerales á la Reina de España.

Existe el antecedente de estar rotas las relaciones entre Chile y España; pero no comprendemos qué tiene que ver con la política una ceremonia religiosa consagrada al alma de un muerto.

Conflicto resuelto—El 22 del mes próximo pasado la Capitania del Puerto comunicó al Ministerio de Guerra y Marina haberse aprehendido al individuo José Bernasa y un marinero con su correspondiente buque, quienes pretendian embarcar en el vapor *Júpiter* una cantidad de remingtons.

En la misma nota comunicaba la Capitania haber recibido un oficio del Juez Dr. Ugarriza, en el què se pedia la libertad de estos individuos y por este motivo pedia consulta al Ministerio de Guerra y Marina sobre lo que debia hacer.

El Ministerio de la Guerra contestó que habiendo puesto á disposicion del Ministerio de Hacienda con los antecedentes del asunto los dos individuos cuya libertad se ordenaba por el Juzgado de Seccion, pase el espediente á dicho Ministerio á los efectos á que hubiere lugar, avisándose en respuesta á la Capitanía General del Puerto.

El Ministerio de la Guerra informó haberse adoptado las medidas correspondientes respecto á los bultos detenidos y que en consecuencia vuelva el espediente al Ministerio de Guerra y Marina para que determine lo que estime conveniente respecto del Oficio del Juez de Seccion.

Hé aquí, en definitiva, la resolucion adoptada por el Ministerio de la Guerra.

AGOSTO 2 DE 1878—Líbrese órden á la Capitania General de Puertos para que con arreglo á lo resuelto por el Juez de Seccion ponga en libertad á los dos individuos á que se refiere la nota.—AVELLANEDA.—*Julio A. Roca.*

Junta Directiva—El Viérnes se reunió en Asamblea General la *Sociedad Científica Argentina* en número de 47 sócios y nombró la siguiente Junta Directiva para el año social.

Presidente—Ingeniero D. Luis A. Huergo (electo por unanimidad.)

Vice-Presidente 1°—Agrimensor D. Pedro Pico.

Vice-Presidente 2°—Agrimensor D. Cárlos Encina.

Secretario—Ingeniero D. Juan Cagnone.

Tesorero—Ingeniero D. Luis A. Viglione.

Vocales—Médico Dr. D. Rafael Herrera Vegas—Naturalista Dr. D. Cárlos Berg—Catedrático de química D. Miguel Puiggari—Catedrático de Física D. Emilio Rosetti—Agrimensores D. José M. Lagos y D. Angel Silva.

Historia de España—La casa editora de los señores Piqueras y Cuspinera ha dado á luz nuevas entregas de la *Historia de España* de Lafuente, monumento literario, y que se edita con lujosas ilustraciones y cromolitografías.

Indicio de un delito—Hace tres dias que la goleta *Jóven Loberia* fué encontrada cerca de la costa, abandonada y á pique.

Como no se veia á su bordo ningun tripulante la Capitanía del Puerto, ordenó se inspeccionara aquella embarcacion para saberse lo ocurrido.

Dos empleados de la Capitanía fueron con este motivo á bordo y allí solo encontraron algunas provisiones de carne y verduras las que parecian haber sido llevadas á bordo el dia anterior.

Encontraron tambien dos cajas de guardar ropa completamente vacías.

Estos antecedentes hacen presumir que algo ha ocurrido en este buque abandonado de la noche á la mañana.

Se han impartido las órdenes necesarias á fin de esclarecer estos hechos.

Se ignora hasta hoy el paradero del patron y tripulantes de este buque.

Oportunamente haremos conocer á nuestros lectores todo lo ocurrido.

Nombramiento—Ha sido nombrado profesor en la Escuela Naval D. Emilio Sellistron.

Guerreros de la Independencia—Se ha telegrafiado á la Inspeccion General de Armas comunicando el fallecimiento de los guerreros de la Independencia, Coronel D. Mateo Ruiz y el Sargento Mayor D. Serapio Ovejero, el primero residente en Salta y el segundo en San Juan, siendo ambos hijos de la primera Provincia.

Establecimiento de pesca—El señor D. Marus Andrien ha elevado una solicitud al Gobierno proponiendo fundar un establecimiento de pesca y cria de ganado vacuno entre el Rio Gallegos y Bahía Coy, costa norte de Patagones, para lo cual pide la concesion de ese terreno.

Muelle de pasageros—A fines de este mes principiarán los trabajos para la reparacion del muelle de pasageros.

El «Santa Rosa»—El mártes próximo partirá este vapor con destino á Patagones y Bahía Blanca.

El Dr. Novaro—El Dr. D. Bartolomé Novaro ha sido nombrado miembro corresponsal de la Real Academia de Ciencias Médicas de Turin.

Cañoneras—La cañonera *Paraná*, que, segun se dijo, iba con destino á Corrientes, llegó al Paraná y allí se encuentra estacionada esperando órdenes.

—El encorazado *El Plata* despues de haberse aprestado para emprender marcha se encuentra aun en este puerto.

Oficina Nacional de Trabajo—Esta Oficina dió colocacion en el dia de ayer á treinta inmigrantes, de los cuales catorce salieron á la campaña y los restantes fueron distribuidos en la ciudad.

«Graf Bismark»—Ayer llegó este vapor procedente de Bremen conduciendo un regular número de inmigrantes.

El Dr. Figueroa—El Dr. D. Benjamin Figueroa, Secretario de la Legacion Argentina en la el Ministro de Relaciones Exteriores y segun parece se ha hablado sobre la actitud moral que han asumido Perú y Bolivia en nuestra cuestion de límites con Chile.

Inmigrantes—La Oficina Nacional despachó ayer por el vapor *Proveedor* una remesa de inmigrantes agricultores con destino al Rosario.

Carta del Ministro de la Guerra—La siguiente carta es la que ha dirigido el Ministro de la Guerra General Roca, al cacique Baigorrita, referente á un tratado que se ha llevado á cabo.

BUENOS AIRES, AGOSTO 3 DE 1878. *Al Cacique General Manuel Baigorrita.* Estimado amigo y compadre. Despacho hoy su comision y deseo que el tratado que se ha arreglado con aprobacion del señor Presidente y mia, sea bien aceptado y dure su fiel cumplimiento para siempre.

Por mi parte, haré que se cumpla cuanto allí se les promete, pues es la voluntad del gobierno que los indios amigos tengan siempre motivos para estar contentos de su generosidad y de su justicia.

Cualesquiera que sean los avances de puestos militares á operaciones en la frontera, no se alarme ni tenga el menor cuidado.

Sus intereses, sus campos y los de su tribu serán respetados.

Las operaciones y avances que puedan hacerse solo serán contra los indios enemigos, contra Namuncurá, Pincen y cualquier otro cacique ó tribu de los que siguen invadiendo en las fronteras ó consintiendo que de entre ellos salgan malones contra nuestras estancias y poblaciones.

A ellos es á quienes el gobierno tiene la decidida voluntad de castigar, y yo los he de perseguir sin trégua, hasta concluirlos.

Todo avance ú operaciones que para esto sea necesario, se hará sin omitir sacrificio, ocuparemos cualquier punto de la Pampa; iremos al Colorado, al Negro y si es preciso hasta los últimos confines del Sud para no dejar guarida segura ni punto de alivio á los indios que no sean sometidos á la paz.

No descansaré hasta acabarlos sin misericordia, si antes no entran por el buen camino.

Le mando como recuerdo de durable amistad un sello para que firme las cartas que escriba al Presidente y á mí, como tambien las licencias y recomendaciones que dé á sus indios.

Tambien le mando otros regalos que le entregará su comisionado, para que los use en nombre de la paz que debe respetar.

Deseándole buena salud, le dá la mano su amigo y compadre *Julio A. Roca.*

Iglesia Evangélica—Esta noche á las 8 tendrá lugar en la Iglesia Evangélica situada en la calle de Corrientes entre Maipú y Esmeralda un sermon en español.

El tema versará sobre *La resurreccion de Jesús*.

En arreglos—Se encuentran en arreglo el Consejo de Educacion con el Gobierno de la Provincia, pues, este le ha propuesto chancelar la deuda que tiene para gastos de educacion, por medio de los bonos convertibles.

Concluidos que ellos sean, que será en la semana próxima, empezará á pagarse á los maestros.

Estadística—A continuacion publicamos la estadística de carga y pasageros de los ferro-carriles de Buenos Aires, Ensenada y Norte:

Ferro-carril de la Ensenada—Pasageros de 1ª clase 12,270, importe $ 73,169—id 2ª id 37,667 id id 109,752—Carga toneladas 4594 importe $ 176,015—Encomiendas id 238 1|4 id 31808—Boletos de abono 115 id 19,113—Total 409,855.

Ferro-carril del Norte—Pasageros de 1ª clase 13,943, importe 151185 $—Id 2ª id 8189 id 65792—Carga toneladas 2398 1|2—importe 50,812 $—Encomiendas id 80 1|2 id 14,714—Boletos de abono 83 id 17,759—Total 299,260.

Consejo Escolar—El Consejo Escolar de Lobos ha quedado difinitivamente organizado, componiéndolo los siguientes señores: Felipe F. Olivera, Manuel A. Caminos, Eduardo Martinez, Julio C. Figueroa y Casteno A. de Lamadrid.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—José P. Murature, 35 años argentino, una herida; Juan Romero, momentos, id, asfixia; José Courtois, 5 años, id, vicio orgánico al corazon; Alejandro J. Aramburu, 6 dias, id, tétano; Francisco Manescau, 40 años, francés, herida; Luis L. Martinez, 27 id, argentino, apoplegía; Victorina Suarez, 32 id, id, hemorragia uterina; Eduardo (expósito) 3 meses, id, sifilis.

Cementerio de la Chacarita—Maria de José, 3 años argentina, crup; Feliberto Spiro, 2 meses, id, laringitis.

Criminal aprehendido—Por carta que hemos recibido de Rauch sabemos que las autoridades de ese partido han capturado al individuo Antonio Maraboto autor del homicidio perpetrado hace algunos dias en el cuartel 2° de Ayacucho, en la persona del súbdito español Juan Cajales, y de cuyo hecho dimos cuenta en números anteriores.

Maraboto ha sido enviado á Ayacucho, en donde el Juez de Paz se ocupa en instruirle el correspondiente sumario.

Teatro Alegria—Esta noche se pone en escena en el teatro de la *Alegria* una de las obras monumentales de Shakespeare, *Otelo*.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 3	*7 a. m.*	*2 p. m.*	*9 p. m.*
Barómetro	763-75	761	760-35
Termómetro centigrado	14-2	18-4	17-3
Direccion del viento	N-E	N-E	N-E

El Barómetro marca *tiempo variable*.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

Para Villa Concepcion, Asuncion y escalas vapor **Rio Gualeguay** saldrá el Domingo 4 de Agosto á las 10 de la mañana, recibe carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos del transito, por mas informe á su Agente—*G. I. Paez*, 43 Rivadavia 43.

SECCION DE SOLICITADAS

Plantas de valor—Las recibidas en el Jardin del Progreso, de propiedad de D. Antonio Dorelcol, las Araucarias azaleas, que procedente de Lima ha recibido en estos dias—siendo mas de mil de diferentes tamaños.

En toda tiempo inalienable—Ha sido considerado símbolo de devocion. Así pues las ofrendas mas propicias que los devotos pueden ofrecer al altar de la hermosura son los perfumes, y de todas las esencias modernas, ninguno hay tan puro, tan delicado, tan saludable, tan refrescante, tan idéntico con el aliento aromático de las flores vivas como el Agua Florida de Murray y Lanman. Cerca de un cuarto de Siglo hace que es el perfume de moda en todo el Hemisferio Occidental, literalmente derrotando todos los extractos, y esencias Europeas para el tocador, el cuarto de enfermo, ó el baño hasta que no tiene ahora competidor, ni rival en todo el Continente Americano ó las Antillas. Su reputacion ha inducido millares de falsificaciones asi los compradores deben siempre insistir en pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

Dr. Ildefonso Gowland

MEDICO CIRUJANO

Habiendo su estudio en la calle de Venezuela núm. 80. Horas de consulta de 12 á 3 de la tarde. J127v28a.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Agosto 3. Los vencimientos para este dia han ascendido á $fts. 337,450; las operaciones á oro sellado regularmente activas alcanzando á $ fts. 751,422 el total de las realizadas durante la hora oficial.

El oro ha continuado firme haciendose hasta 32.40 al contado; siguo haciendose sentir la escasez de oro en plaza; los Bancos no acuerdan sinó con grandes dificultades y á clientes pequeñas cantidades de oro hasta el 12 por 0[0 al año.

Las operaciones al contado ascendieron á $ fts. 186,422; abrió á 32.30; subió luego á 32.40 declinando algo nuevamente hasta cerrar á 32.35.

Para fin del mes se vendieron $fts. 295,000, precio mas bajo 31.75; mas alto á 31.00 á que cerró.

Para fin de Setiembre $fts. 170,000 al precio uniforme de 31.50.

Para fin de Octubre $fts. 45000 á 31.20 y 31.15.
Para fin de Noviembre $fts. 20000 á 31 y 30.90.
He aquí el resúmen de las transacciones realizadas:

Al contado	$fts.	186122	á	33.30-32.35-32.30-32.40-32.35	
				32.30-32.35	
Sábado	10	«	10000	á	32.20
Agosto	15	«	25000	á	32.10
Id	31	«	295000	á	31.76-31.80
So'bre	30	«	170000	á	31.50
Octubre	31	«	45000	á	31.20-31.15
No'bre	30	«	20000	á	31-30.90
		$fts.	751422		

Despues de hora se mantuvo el oro bien sostenido haciendose muchas operaciones á 32.40 al contado y hasta 31.00 para fin del mes.

A las cinco de la tarde había declinado de nuevo quedando compradores para el Lúnes á 32.25 y para fin del mes á 31.80.

Títulos diversos de crédito—Bastante activas han estado las operaciones en valores de cartera, casi todos ellos han seguido bien sostenidos.

Cédulas Hipotecarias: Se realizaron 7000 série A al contado á 80 1[2 y 80 1[4.

Billetes del Banco Nacional: En baja, se hicieron dos lotes por pfts. 2400 á 30.50 y 30.00.

Billetes de Tesorería Nacional: En suba, se realizaron:

Al contado	$fts.	7000 á 73 ½	
Agosto 5	«	2400 á 73 ½	
	$fts.	9400	

Bonos Municipales de 1870: Se hizo una operacion por 500,000 ps. mje. al 80 por p8.

Fondos Públicos Nacionales: En suba, se realizaron pesos 4600 al contado á 57 y 56 3[4.

Acciones del Banco Nacional: En suba, se realizaron 100 acciones como sigue:
Al contado 50 Acciones á 50 1[2 y 50
Fin de mes 140 id á 58 y 57

Acciones de Puentes y Caminos: Sin operaciones; cotizacion del dia 1º á 71 p8.

Primitiva Compañía del Gas: Sin operaciones; cotizacion del dia 25 de Julio á 1800 ps.

Compañía Propietarios para la Higiene: Sin operaciones, última cotizacion 480 p8.

Plata sellada—No conocemos operaciones: Vendedores por Soles á 86 centavos.

Ultima venta de Chirolas á 81 centavos; Bolivianos nominal.

Fletamentos—Se fletó la goleta alemana *Tyre* á cargar en el Rosario 700 bolsas harina y el resto afrecho para Rio Janeiro á 8 pfts. tonelada inglesa.

Bergantin noruego *Hermanis* á cargar en el Uruguay 5000 qq carne tasajo para el Brasil á 3 1[2, 4 1[2 y 5 1[2 rles oro y 5 p8.

Puerto del Riachuelo—El berg. inglés *Lily* de 380 toneladas de peso flotado á cargar mais para Liverpool, entró ayer hasta el puerto de Barracas sin la menor dificultad.

Telégramas Comerciales—MONTEVIDEO, *Agosto* 3. *(A la Bolsa).* Marsella *Ceres.* Salen el *Júpiter* y el *Montevideo.* Oro 256. Sigue el detalle de fariña á 13. Nada en vinos catalanes.

MONTEVIDEO, *Agosto* 3. *(A la Sala).* Una partida lana buena mestiza á 33; existencia casi concluida. Cambios igual; pocas operaciones.

Azúcar de Pernambuco y de Holanda bajando.

LÓNDRES Agosto 1º. El Banco de Inglaterra al de la Provincia avisa haber subido la tasa del descuento al 4 por 0[0 al año.

LÓNDRES, Julio 30—Tasa de descuento del Banco de Inglaterra, 3 1[2 por ciento.

Consolidados ingleses, 3 por ciento, 95 á 95 1[8 á plazos.

Cueros de buey Plata, salados, saladeros, de 60[70 libras, 7 á 7 1[4 d. por libra.

Ceniza de huesos, 6 libras esterlinas por tonelada.

LIVERPOOL, Julio 30—Lanas de Buenos Aires, sucias, fair average, 6 3[4 á 7 1[4 d. por libra.

AMBERES, Julio 30—Lanas de Montevideo prima sucias, buena mediana, 2.05 á 2.15 por kil.

Sebos vacunos Plata, 23 3[4 fl. por kil.

HAVRE, Julio 30—Sebos vacunos Plata, 48 fr. por 50 kil. Cueros de caballos salados Plata, 43.50 á 45 fr. 50 kil.

RIO JANEIRO, Agosto 2—Cambio Sobre Lóndres, 23 1[4. Libras sin variacion apreciable.

Vapores—Salen hoy los siguientes:
Para el Salto el *Júpiter.*
Para el Rosario el *Montevideo.*
Mañana Lúnes.
Para Montevideo el *Júpiter.*
Para Génova y escalas el vapor italiano *Cristoforo Colombo*: la correspondencia hasta las 12 1[2.

[illegible] siguientes buques:

El 6 berg. goleta americano *Florence Royer* con 752 pipas 156[2 y 110[4 vino tinto.

El 11 berg. goleta italiana *Dulio* con 334 pipas 48[2 y 48[4 vino.

El 12 corbeta española *Galofre* con 603 pipas 103[2 y 100[4 vino y 50 c meres.

El 15 berg. goleta noruega *Rio* con 237 pipas 74[2 y 20[4 vino.

El 22 corbeta noruega *Alesud* con 492 pipas 74[2 y 20[4 vino.

El 27 berg. goleta ingles *Roscuar* con 368 pipas 88[2 y 30[4 vino.

Operacion de crédito—El ministro de Hacienda del Brasil acaba de efectuar una operacion de crédito que ha muchos se hacia necesaria, por cuanto á ella estaban afectos intereses de la mas alta importancia.

Ha conseguido abrir crédito aproximadamente de un millon de esterlinas, en la casa del banquero Rosthschild de Lóndres por intermedio del Sr. Baron de Penedo ministro del Brasil en aquella capital.

Banco Hipotecario—Publicamos en seguida el balance de las operaciones del Banco Hipotecario hasta el 31 de Julio de 1878.

DEBE

		Séries	pesos ftes.
A préstamos hipotecarios		A	15280050
Id	id	B	574800
Id	id	C	495000
Id	id	D	186100
A anualidades por cobrar		A	931103
Id	id	B	47210
Id	id	C	33847
Id	id	D	15193
A Rentas de Cédulas		A	5830092
Id	id	B	201036
Id	id	C	200008
Id	id	D	106770
A Cédulas rescatadas		A	1370550
Id	id	B	20600
Id	id	C	71000
Id	id	D	13200
Id	anuladas	A	6147150
Id	id	B	517000
Id	id	C	317100
Id	id	D	101800
Grabado é impresion de cédulas			214 480
Muebles			9893 210
Gastos de tasaciones			520 000
Casa del Banco			850061 245
Ganancias y pérdidas			51912 113
Cédulas en depósito			2750450
Caja			2163 700
Gastos generales			39931 260
Propiedades rematadas			16461 420
Suma total			36664531 496

HABER

Por Cédulas emitidas		A	21736200
Id	id	B	1091800
Id	id	C	812700
Id	id	D	288200
Amortizacion del préstamo		A	1443003 816
Id	id	B	31620 283
Id	id	C	73942 454
Id	id	D	14111 034
Intereses del préstamo		A	6143180
Id	id	B	273132
Id	id	C	310732
Id	id	D	114232
Anualidades por pagar cédulas		A	10035
Id	id	B	834
Id	id	C	832
Id	id	D	4
Cédulas sorteadas á pagar		A	8150
Id	id	B	500
Id	id	C	900
Id	id	D	400
Banco de la Provincia			891707 710
Anualidades anticipadas		A	1017 500
Depósitos			2757400 200
Fondo de reserva			577077 474
Comision			82118 125
			36664534 496

Buenos Aires, Julio 31 de 1878.
JUAN F. DE LA BARRA, Contador — FRANCISCO BALBIN, Presidente
Luis A. Viglione—Tenedor de libros.

Rectificacion—Recien hoy nos apercibimos de un error involuntario cometido en nuestro parte comercial del 1º del corriente aparecido en LA PRENSA del 2. Al dar el precio del oro á última hora, pusimos que quedaban compradores para el dia siguiente á 31.35 debiendo ser á 32.35.

Aunque estamos seguros que cada uno de nuestros lectores habrá salvado por si mismo este error, tenemos empeño en hacer esta rectificacion por el crédito de nuestra seccion.

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—AGOSTO 3.

Pocas son las operaciones de este mercado hoy, tanto por ser dia de semana, cuanto porque es muy pequeña la entrada que hemos tenido; así es que poco tambien tenemos que decir sobre variaciones de precios.

Lanas—Se ha realizado el lote quedado ayer sin venderse, consignado al Sr. Balleto, á una casa alemana por 98 pesos arroba, lana bastante buena y procedente del partido de Marcos Paz.

No tenemos nada absolutamente que decir sobre este artículo, cuya existencia se considera como concluida.

[illegible]

il id con id 75, 85, id borrega sin id 90, 105, id id con id 70, 85.
Pluma de avestruz [illegible] 80, 85, lib., id id mezcla 25, 30.
Trigo superior 155, 165, fanega, id bueno 145, 155, id id regular 135, 145, id id inferior 100, 120, id candeal 140, 210, id id de Chile 110, 130, id.
Mais en espiga 44, 46, id, id desgranado 33, 40, id.
Cebada 35, 50.
Harina segun clase 26, 29 @.
Afrecho 13, 14 qq.
Pasto seco alfalfa 350, 400 tons. id id mezcla 250, 300.

MERCADO CONSTITUCION—*Agosto* 3.

Lanas—Segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad etc. etc. se han vendido:

Dobectosas 70 á 75, mezclas id 80 á 85 id, mestizas id 94 á 95 id, id finas id 100, 105 id id, especiales id 110, 115, 120 id id, borrega 70, 80, 90 y 100.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega, desde 175 á 180, pesada.

Pieles lanares—Lanares matadero de estacion, superior y secos 28 á 30 rls. libra, id id regulares 22 á 24, id campo 24 á 26 rls. libra, id id atrasados, id id 19 á 22, id id id desechos id 16 á 18 id, pelados id 50 á 60 $ doc., corderos id 25 á 30 doc., corderitos id 15 á 18 id.

Cueros secos de potro—segun su clasificacion 30 á 35 uno.
Cerda—Mezcla del Sud, segun clase $ 120 á 125 @.
Id id del Norte, id id id 110 á 115 id.
De vaca sin marlo, id 80 á 100 id.
Id con id, id 70 á 80 id.
Venados—libre de pintados $ 110, 115 docena.
Plumas de avestruz suelta 20 á 25 lb.
Atado de indio 35 á 40 id.
Nutria de la provincia 10 á 12 id.
Gorduras—En condicion de exportacion $ 52 á 53 @, id id campo id 48 á 50 id, sebo pisado id 30 á 32 id, en panzas id 42 á 45 id, aceite de potro en cascos id 38 á 40 id.
Cereales—Trigo superior 150 á 160 fanega.
Id bueno 140 á 150 id.
Id regular 130 á 140 id.
Id inferior 115 á 125 id.
Id de Chile, ó candeal 110 á 200 id.
Mais en espiga 45 á 48 id.
Id desgranado 35 á 40 id.
Cebada 40 á 55 id.
Harina segun clase 26 á 30 @.
Afrecho 14 á 16 qq.
Alfalfa pura, fardo de campo 350 á 400 ton.
Mezcla id 250 á 300 id.
Verde á domicilio 150 á 200.

Corrales del Sud—INTRODUCCION—AGOSTO 2.

Abastecedores	*Cónsignatarios*	*Procedencia*	*Animales*
Salaberry y Mandia,	Ramon Maggliotin,	Pila	08
« «	Juan Guzman,	San Vicente	40
« «	Manuel Sisterna,	Rojas	37
Mariano Alvarez,	Miguel de los Santos,	Alm'to Brown	74
Juan Vasquez,	Juan Cortalan,	Ramallo y San Pedro	63
Inocencio Arbállo,	Eduardo Villaverde,	Pergamino	62
Dionisio Esquivel,	Diego Gibbings,	Chascomús	50
Sulpicio A. Gomes,	Hilario Melo,	Moreno	53
Exequiel Cárdenas,	Guillermo Walker,	San Vicente	23
Leandro Linch y Ca.	Wenceslao Gonzalez,	Quilmes	20
Lezica y Dones,	Tomás Gomez,	San Vicente	32
Atanacio Ceballos,	Manuel Castro,	Almirante Brown	15
« «	Campo y Gamio,	Lobos	15
Exequiel Cárdenas,	Geronimo Gomes,	Lomas Zamora	12
			632

PRECIOS DE LA HACIENDA, EL 3 DE AGOSTO DE 1878.
Carne y sebo, 180, 220, 240, 280, 300; 315, 320, 340, 350.
Cueros de novillo, 125, 135, 140, 153, 155, 160, 170, 180.
Id de vaca, 95, 100, 105.
Terneros, 150, 190, mamones 110.
Capones 64, 63, para invernar 85.
Yeguas al corte, (flacas) 85.

ADUANA—COMESTIBLES—Tornsquist, 519 cjs velas esteáricas; E. Ochoa, 50 cjs aceite de Olivo español; 50 brles pimenton; Artagaveitia, 90á bcas azúcar blanca del Brasil, 41 id id torcida id; 85 á bcas azúcar blanca del Brasil; B. Stokes, 5 cjs jamones; Geron, 4 id carola francesa, 2 id higos secos, 3 id dátiles, 3 cjs pasas de uva; D. Jullin, 10 id té; Linch, 100 bcas arros de la India.

BEBIDAS—Bell R., 50 cjs cerveza inglesa; Ochoa, 70 pipas 40[4 10[8 vino tinto; Madorna, 10[5 vino Oporto regular, 20[3 id ordinario, 120 cjs Oporto ordinario, 80 id regular.

CONFECCIONES—C. F. Baily, 1 cjn calzado surtido para señoras y niñas, 2 cjs botines para hombres; Manigot, 3 cjs sombreros de felpa y paño castor, guantes de cabritilla, *taletas*; camisas pechera hilo, corbatas, porta-monedas, carteritas y otros artículos, Fels, 1 cju camisas pecheras de hilo, Perisse, 3 id sombreros castor blandos; Blagden, 20 camisas de lana inglesa; Hillner, 2 fds calzoncillos, camisetas, enaguas, y medias, 1 fdo camisetas italianas; Bernasconi, 4 cja botines para señoras.

ARTICULOS INGLESES—Mallmann 3 cjs. géneros de lana y algodon; Vallet 1 cj. lustrina; Hardoy 3 cjs género de alg. pintado para camisas, 1 cj. pañuelos alg., id 4 cjs. lustrina, 1 cj. brin de alg.; Milligan 6 id pañuelos de alg., *zarazas*, uso doméstico, paño negro mezcla, mantas mezcla, 1 fdo. brin de hilo; Bemberg 5 fds. jergas mezcla, 2 id lustrina; B. Stokes 1 id arpillera, 8 cjs. pañuelos alg.; Getting 2 id arpillera, 2 cjs. bramante; R. J. Carlisle 4 cjs. mantas mezcla y tela alg. para poncho, 1 cj. *sarazas*; Hecker 6 cls. medias alg. largas para niñas; Blagden .2 cls. género alg. para vestidos y otras.; Drablo 1 cj. pañuelos punto de alg.; Echevarria 2 id, 1 cj. fajas de seda, 1 id pañuelos de id.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES—Gaili 1 cj. paño de billar; Blagden 3 id camisas de lana; Fels 14 id cortes de enaguas de algodon bordadas, género mezcla de lana y algodon, id id id y seda, brin blanco de hilo y algodon, cortes de casimir de lana para pantalon, id en pieza; Blagden 1 cj. género algodon para vestido; Basilio 1 id corbatas surtidas, cuellos; pañuelos de manos, calzoncillos, guarniciones y cartones, Koenig 14 cjs. casimir de lana de color, brin de algodon para pantalon, género de id para id, 1 cj. cortes de casimir para pantalon; Blagden 2 cjs. sarara, 1 id hilo acarreta en ovillos, corbatas de seda y mantillas para Sras., amasoote de lana, tarjetas y cuentas en libros.

FERRETERIA—Verazza 1 cj. cilindros de bronce para caramelos, 1 batuca de madera para moler almendras; Challe B. 2 máquinas para picar tabaco, 500 atados alambre para cerco, 100 cjs. fierro galvanizado, 80 atados fierro en barras, 1 casco tijeras para esquilar pulidas; C. J. Shaw 23 cjs. corruchos chayras y cerraduras, frenos, &.

MARITIMA—ULTRAMAR, DIA 3—Burdeos el 31 de de Mayo bca francesa *Eugenie Marie* 500 tons cap Halande á Fenillan y Ca. con á G. Meurer 30 bocoys porcelana 300 cjs coñac, á Giraud 14 bocoys porcelana, á Aliberti 1 fdo mercds; á T. 50 cjs coñac, á L. Gallardo 735 cjs coñac, 100 bords vino, á Hammer 12 barriles vinagre, á E. Viera 1 cj meres; á Guoydan Hnos 50 cjs coñac; á Rivolta y Ca 90 cjs bitters, 20 cjs ajenjo; á Harloy 200 cjs mostaza, 75 cjs ciruelas, á Chaunat 100 cjs almidon, 1 cj carton 300 bords vino á Casceaux 100 cjs bitters, 135 bords vino, á la órden 3 bocoys porcelana, 50 cjs coñac; á Dussand, 30 cascos vino blanco; á B. Bidart 50 cjs ajenjo; á Logegaray 31 cj plantillas; á M. Miranda 55 bords vino, 50 cjs bitters, á A. Devotto 100 cjs ajenjo, 200 cjs líquidos, á Sahores 74 cjs vino blanco á Apestauni Hnos 22 cjs [illegible] cognac, á J. Lassalle 100 bord vino; á Labarthe 100 id id; á Carido y Ca. 150 balas papel, 40 cjs vino y cogñac, 10 bord. vino, 1 barril cogñac, á cj chartreuse, á la órden 44 cj vino; á A. Godet 7 barriles cogñac, 24 cjs vino; á Matthey 000 bord. id; á Nocal y Ca. 50 id id, 6 cj vino blanco, 100 id ajenjo; á Rivolta y Ca. 60 id mostaza, 2 id tapioca, 25 id frutas en vinagre; á Fenillan y Ca, 230 bord. vino, 80 cj frutas en vinagre, 30 barriles id id, 10 cj anchoas, 150 id mostaza; á F. C. 50 bord. vino; á A. A. A. 100 bord. vino 170 cj bitters, 100 id ajenjo, 100 id kirsck; á Domarchi Hnos. 100 cj ácido.

Uruguay, vapor oriental *Villa del Salto* 350 tons., cap. Morse, á E. D. Risso con: á Elvira C. de Chopitea, 1 baul encomiendas.

Greenock el 25 de Mayo, barca inglesa *Sappho* 701 tons., cap. Williamo, á la Compañía del Gas con: 969 tons. carbon, 10[20 de tonelada carbon.

Liverpool el 28 de Mayo, barca inglesa *Ehen* 701 tons., cap. Evano, á la Compañía del Gas con: 437 tons. carbon.

ENTRADAS, DIA 3—Montevideo, vapor oriental *Rio de la Plata.*
Uruguay, id oriental *Villa del Salto.*
Liverpool, barca inglesa *Ehen.*
Greenock, id id *Sappho.*
SALIDAS—Hamburgo, vapor aleman *Montevideo.*
Montevideo, id oriental *Villa del Salto.*
Uruguay, id id *Rio de la Plata.*

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

Compañía Lírica Italiana. Hoy Domingo 4 de Agosto de 1808, segunda funcion de abono, con la grandiosa ópera séria en 4 actos del maestro G. Donizetti: **Lugrecia Borgia.** A las 8

CIRCO ARENA—Grand combination equestrain company, Cottrelly-Hadwin Williams. Hoy Domingo 3 de Agosto penúltimo Domingo dos funciones una de tarde otra de noche en las cuales se dará las últimas y definitivas representaciones de la sorprendente Foerie **La fiesta de las linternas.**

TEATRO ALEGRIA—Compañía dramática española, bajo la direccion del 1er. actor Hernan Cortes y en la que figura la eminente 1ra. actriz de los teatros de Madrid Tula Castro, Domingo 4 de Agosto se pondrá en escena el gran drama en 4 actos titulado: **Otelo Moro de Venecia** terminará el espectáculo con la chistosísima poti-pieza titulada: *Marinos en Tierra.* A las 8.

TEATRO VICTORIA—Domingo 4 se pondrá en escena el magnífico drama en 4 actos y en verso, titulado: **El guante de Coradino ó las vísperas ó sicilianas.** Terminando esta funcion con la aplaudida zarzuela en un acto: *El amor y el almuerzo.*

AVISOS NUEVOS

Se necesitan una buena institutriz ó un matrimonio. una cocinera y un mucamo, Alsina 123. A4v7

Se ofrece una buena cocinera, con buenas recomendaciones Irlandesa se dirige 185 Tacuari. A4v7

Sirviente estrangero, se necesita para todo servicio, de 14 á 18 años calle Cuyo 1041. A4v7

Colegio Superior Piedad 867, dirijido por el Doctor C. M. Nolasco. A4v7

Bramantes sin goma. Lo mas rica se vende á 70$. la pieza en la Tienda de Baron. Uso doméstico para sábanas de 10, y 12 $ en adelante. Victoria 180 Precio fijo. A4v7

Ama de leche se ofrece una jóven española primeriza, con abundante leche y muy buena, dará las mejores garantías de su conducta, ocurrir Potosí 503. A4v6

Costureras y planchadoras se precisan en la calle Victoria núm 465. A4v8

Camisas para señoras espléndido surtido desde el precio de 25 ps. mjc. en la Tienda de Baron, tambien las hay de hilo con ricas tiras á precios baratísimos. Victoria 180 Precio fijo. A4v7

Muchachos los que quieran aprender un oficio pasen por la Fábrica de papel Mejico n. 9 A4v12

Se alquila á 2 cdra. de la calle Real de Barracas, calle de California núm. 40, una gran casa con galpones aparentes para fábrica de fósforos, papel, &, en la que he estado ocupada hasta ahora. Para tratar ocurrirá á la calle Rivadavia núm. 157. A4v10

Institutriz para una casa respetable se ofrece una Sta. con diploma del Consejo de Educacion, desea para vivir en la casa. Ocurrir calle de Corrito 286. A4v10

Piano de Gaveau de excelentes voces casi nuevo, se vende á un precio moderado, ocurrir calle Salta núm. 275. A4v7

Se necesita un oficial sastre, calle Esmeralda 180. A4v7

Géneros para media estacion, lindo surtido, gustos completamente nuevos desde el precio de 6 $ la vara. Tienda de Baron Victoria 180. Precio fijo. A4v7

Para curar la tos catarro

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública)
Tos convulsa, todas las enfermedades del pecho y garganta, es un remedio seguro el Jarabe San Vicente de Paul por mayor y menor. Botica Alemana de Otto E. Recke calle Corrientes 455, esquina Libertad. A4v7

Holandas de puro hilo. Esta rico género de hilo se vende en la Tienda de Baron, desde el precio de 18 y 18 $ la vara. Victoria 180. Precio fijo. A4v7

Para los enfermos del estómago

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública). El elixir tónico Digestivo del Dr. Mafeland, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago y los débiles, restablece el apetito, es un [illegible] quina, pepsina, hierro etc. Se vende por mayor y menor en la Botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. A4v7

Eucaliptus

25,000 plantas 44 y 8 $ San Martin 35.—F. Copida. A4v7

BALSAMO RESINOSO

[illegible]

Lauro cloral El Dr. Schwbe (Aprobado por el H. Consejo de Higiene. El Lauro Cloral podria llamarse bálsamo milagroso; por ser de mayor eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor Botica Alemana, calle Corrientes 455 esquina Libertad y en las principales farmacias. Se vende á 15 $ el frasco. A4v7

Mucama se necesita una que dé buenos informes, en la calle de Suipacha 305 (altos.) A4-1p

RESTAURADOR del CABELLO

DE ROSSESTER

Esta preparacion tiene la propiedad de devolver al cabello cano su primitivo color. No tiñe el pelo sinó ejerciendo gradualmente sus efectos sobre las raíces capilares produce el efecto deseado. Se vende por mayor y menor en la:
NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWELL
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras) A4v7

PLANTAS
S. MARTIN [illegible]
[illegible]

Gran baratillo por liquidacion San Martin 90 frente al Banco de la Provincia. El que quiera cosa buena en frutales y barato debe aprovechar, 10,000 duraznos injertados, de dos años, de 107 clases clases selectas ala coleccion, á 2 $, 10,000 perales id id de las 55 clases mejores de pera que se conocen hasta hoy, en las que se pueden comer peras ocho meses del año á 2 $, 10,000 damascos y damascas, injertos de dos años de 12 clases riquísimas á 2 $, 10,000 manzanos de dos años de las 89 clases mejores conocidas á 2 $, 1,000 almendros en cinco clases de 2 y 3 años á 5 $, 1,000 cerezos de uno y dos años en 10 clases selectas á 5 $, 2,000 higueras de dos años de 14 clases superiores á 2 $, 10,000 parras de uvas de mesa de lo mejor que hay á 2 $, 20,000 id id id, para vinos, en 8 clases de las mas estimadas á 2 $, 5,000 ciruelos en 23 clases que son de lo mas selecto y notable á 2 $, 10,000 membrillos en tres clases superiores á 2 $, 1,000 nogales de dos clases á 5 $, 2,000 granados de cuatro clases á 2 $, 1,000 nísperos de tres clases á 2 $, 1,000 olivos de cinco clases á 10 $, 1,000 robles de dos años, lindísimos, á 2 $, 1,000 álamos «Argentea», á 2 $, 1,000 pinos de varias clases á 5 $, 3,000 thuyas de varias clases de 1 y 2 $, 1,000 cipres id id id á 5 $, 20,000 duraznos para monte, de buena fruta, de dos años á 20 $ 0[0, 5,000 guindos de dos años á 2 $ id. 10,000 parraisos de tres años de 1, 2 y 3 $, 10,000 moras de dos y tres años á 2 $, 20,000 ligustrums japónicas de 2, 3 y 5 años, preciosos de 1 real á 3 $, 10,000 eucaliptus glóbulos, de maceta, lindos á 1 $, 5,000 casuarinas Stricta, de dos años, en macetas á 1 $, 1,000 magnolias de tres y cuatro años á 20 $, 1,000 limones id id id á 10 $, 1,000 naranjos id id id á 10 $, y otras cosas en cantidad. Llamo muy sériamente la atencion de los señores estancieros, sobre todo por las plantas para maderas y bosques de abrigo para majadas y de mucho porvenir. A4v7

Aceite hígado de bacalao

DE LA
Farmacia de Lóndres y Liverpool

Preparado de los hígados frescos espresamente para el uso medicinal.
Es el mas puro.
El mas agradable.
El mas fácil dijerido.
con el nombre de Aceite Bacalao.
—Depósito por mayor y menor:
NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRAMWELL
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras.)
Y en la farmacia Podestá. Suipacha esquina Rivadavia. A4v7

Campo para una majada de ovejas se necesita que no diste mas de 20 leguas de esta ciudad, Europa 515 darán razon. A14v6

CLORALINA

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio ó impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demas dientes.
Se vende en la
NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras) A4v7

El uno por ciento y mas dá la casita que se vende de frente á la plaza 9 de Junio se vende muy barata y tiene contrata por 2 años si quiere seguirla el comprador. tratar Talcahuano n. 692. A4v7

BALSAMO PECTORAL

Del Dr. Jackson

Para la tos, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, ahogos y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.
Depósito por mayor y menor en la
NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRAMWELL
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras.)
Y en la farmacia Podestá. Suipacha esquina Rivadavia. A4v7

Se precisa un muchacho para un tambo en la calle Venezuela n. 841, se prefiere español. A4v7

BISULFURO DE CARBONO

Para destruir las hormigas negras

Las bien conocidas propiedades de este específico para destruir las HORMIGAS, lo hacen el más recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion.

Cada botella va acompañada de un prospecto con instrucciones.

Se vende por mayor y menor en la NUEVA FARMACIA [illegible]
(Entre Chacabuco y Piedras.) A4v7

Gran pichincha es la que se ofrece á las personas que quieran hacerse de buenas puertas de cedro con marcos de algarrobo y cuya composicion es como sigue: interiores de 13 cuartas vidrieras de 12 á 13, id de calle de 13 á 15 y varias portadas, para tratar y verlas, calle de Corrientes núm 1148. A4v6

Se ofrece un matrimonio español el marido para trabajo de quinta, ó otro trabajo y la mujer para cocinera, lo mismo para el campo como para la ciudad. calle de Chacabuco n. 500 darán razon. A4v6

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
Farmacia y droguería inglesa de Cramwell Rivadavia núm. 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta.
Farmacia de Kelly, Suipacha esquina Santa-Fé.
Farmacia del Indio, en San Nicolás.
Farmacia nueva en Chascomús.
Farmacia del Sud, Rauch.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí.
Farmacia inglesa, Donselar. A4v7

Avisamos al comercio que terminando en esta fecha nuestro contrato social, hemos acordado la liquidacion de esta casa y nombrado para practicarla á nuestro sócio gerente D. José Pla.—Buenos Aires 31 Julio de 1878.—*J. Pla y Ca.*

OTRO

Aviso al comercio que por mi única cuenta y bajo mi nombre solo continuaré ocupándome en los mismos negocios en que se ocupaba la razon social J. Pla y Ca hoy en liquidacion. Tambien aviso haber concedido poder general á mi sobrino A. Suñol Pla para que me represente en todos mis asuntos.—Buenos Aires 1.º Agosto de 1878.—*José Pla.* A4v7

DOLOR DE MUELAS

Jeringa privilegiada de Robinson se usa con el mayor éxito en todos los casos de odontalgia.

El propietario declara que se ha servido de esta jeringa en su práctica privada por mas de doce años y que ha sido ahora inducido á ofrecerla al público en forma barata y popular, contiene la mejor preparacion que se conoce para destruir el nervio doloroso, siendo el aparato el mejor y mas sencillo para habilitar al paciente á aplicar el fluido, directamente al nervio que fastidia en la muela. Posee ademas la gran ventaja de ser aplicada con la misma facilidad á las muelas y dientes de la quijada superior, no hace mal alguno á los dientes sanos y su sencillez lo recomienda por sí solo.

Se vende á 8 pesos en la droguería y farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. A4v7

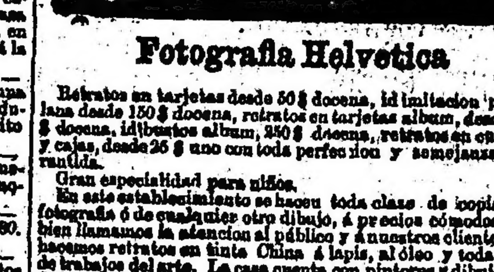

Fotografía Helvetica

Retratos en tarjetas desde 50 $ docena, id imitacion porcelana desde 150 $ docena, retratos en tarjetas album, desde 300 $ docena, id bustos album, 350 $ docena, retratos en cuadros y cajas, desde 25 $ uno con toda perfeccion y semejanza garantida.

Gran especialidad para niños.

En este establecimiento se hacen toda clase de copias de fotografía ó de cualquier otro dibujo, á precios cómodos tambien llamamos la atencion al público y á nuestros clientes que hacemos retratos en tinta China á lápis, al óleo y toda clase de trabajos del arte. La casa cuenta con pintores y dibujantes de los mas notables de esta ciudad. 326 calle Belgrano núm. 326 entre Tacuarí y Buen Orden. A4v48 d. p. 1[3

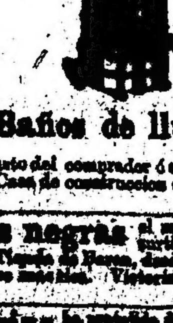

Baños de lluvia

Se hacen al gusto del comprador ó segun los modelos mas perfeccionados. Casa de construccion de Marco Ghione. Suipacha 172. Jlev4

Lustrinas negras el mas completo y variado surtido en este artículo, se encuentra en la Tienda de Baron, desde el precio de 7 y 24 la vara hasta la clase mas fina. Victoria 180. Precio fijo. A4v7

Mensagerias [illegible]

Volantes de seda y de tul con puntillas de varias clases. Nuevo y variado surtido á 4, 6 y 7 ps. la vara. Tienda de Baron, Victoria 180 Precio fijo. A4v7

Medias crudas para hombres, clase superior á 80, 100 y 130 $ la docena, pañuelos vainillados de infinidad de clases y con guardas de color desde al precio de 150 $ la docena. Tienda de Baron, Victoria 180. Precio fijo. J4v7

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles, algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte no son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

En ventajosa por todas sus calidades como una tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un—

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable, hace de esta para marcar no solamente lo mejor sino la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la Droguería y farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44, y en la Sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. A4v7

Batas bordadas con tiras y embutidos. Las hay á 20, 25, 30, y 40 $ en adelante hasta 180 las clases mas superiores. Tienda de Baron, Victoria 180. Precio fijo. A4v7

Cura rapida de los sabañones

El bálsamo del Dr. Groeves, es una cura infalible. Los sabañones, tan incómodos para todas las personas que sufran de ellos, es una de aquellas enfermedades que, por parecer insignificantes á primera vista nunca ha llamado la atencion de los principales hombres de la ciencia. El gran consumo que se hace de este bálsamo, la aceptacion general que ha merecido, ha coronado las esperanzas del Dr. Greeves, á un grado mayor al cual jamás habia soñado, su aplicacion es fácil, y en pocas veces se obtiene el resultado deseado.

El Bálsamo del Dr. Greeves se usa con comodidad y es agradable, no perjudica al cutis por que la base de su composicion es el jabon, la yema de huevo, sustancias que suavizan el cutis, las que unidas proporcionalmente á ingredientes aromáticos, forman una crema, como la mas delicada que usan las damas de nuestra sociedad.

Usando este Bálsamo como preservativo, se hallará de mucha utilidad en los dias frios y de vientos fuertes; porque priva las grietaduras del cutis, que siempre sobrevienen en las personas delicadas, desde blancura y suavidad al cutis.

Preparado únicamente por el Lóndon y Liverpool Pharmacy.

Se vende en frascos de 10 y 15 pesos en los siguientes establecimientos:

En la Farmacia y droguería inglesa de Cramwel Rivadavia 44, y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. A4v7

Se vende muy barato un terreno en la calle de Pozos 422 y 428 entre Europa y Comercio compuesto de 10 vs de frente por 70 1[2 de fondo y á mas un martillo de 25 1[2 vs por 6 de ancho con 8 piezas y un buen zótano, letrina, pozo de balde & el agua del pozo es riquísima, el fondo está lleno de árboles frutales todos de buena clase, tiene porton de carros de entrada que puede servir para cualquier fábrica ó corralon, las escrituras son de las mejores; de allí cerca no ha de andar mucho tiempo que han de hacer un tramway para ir á Flores por que le haria mucha cuenta. El parago para vivir es uno de los mas saludables; adentro en la última pieza darán razon. A4v0

Aceite puro de Hígado de bacalao

Preparado por el London Liverpool Pharmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los hígados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas el que reune las condiciones siguientes:
1º. Pureza completa.
2º. Que es fresco y libre de rancidez.
3º. Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco' pálido, que se presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que o prueven una vez, no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y escencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44, sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta, Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa-Fé; Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169; Farmacia Nueva, en Chascomús; Farmacia del Indio, San Nicolas; Farmacia del Sud; Rauch; Farmacia Italiana esquina Perú y Potosí.

Farmacia Inglesa Doncelaar. A4v7

Toallas genovesas de puro hilo garantidas desde el precio de 140 $ la docena. Servilletas y alemaneses de hilo de todos anchos, clases y precios. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. A4v7

Dolores de la garganta

ENFERMEDADES DEL PECHO

El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.

El Dr. Jackson al recomendar como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual estara establecida su reputacion.

Se vende en la Farmacia y Droguería Inglesa de Cramwell Rivadavia 44.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta.
Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina á Santa-Fé.
Farmacia del Sud, Rauch.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia Humanitaria, en Magdalena. A4v7

Enaguas Completo y variado surtido con tiras bordadas y embutidos, bonitas formas a 50, 60, 80, y 100 $ hasta 200 mjc. Tambien las hay de clarin y de gran cola. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. A4v7

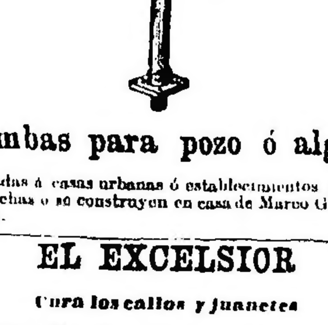

Bombas para pozo ó algibe

Destinadas á casas urbanas ó establecimientos rurales. Se venden hechas ó se construyen en casa de Marco Ghione Suipacha 172. Jlev4

EL EXCELSIOR

Cura los callos y juanetes

Estos resguardan ca los están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á su excelente eficacia son: parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por mañana de tal manera, que en el ojo del callo, ó juanes, queda exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. A4v7

Juzgado de Paz de la Piedad.—Se hace saber á D. Gregorio Gesto, que en la demanda seguida contra él por D. Ursula P. de Konell por cobro de pesos, el Juzgado ha proveido lo siguiente, á escrito presentado por la otra parte. «Julio 24 de 1878. De conformidad con lo solicitado por el demandante y en rebeldía de D. Gregorio Gesto, se aprueba en cuanto ha lugar el remate practicado de los objetos embargados á dicho Gesto. En consecuencia entréguese al ejecutante los fondos que se encuentran depositados en el Juzgado, Manuel F. Sanabria» Lo que se hace saber á V. para su conocimiento. Buenos Aires Agosto 1º de 1878.—*(Firmado) Sanabria.* A4v7

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, se cita por el término de 3 dias á D. Juan Poncienato para que comparezca á ser notificado en la oficina del que suscribe, en la demanda seguida por los Sres. J. Plá ly Ca. contra J. E. Gunet por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Julio 30 de 1878.—*P. Sicourt.* Escribano Secretario. Perú 130. A4v7

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil y Comercial del departamento del centro Dr. D. Virgilio M. Todin ha ordenado se haga saber á D. Santiago Scoffoni el auto recaido en el juicio que lo sigue D. Antonio Lagomarcino sobre cobro de pesos y dice así:—Mercedes Febrero 16 de 1878—Habiendo terminado la personería de D. Luis Salvadores por la declaracion de quiebra de su mandante, como lo demuestra el hecho de haber cobrado ya sus honorarios que figuran en la propia liquidacion de fs. 290, y teniendo por otra parte en consideracion que aunque no mediara esa circunstancia tambien habia cesado la personería de Salvadores pues el mandato que recibió de Scoffoni (fs. 7) fué especial para entender en el juicio que concluyó con la sentencia de fs. 100 vuelta; cítese á lo mandado—Repongase esta foja Todin—Ante mí—Manuel Malmiorca.—Mercedes Agosto 3 de 1878.—*Manuel Malmierca.* Escribano Secretario. A4v10

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Feliz; Da. Eusebia, Da. Rosa y Da. Rita Martinez, ya sean como acreedores ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano D. Juan E. Coronado á que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Agosto 2 de 1 78.—*Roque Repetto.* A5v48

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que como acreedores se consideren con derecho á los bienes dejados por el prófugo Lorenzo Vicens para q' en el término de 20 dias á contar del de la publicacion del presente comparezcan ante este Juzgado por sí ó apoderado, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Baradero Julio 30 de 1878. —*Fermin Rospila,* Juez Sustituto. A4v[illegible]

Por disposicion de D. Gerardo M. Palacios Juez Comisario del concurso de D. Francisco Mulle, se convoca á junta general á todos sus acreedores por tercera y última vez, para el dia nueve del entrante á las dos de la tarde, á fin de que tenga lugar el juicio de verificacion de créditos.—Buenos Aires Julio 25 de 1878.—*Pedro cedrés.* Escribano Secretario. A4v9

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, se hace saber por medio del presente y por el término de 6 dias á D. Justo Irure, que se vá á espedir nuevo testimonio de la escritura de venta que otorgó á favor de D. Pablo Martinez de una fraccion de campo de legua cuadrada y 160 mil varas de otra, teniendo por linderos al Nord-Este D. Pablo Velez, al Sud-Este campos de la Sociedad pastoral Argentina, por el Sud-Oeste con terrenos que pertenecieron á D. Blas Pico y D. Mariano Cruz y con campos del estado por el Nor-Oeste. Mercedes Agosto 1º de 1878.—*Valentin Piñero,* Escribano Secretario. A4v10

Se necesita una sirvienta con cama calle Méjico 696. A4v0

Se ofrece una ama de leche española sin chico, para criar en su casa ó afuera, tiene muy buenas garantías de su conducta y muy abundante de leche, el que se interese ocurra calle de Tucuman n. 44 en el almacen darán razon. A3v4

Se ofrece una vasca española de edad de 21 años, para ama de leche primeriza, el que se interese puede ocurrir á la calle Estados-Unidos n. 93, que encontrarán son quien tratar. A3v6

El Maragato compra y vende toda clase de muebles y ropas, pianos menajes completos y todo cuanto represente valor se vá á domicilio, 516 Cuyo J30v5A

Pianos hay dos para vender uno perpendicular y otro oriental se darán muy baratos calle Estados Unidos 602. J30v6A

Se vende un gran porton de chapas de fierro, con dos hojas y sus ruedas; para verlo al corralon esquina Chacon y Florida y para tratar Parque 237. J18v6 Agosto

Ama de leche se ofrece una jóven, española, con buena leche [illegible]

Portero se necesita. Méjico 572. A3v6

5,000 ps. mjc. se dará sobre hipoteca, dirigirse á la escribanía de Sanabria, Victoria 64 recoba nueva. A3v6

Se ofrece una señora formal y sola para coser en una casa de familia, calle Perú 780. A3v4

La Iberia gran fábrica de camisas por mayor y menor para la ciudad y la campaña, se hacen de medida en solo 20 horas y por la mitad de su valor, se admiten composturas de camisas usadas dejandolas como nuevas 90 Artes 90, entre Cangallo y Piedad. A3v4

Ganado vacuno se cambia por ovejas una propiedad en la ciudad se cambia igualmente por ovejas, por pormenores Alsina 50. A3v7

Muchacha se precisa para el servicio de dos personas en calle Chile 900. A3v4

Se necesita una muchacha para niñera calle Alsina 350 (altos.) A3v0

Sirvienta italiana se necesita una para todo servicio y con buenas recomendaciones, calle Buen Orden n. 738. J128v3A

El Toro núm. 12 es la mejor clase de bramante. J130v4A

Muebles ropa, libros usados, alhajas y toda clase de objetos se compran Cerrito 321 frente á la Estacion del Oeste. J126v8A

Máquinas de coser, se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. Jl.12v12Sbre.

El mas rico de todos los bramantes es el marca Toro número 12. J130v4A

La mejor clase de bramante es el Toro núm 12. J130v4A

El marca Toro núm. 12 es el mas rico de todos lo bramantes. J130v5A

Casa chica se desea comprar una al Norte, á distancia de 20 á 25 cuadras de la plaza de la Victoria, en calle empedrada ó inmediata á algun tramway. Dirijirse por esquela bajo sobre á F. P. Santa-Fé 1052. A1v0

Quintero se precisa uno con buenas recomendaciones en Barracas al Norte, Avenida Santa Lucia núm. 95. A2v4

Cabra lechera Recien parida se vende con la cria para tratar calle Parque 489. A2v4

Muchacha Se necesita una de 12 á 14 años. Tacuari 357 Se prefiere Española. A2v0

Se precisa Una muchacha de 10 á 12 años para cargar un niño. Moreno 411. A2v4

Cocinera Se ofrece una en la calle de Lima 586. A2v4

Sirvienta Se precisa, Perú 177. A2v4

Gro negro y de colores, mantillas españolas, andaluzas, capelinas y velos para novias surtido especial de esta casa. Tienda Buenos Aires 214 Victoria 216. A2v8

Se precisa una mujer para todo servicio de una corta familia y se prefiere de que sea estrangera y tenga recomendaciones, para tratar calle Montevideo 187. A2v8

Mujer de juicio se le dará casa y comida, prestando algun servicio interior á una corta familia. Calle Perú 350. A2v4

Galpon de madera techo teja francesa de 6 vs. por 4 vs. madera dura y varias puertas, ventanas y rejas, y multitud de maderas y herramientas usadas. se dará por 2,500 ps. mjc. Bolivar 675. A2v4

Landó de 5 cristales de medio uso en perfecto estado se vende para tratar y verlo en la fábrica Porteña calle Chacabuco y Mejico. A3v38

Se vende una panadería con todos sus útiles correspondientes, en la calle Salta núm. 769, y el reparto tambien, á media cuadra de la plaza, á precio módico. A3v8

Se alquila para negocio una casa de 17 piezas, algibe, dos letrinas, parrales y fondo completo, se hará contrato Cochabamba núm 262. A3v4

Se alquila en la calle Talcahuano núm 237, piezas con muebles ó sin ellos. A3v6

A los peluqueros y barberos se vende la peluquería y barbería calle de la Victoria 410 hace regular negocio y se da por poca plata para tratar en la misma. A3v4

Se vende la fonda de la Nueva Esperanza española calle 25 de Mayo núm 222 y 224. A3v6

Ropa blanca para señoras especialidad en camisas de hilo y algodon, batas, peinadores, calzones, enaguas, cuellos, camisolines, pañuelos lisos y bordados, corsets de talle largo desde 30 ps. uno hasta 120 ps. Tienda Buenos Aires 214 Victoria 216. A2v8

Dependiente español formal con práctica de almacen por mayor y menor y teneduría de libros, se ofrece con muy buenas recomendaciones Defensa núm 3. J. J. A2v4

Géneros para lutos cachemires, merinos, alepines y lustrinas chalones y pañuelos de cachemir y merinos bordados y lisos á precios sin competencia. Tienda Buenos Aires, 214 Victoria 216. A1v8

Se ofrece una ama de leche fresca y primeriza con abundante leche, ocurrir calle Venezuela núm. 97. A2v4

Importante se alquila una casa con 6 piezas amuebladas, con jardin, pronta para habitarla una familia decente, por tener que ausentarse la familia. Ocurrir calle Bolivar 164. J131v6A

Se necesita un oficial carpintero para ejercer su profesion y á la vez desempeñar el cargo de capataz. Molino Rivadavia, Moreno 1088. A2v4

Se ofrece un hombre formal como para director de hornos de tres sistema Hofman, Quinolia, y Carbier dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales P. F. ó á calle Caridad núm 94. J127v8A

Merceria se vende una muy barata y con poco capital, para tratar Venezuela 544.

La mejor clase de bramante es el Toro núm. 12. J30v6A

GREGORIO MÁXIMO LEZAMA
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EN PARIS EL DIA 25 DE JULIO DE 1878

Sus padres José Gregorio Lezama y Angela Alzaga de Lezama y demás familia, invitan á sus relaciones á asistir al funeral rezado, que por el descanso eterno de su alma se celebrará en la Sta. Iglesia Metropolitana de esta ciudad, el Miércoles 7 del corriente á las 10 1[2 de la mañana; favor que agradecerán.
Unica invitacion. A4v7

D. Eduardo Freyer
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Julio de 1878

Su esposa Amcota M. de Freyer, sus hijos, hijas, hermanos y demás deudos invitan á sus parientes y relaciones á rogar á Dios por su eterno descanso, en el funeral rezado que se celebrará en el templo de San Ignacio el mártes 6 de Agosto á las 11 de la mañana á cuyo favor quedarán gratos. Unica invitacion. A1v0

Victoria G. de Lagos
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Agosto de 1877

Su esposo D. Lino Lagos, sus hijos é hijas y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas generales y á la de familia que se celebrarán el 5 de Agosto, en el templo de San Miguel, haciendose este servicio desde las 8 de la mañana hasta las 11. Unica invitacion. J130v5A

Graciana Chans de Oyharzabal
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Agosto de 1877

Sus hijos Juan, Mariana, Ana, Catalina y María Oyharzabal, su hijo político Teodoro Lassalle y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral de cabo de año que tendrá lugar el Juéves 8 del corriente en el templo de la Inmaculada Concepcion, á las 11 de la mañana; favor que quedarán eternamente agradecidos.
Es única invitacion. A3v8

La Sra. Da. Estanislada Zúñiga de Cossio
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Julio de 1878

Juan G. de Cossio y Carolina Cossio del Ceno hijos; Eugenio Perez del Ceno hijo político, María J. G. de Zuñiga madre; los nietos, hermanos y demás deudos de dicha finada invitan á sus parientes y relaciones á rogar al Todo Poderoso por el descanso eterno de su alma, en el funeral rezado que se celebrará en el Templo de San Ignacio el Lúnes 5 de Agosto á las 11 de la mañana, á cuyo favor quedarán siempre gratos.

Los Sres sacerdotes que gusten aplicar la misa y asistir al responso, recibirán el estipendio de costumbre. J130v5A

Tramway á Belgrano se avisa á los Sres. accionistas que desde el 5 del corriente se pagará el dividendo de Julio, en el escritorio de la Sociedad, Florida 139, de 12 á 3 de la tarde.—*La Comision.* A3v4

Se alquila una casa de 9 piezas calle Belgrano núm 309, es escusado se presenten solicitando el alquiler de dicha casa sinó se presentan con buenas garantías, darán razon calle Belgrano 917. A3v4

Bernardo de Irigoyen participa á sus relaciones que se encuentra nuevamente en su estudio de abogado calle de San Martin 51 (altos.) J31v15A

Sociedad anónima de propietarios para Higiene de Buenos Aires Reconquista 72.—Desde el 1º. de Agosto se empieza á pagar el dividendo [illegible]

Se vende [illegible]

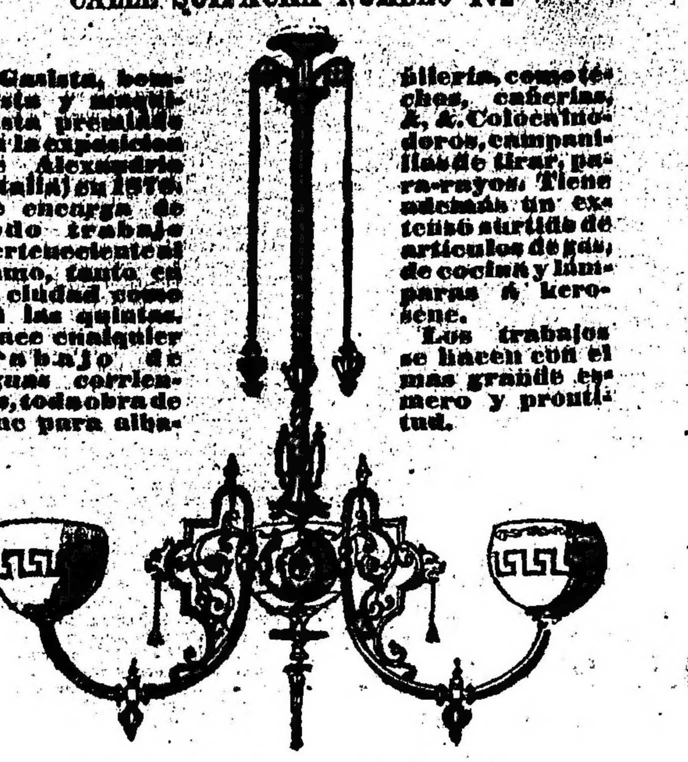

MARCO GHIONE
CALLE SUIPACHA NUMERO 172

Gasista, hojalatero y plomero, premiado en la esposicion de Alexandria (Italia) en 1870. Se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo, tanto en la ciudad como en las quintas. Hace cualquier trabajo de aguas corrientes, toda obra de zinc para albañilería, cometones, cañerías, &. &. Coloca inodoros, campanillas de tirar, pararayos. Tiene ademas un extenso surtido de artículos de gas, de cocina y lámparas á kerosene.

Los trabajos se hacen con el mas grande esmero y prontitud.

CALLE SUIPACHA NUMERO 172 J4v4

JULIAN MARTINEZ Y Ca.
REMATAN HOY
A LAS TRES
DE LA TARDE
LA GRAN PROPIEDAD
ALTOS Y BAJOS

Situada en la esquina de las calles de Chacabuco y Venezuela, perteneciente á la testamentaria de la señora doña Rufina A. de Cambaceres y por órden de todos sus herederos.

BASE PARA LA VENTA
PESOS 1.119,546 MIC.

Ver los detalles en la seccion de remates. A4-1p

ANTI-SARNICO
B. Y M.
MARCA DE FABRICA

Remedio el mas eficaz para curar LA SARNA
SU BASE: EL THIMOL Y LA NAPHTALINA LIBRES DE VENENO
ECONOMICO CUAL NINGUNO
PUES SOLO CUESTA 2 REALES POR CABEZA
EN BAÑO FRIO

Tenemos en nuestro poder certificados de los Sres. Martin de Gainza, Hortencio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Linch, Francisco Piñeiro, José M. Peña, Valerio Galarce, Aureliano Gutierrez, Augusto Maschmsbety y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden sesenta partes de agua fria

PUNTOS DE VENTA:

Balbin y Lagos—Perú 27, Gigliass—Chivilcoy, Torroba Hnos—Mercedes, Denningohff—Azúl y Tandil, J. O'Kelly Dolores, Martin Micheo—Lobos, Palao é hijo En Lobos, J. de Olaso—Navarro, Eduardo Kenny—Suipacha, Eduardo Kenny y Ca.—(Salto) P. y A. Lanusse—Mercado Constitucion. Inventor: EMILIO MEYER, químico. Perm. d. p. m.

Aviso á los que quieren tener una quinta cerca de la esposicion en palermo calle Córdoba en direccion al Parque 3 de Febrero fijarse en los diarios Prensa, Pampa y Nacional, allí encontrarán el remate que se dará el Domingo 4 de Agosto por Pedro Suares y Ca. de lindos terrenos y una casita, tasacion muy baja, por mas informes á los rematadores Bolivar 26. A3v6

Libreta perdida

Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, al que la entregue en la calle 25 de Mayo 319, se le dará una gratificacion. J13v13A

Gran rifa Popular

Se invitan á todos los que tienen billetes para la gran rifa popular que tendrá lugar el 15 de Agosto, de una casa curtiembre, en Barracas al Sud, de asistir á la reunion que se efectuará el dia 4 del corriente á las 2 de la tarde, en la calle Moreno n. 803, cancha, al objeto de deliberar como se ha de proceder para extraer dicha rifa, por no ir á gonio la deliberacion tomada en propósito últimamente. A3v4

Ropa hecha Liquidacion de ropa hecha de la estacion de invierno, gran surtido de sobre-todos, levitas de casimir negros, sacos, yaquets, pantalones negros y de color, chalecos de casimir, sobretodos para niños, tacos para id, é infinidad de ropa hecha que se liquidará con un 50 p8 de rebaja. Tienda de Haudson Belgrano 624. A3v0

Himno Nacional del Paraguay acaba de publicarse por primera vez, arreglado para piano y con letra. Edicion de lujo precio $ 20 Editor F. G. Hartmam Florida 201. A3v6

Triunfo espléndido de la zapatería la Estrella del Norte han sido coronadas las esperanzas de Natalio Cásares, cuenta con los mejores obreros de la República; unos cuantos muchachos dan impulso al taller con sus lindos y sólidos trabajos, Charcas 525. Nota, sobre la planta del calzado lleva gravado el nombre del fabricante. 1,000 pares de la famosa bota polaca fundada por Natalio Casares. A2v4

Banco Argentino de acuerdo con lo prescripto por los estatutos, el Directorio convoca á los Señores Accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el Viernes 16 del entrante Agosto á las 2 p. m. á fin de ser informados del estado del establecimiento y proceder á la eleccion de nuevos Directores y suplentes. Buenos Aires Julio 31 de 1878.—De órden del Directorio. *El Secretario.* A1v0

Coke y carbon de piedra

Para cocina y para estufa, puesto en canastos en casa del comprador se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm 87. J17v7A

Atencion el domingo 4 de Agosto á las 2 se rematará la lindísima casa esquina á las calles de Salta n. 629 y Cochabamba; tiene 12 varas por 36, con 7 hermosas piezas en cal, algibe, 3 patios; está ocupada con tienda. Dos casitas muy buenas, calle de Salta n. 625 y 627. Un Corralon con una linda pieza; todo se rematará por lo que ofrezcan. ¡Esta remate es por Cárlos Ristorini. A3v4

Campo en venta

En el partido de Ranchos se venden 70 manzanas de campo flor, propio como para el pastoreo de 1,500 ovejas, el que se interese dirijirse al vendedor hasta las 10 de la mañana, todos os dias, en el café calle de Buen Orden esquina de Chile. J12v7a

Nicanor Molinas

Doctor y profesor de medicina, cirujía y obstetricia, ha establecido su consultorio médico en la calle Esmeralda 201; ofrece sus servicios al público y dá consultas gratis á los pobres de las 2 á las 4 de la tarde. J130v30A

¡¡Camisas!! ¡¡camisas!! ricos y pobres, todos compran este artículo de primera necesidad en la tan conocida y afamada fábrica al non plus ultra, Cangallo 432 entre Artes y Cerrito. Las camisas sobre medida, prolijamente confeccionadas, se libran al mismo precio que las hechas. Esta casa desafía toda competencia. A3v0

Quemazon de maderas tabla y tirantillos de pino á 6, 8, 10 y 12 rls. piés además hay tirantes y vigas de tea de 1er. calidad á precios baratísimos. Para tratar Rivadavia núm. 250. A2v12

Al comercio he comprado la zapatería situada en la calle Cuyo 240 al Señor Francisco Landi, el que tenga algun reclamo que hacer, puedo hacerlo en el término de 3 dias contados desde la fecha, despues no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires Agosto 3 de 1878. *Felipe Landi.* A2v4

Por 80,000 ps. mjc. Se vende la esquina calle de Victoria núm. 830, con frente á la calle Mathen con 14 varas por 36 de fondo y seis piezas, para tratar Cangallo 649 de 12 á 1 del dia. A3v4

Géneros de hilo para sábanas de 2, 2½ y 3 va. de ancho, desde 32 hasta 45; alemanesco de hilo desde 14 $ vara adelante, sábanas y fundas de hilo bordadas, servilletas de hilo y juegos para mesa desde 180 $ 4250. Tienda Buenos Aires, 214 Victoria 216. A3v9

Se ofrece un mozo español de 17 años de edad, para hacer servicio de campo, para almacen ó tienda ó otro negocio, habiendo anteriormente permanecido en los negocios de campo y hay quien garanta su conducta. Ocurrir calle Moreno núms. 173 y 175, á todas horas del dia.

Se vende el negocio de café, restaurant, confitería y billar, situado en la esquina del Retiro, frente [illegible]

Aviso á nuestras favorecedoras les prevenimos que en todo el mes de Agosto liquidaremos el inmenso surtido de artículos para la estacion con un 40 p8 de rebaja géneros para vestidos á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, $ vara clases finas y gustos nuevos, verdadera ocasion de comprar barato. Tienda Buenos Aires 214 Victoria 216. A2v8

Dinero sobre Hipoteca

Se dá en la calle San Martin 85. J130v30A

Españoles alerta se desea saber el paradero de D. Francisco Villanueba y Seóano natural de Conjo, Provincia de la Coruña para tratar asuntos que le interesan para lo cual puedo dirijirse por escrito ó en persona á Cañuelas, agencia de D. Lino Aranz. Su hermana Manuela Villanueba y Seóano. J121v5A

Al público y al comercio el abajo firmado previene que teniendo conocimiento que D. Santiago Abadie trata de enagenar la panadería sita en la calle de Esmeralda núm. 245, no puede hacerlo por cuanto ella se encuentra en litis ante el Tribunal Civil, Juez Dr. Zavalía, Escribano Romero; y ante el de Comercio Juez Dr. Areco, Escribano Sicouret, como de mi esclusiva pertenencia, será pues, nula, toda venta ó operacion al respecto que se haga, á consecuencia de la denuncia que se hace.—Buenos Aires, Agosto 1.º de 1878.—*Antonio Abadie,* calle Potosí núm. 63. A2v4

Reñidero de gallos no habiendo tenido lugar el arreglo que se anunció en el reñidero de la calle de Callao entre ambos establecimientos, se previene al público que el reñidero establecido en la calle de Venezuela núm. 264, seguirá funcionando como anteriormente lo ha hecho.—Buenos Aires, Julio 31 de 1878. —*La Empresa.* A1v5

Ojo ojo ojo

Llamamos la atencion de las familias que tengan buen paladar y deseen obsequiar con un riquísimo mate á sus visitas de yerba flor del Paraguay pasen por el almacen de los Sres. Vidal hnos. Alsina esquina Chacabuco núm 97 al 103 almacen de la "Esperanza" encontrarán la mejor yerba de paladar por su estacion, desafiando á todas las yerbas que hay en plaza, vale 10 $ libra pero se puede pagar mas. A2v8

Mayordomo ó capataz se ofrece uno inglés, con mucha actividad en el desempeño de mayordomo en algun establecimiento de campo tiene varios años de práctica, y puede dar garantías, en caso que fuera para las fronteras tambien irá siempre que se le faciliten buenos armamentos, dirijirse á la administracion de este diario bajo las iniciales M. M. A1v0

Tripes completamente nuevos á 23, 30 y 38 $ vara, pafios de alfombra á 18 y 30 $ vara, alfombras de todos los tamaños, hay de tripe cortado desde 70 $ hasta 200 $, damascos de seda español, cortinas bordadas y cretonas para muebles. Tienda Buenos Aires, 214 Victoria 216. A3v8

Se ofrece un profesor para dar lecciones á niños en algun establecimiento de campo, puede dar garantías de su conducta, dirijirse á esta oficina bajo las iniciales D. E. R. A2v8

Se compra y vende estancias, haciendas y casas. **Se alquilan:** casas almacenes y depósitos. **Se arriendan:** estancias, y chacras. **Se coloca:** dinero sobre hipotecas. **Traducciones:** legales, tramitacion de marcas y patentes, Ocurrir á Lagomargioro y Bordes (corredores matriculados y comisionistas) 140 San Martin, al lado de la Bolsa 140. J128v28A

Cementerio del Norte (Recoleta). Se previene á las personas que tengan cadáveres depositados en la Bóbeda 4ª núm. 45 de la Seccion 5ª propiedad de Don Julian Piñero, procedan á sacar los ataud es que allí se encuentran concediendo para el efecto treinta dias de término, y caso de no verificarse se procederá á pasarlos al Osario. Buenos Aires Julio 5 de 1878.—*Julian Piñero.* J1ov6A

Por Nicolás Videla de comestibles y bebidas en su casa calle Bolivar núm. 151. El lúnes 5 de Agosto á las 12 en punto vender al mejor precio y sin retirar lote, un estenso y variado surtido de comestibles y bebidas por cuenta y órden de varios. A las 12 en punto. Perm

A los Sres. estancieros que quieran educar bien sus hijos tienen hoy la oportunidad de un buen profesor, teórico y práctico, que tiene la necesidad de salir al campo y se compromete á enseñar algunas señoritas ó jóvenes á leer, escribir, aritmética, gramática, geografía, historia, teneduría de libros por partida doble, francés, &, ocurrase calle Arenales núm 558 entre Garantías y Callao ó bien por medio de una carta dirijida á D. Valentin Blanco de 7 de la mañana á 12. A3v4

Boticarios se vende en el Rosario de Sta. Fé una botica, por no poder su dueño atenderla mas, la cual está situada en el punto mas central del pueblo y en medio, gana diariamente 600 $ mjc., goza mucha estimacion pública y buena proteccion médica. Por informes Rosario, Botica Central, Buenos Aires, calle Parque 60. A1v15

Debiendo alejarme de esta ciudad, prevengo á los que tengan intereses con migo, que he conferido poder general á D. Ezequiel Musella para que me represente mientras dure mi ausencia.—Buenos Aires Julio 25 de 1878.—*José Romero.* A1v8

Una legua de campo

Alambrado

En el partido del Bragado, se vende á 46 arriendo, para poner [illegible]

3ª. Exposicion y Féria

DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

La Comision Directiva recuerda á los Sres. que deseen presentar sus productos en la próxima Exposicion que su apertura se ha fijado para el 15 de Setiembre próximo y que los pedidos de local para espacios se recibirán hasta el 15 de Agosto en la Secretaría de la Sociedad calle Perú núm 93 (altos.)

OTRO

A los Expositores

Habiendo tenido la C. Directiva varias solicitudes de expositores que desean exhibir sus productos agrupados en kioskos ó construcciones especiales hechos á su costa, ha dispuesto acceder á esos pedidos y á los demas que se presenten con igual propósito antes del 15 de Agosto próximo en la Secretaria de la Sociedad Rural, Perú 93 (altos), Buenos Aires 20 Julio de 1878.—*La Comision.* Jl30v8A

CASA ALEMANA WEBER Y Cª.

Todos los dias Viérnes de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA CANGALLO 375

Frente al Mercado del Plata

Todos los dias Viérnes de la semana á la una del dia, por órden de casas introductoras y particulares de mercaderías generales, muebles etc. á la mejor oferta y al contado. La casa anticipa dinero sobre mercaderías y objetos de valor que se nos envien para ser rematados sin cobrar por estos anticipos interés alguno. Las cuentas de venta se pagarán al momento. Dan dinero á interés. Jl30v30Sbre

INDICE GENERAL

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

Las personas que tuviesen propiedades tanto en la ciudad como en la campaña como ser: casas, terrenos, quintas, estancias y sus títulos de propiedad, tuviesen algun defecto por falta de algun título de propiedad, testamentos, testamentarías, hijuela, &, &, y desean que sus propiedades queden en perfecto estado como para poder vender ó hipotecar, ocurrir calle Sta Fé núm. 680, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. Toda cosa que se me encargue tendrán los interesados el resultado á las 24 horas, siendo los precios módicos por las buscas y nada tienen que abonar si no encuentran lo que buscan. Este índice es de mi exclusiva propiedad.—*Carlos Cadelí.* Jl23pm.

Al comercio habiendo formalizado un contrato social con el Sr. D. Pastor Frias, para continuar ocupandonos en esta plaza en el ramo de Rematadores y Comisionistas bajo la razon social de Pascual Costa y Cª. participo á mis relaciones y clientes que corre de mi cuenta particular los negocios pendientes hasta el 31 del corriente mes. Escritorio 160 San Martin. Buenos Aires Julio 24 de 1878.—*Pascual Costa.*

OTRO

Con referencia al anterior aviso participo al Comercio y á mis relaciones y amigos que á partir del 1º. del próximo Agosto, hemos formado una sociedad comercial para ocuparnos en el ramo de remates y comisiones en general, la que girará bajo la razon social de Pascual Costa y Ca., estableciendo nuestro escritorio en la calle San Martin 160. Al participarlo al público y á mis relaciones los ofrezco mis servicios. Buenos Aires Julio 24 de 1878.—*Pastor Frias.* Jl28v8A

José Antonio Alcorta

Doctor en medicina y cirujia de la facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, ofrece sus servicios profesionales á su numerosa clientela y amigos en el pueblo 25 de Mayo. Jl24v9A

Baños para ovejas

Tabaco, azufre y potasa

Tenemos hecho arreglos para recibir los ante-dichos articulos para la próxima estacion.

Los estancieros que quieran asegurar lo que precisen, pueden registrar sus ordenes desde hoy en el escritorio de Samuel B. Hale y Comp. Reconquista núm. 32 jn0v6a.

BENIGNO CABO DE VILA

Se encarga de arreglos de libros, balances, liquidaciones ó cualquier otro trabajo comercial &, &, calle Defensa n. 104 Jl11v11A

INDUSTRIA ARGENTINA

SOCIEDAD VINICOLA INDUSTRIAL DE SAN JUAN

LUIS BERGALLO Y Ca.

En todo el mes de Agosto tendremos la primera remesa de los acreditados vinos de esta sociedad que este año han resultado muy superiores y los del año anterior, podemos garantir al comercio mas de cuatro mil bordalesas blanco y tinto de mesa y postre cuyos distintivos son: Ruperta, Moscatel, Lagrimas de San Juan, Cordenal y blanco Audino.—Nota—La sociedad tendrá depósitos de este viño en Mendoza, Córdoba, San Luis, Tucuman, Salta, Rosario. Buenos Aires y Montevideo, ocurrir al Sr. D. Eugenio Bosio, Defensa 279. Jl31v10A

POR 80.000 PS.

Se vende una preciosa casita en la calle de Chile núm. 768 compuesta de 4 piezas material, gana 600 $ mensuales de alquiler alerta pichincheros, para tratar Piedad núm. 196 de 9 á 5 de la tarde títulos inmejorables. Jl19v5A

Lobos AVISO MUNICIPAL—La Comision Municipal de este partido en sesion de 30 del mes ppdo. ha dispuesto convocar al vecindario en general, como asi mismo á todas las personas de otros puntos que deseen concurrir á una reunion que deberá tener lugar en sus salones á la una de la tarde del dia 11 del corriente, con el objeto de cambiar ideas sobre las medidas que deberán adoptarse para conseguir el completo desagüe de la inmensa estension de terrenos que se encuentra inundada en este partido, asegurando así para el futuro la prosperidad de todos los hacendados y agricultores.—Lobos, Julio 31 de 1878.—*Domingo Barreiro Jordan*—Secretario. A3v11

A los compradores de terrenos

EN LA AGENCIA LA ARGENTINA

Se les previene que todos aquellos que estuvieron atrasados en sus mensualidades y que no arreglen sus cuentas el 15 de Agosto perderán sus derechos con arreglo á las condiciones del boleto de venta y se procederá á la venta de sus terrenos sin reclamo alguno por su parte.—Buenos Aires Agosto 2 de 1878.—*Gomensoro y Maffeis*, Bolivar 28. A3v18

Botica queda abierto un concurso para alquilar ó dirigir á intereses comun con la Sociedad Italiana "Reciproco Amor" la botica que esta sociedad tiene establecida en la ciudad de Mercedes. El farmaceutico autorizado por la Facultad Medica de Buenos Aires, que quiera de uno ó otro modo adquirir dicha botica puede dirijirse á los Sres. B. Cittadini, Director del diario la Patria, Demarchi Hnos., Pedro Rappallo en Mercedes calle 21 núm 71. Las ofertas se reciben durante un mes desde la fecha del presente aviso.—Mercedes 26 Julio de 1878.—*Pedro Rappallo.* Jl26v26A

CORRALON ESPERANZA

503—ESMERALDA—503

Carbon de cocina, estufa, coke y de fragua, se manda á domicilio á precios módicos. A3v3S

Aviso Oficial

OFICINA DE TIERRAS PÚBLICAS

Venta de los Montes del Tordillo

Se avisa al público que el 0 de Setiembre del corriente año, se procederá á la venta en el Pueblo de Dolores, por el martillero D. Gabriel Ocampo, de 36 lotes de terrenos ubicados en ese Partido y conocidos por los Montes del Tordillo. Cada lote tiene una superficie de un cuarto de legua cuadrada.

La base para la venta será de 100,000 $ mjc. para cada lote.

El pago se hará en 3 épocas, una tercera parte del precio al contado y las dos restantes á 6 y 12 meses, firmando el comprador pagarés hipotecarios.

El costo de la mensura de cada lote será de cuenta del comprador, que deberá abonarlo al contado.

Las escrituras de propiedad se otorgarán al verificarse el pago de la primera cuota.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

NOTA—Los que deseen conocer la topografía del terreno, pueden ocurrir al Departamento de Ingenieros; ocho dias antes del remate estarán los planos á disposicion del público, en esta oficina. A3v9Sbre.

Muebles, pianos, etc., etc.

De todas clases, se compran calle Salta 275

Advertencia.—Esta casa no es montepío, es casa particular y decente, se pagará á buen precio. Ocurrir calle de Salta núm. 275. Jl28v13A

IDIOMA FRANCES

Clases y lecciones particulares, á domicilio y en casa del profesor. Federico Leverard. Juncal 184 ó Alsina 111. Alv4

La imprenta y litografía á vapor de Luis Maunier taller de encuadernacion. Se encarga de cualquier obra perteneciente á estos ramos—240-calle Moreno-240, entre Chacabuco y Piedras.

Al comercio—El que suscribe participa al comercio y á todas sus relaciones, que **Raimundo Usal** ha cesado de hacer parte de su establecimiento, en calidad de cobrador, desde el 11 de Junio ppdo. y en consecuencia sin efecto las cuentas que se le pagaren por cuenta de S. S. S.—*Luis Maunier*, Moreno 240. Fv7A

PLANTAS

Se venden en la calle Buen Orden 621, á precios sumamente baratos y garantidas por su clase, variedad y frescura, las personas que desconfien pueden hacer prueba con poca cantidad, [illegible] Deposito calle Buen Orden 621.—*José Drevet y hno.* A3v17

Gran Ferreteria de Vicente Cutino, Potosí 161. En este establecimiento existe un completo surtido de [illegible] perm.

OJO! OJO! OJO!

Precavense de vinos y nocivas falsificaciones

[illegible]

ANIS

ANISADO ESPECIAL DE J. PLA Y Cª

431 CHACABUCO 433

A nuestros favorecedores y al público en general

Falsificadores sin conciencia que movidos por el afan de ganar dinero, nos reparan en valerse de los medios mas reprobados é infames para lograrlo; ya defraudando los intereses agenos con el uso de marcas que no son suyas, ya vendiendo al público bajo nombres de fabricantes acreditados, imitaciones espúreas y en alto grado nocivas para la salud, han hecho uso de las damajuanas con que envasamos nuestro inmejorable anis, engañando así al consumidor que, confiado en la apariencia del envase, ha tomado por procedentes de nuestra fábrica, falsificaciones detestables que no sirven sino para desacreditarnos á nosotros y echar á perder la salud de quien los consume, pues no poseen ninguna de las calidades tónicas refrescantes y digestivas que en tan alto grado contiene nuestro anisado especial.

Deseosos de evitar en cuanto nos sea posible un hecho tan escandaloso y criminal, y mirando tanto el bien del público como de nuestro crédito, hemos hecho venir espresamente para nuestra casa damajuanas de la misma cabida de las que usabamos pero que tienen solo una cinta encarnada en el vidrio, y en el cuello, engastado en el mismo vidrio un sello de igual materia con un letrero así

J. PLA y Ca.

Segun expresa muy claramente la Ley de Marcas de Fabrica, todos los que tengan registrada la suya, (como tenemos nosotros) son únicos propietarios de ella, siendo rigorosamente castigados los que la roban.

Por lo tanto avisamos que daremos 5,000 $ mic. de gratificacion al que nos suministre las pruebas de que se ha envasado anis en las damajuanas que tienen la marca de nuestra propiedad.

Tambien prevenimos que en nuestra fábrica, 431 Chacabuco 433, se compran todas las damajuanas de nuestra marca vacias y en buen estado que allí se lleven y recomendamos á los que las tengan lo hagan así pues nadie podrá comprárselas, estando ya registradas.

Se reciben órdenes en la calle de la Reconquista núm. 81, escritorio de **J. Plá y Ca.** Jl6v6A

Lomas de Zamora

Por disposicion de la Municipalidad se llama á licitacion por el término de 30 dias contados desde la fecha para la construccion de Corrales de Abasto. Las propuestas se entregarán en la Secretaria las que deben venir firmadas por el interesado y fiador abonado que responda al exacto cumplimiento del contrato estableciendose en ella el domicilio de ambos. La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente, ó no aceptar ninguna. Por mas informes al Secretario "La Paz" Lomas de Zamora, Julio 26 de 1878.—*Tomás Oliver*, Procurador Municipal—*Francisco Araujo*, Secretario. Jl25v18A

Lomas de Zamora

Por disposicion de la Municipalidad de este partido, se citan á todos sus acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, presenten por Secretaria sus respectivas cuentas ó créditos, á fin de ser tomadas en consideracion y resolverse lo que corresponda. La Paz, Lomas de Zamora Julio 25 de 1878.—*E. Anibal Ponce.* Presidente.—*Francisco Araujo.* Secretario. Jl25v25A

VALENTIN BOSCH

Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañileria, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta núm 305. Jl10v19A

BOLAS DE BILLAR

Por 30 pesos se rebaja un juego de bolas de billar y marcadas al gusto del interesado. se compran bolas usadas, se venden bolas sueltas para acompañar otras, tacos de billar, suela para tacos, se hacen choclones bolitas de treinta y una dados de marfil al gusto del interesado, globos de loteria, bochas y en general todas clases de juegos de marfil y madera en la tornería Rivadavia 549. Jl18v18A

AL COMERCIO

PEDRO DE ELIZALDE Y Ca.

Han trasladado su casa de remates á la calle de Victoria núms. 89 y 93. Alv6

BOTELLAS

Frascos, damajuanas, cajones y toda clase de metales, se atenderá con esmero y prontitud toda órden, tanto de la ciudad como de la campaña, dirijirse calle Potosí núm 617 esquina San José á todas horas. Alv30O

Tabaco de mascar La Favorita

Unicos agentes de los Sres. Bulkley y Moore en el Rio de la Plata.—*Samuel B. Hale y Ca.*—Reconquista 32. Jl21v21A

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.

78--ALSINA--78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

AGOSTO

Id 4 á las 2—De terrenos en la calle de Santa-Fé al lado de la estacion Centro-América.

Id 4 á las 4—De 11 lotes de terreno sobre la calle de Santa-Fé, á la entrada del Parque 3 de Febrero.

Id 6 á las 12—4º remate de plantas de Margat, en nuestra casa Alsina 78.

Id 7 á las 12—De espléndidos muebles en la calle de Cangallo n. 755.

Id 9 á las 12—De 100 ovejas 3/4 sangre Lincoln, procedentes de la cabaña del Sr. D. Emilio Martinez de Hoz, en nuestra casa Alsina 78.

Id 10 á las 2—Judicial—De un magnifico campo en el partido de San Vicente. El remate tendrá lugar en nuestra casa, Alsina 78.

Id 11 á la 1—Judicial—De una chacra en el partido de San José de Flores. Testamentaria de D. Isidro Silva.

Id 11 á las 2—Judicial—De una casa-quinta en la prolongacion de la calle de Cordova primera cuadra, partido de Flores, frente á la quinta de Bejarano.

Id 11 á las 4—Judicial—De la casa-quinta en Flores calle de Flores esquina á Libertad. Testamentaria de D. Isidro Silva.

Id 12 á las 12—De 30 carneros Rambuillets, procedentes de la cabaña Rambouillet en Moron, en nuestra casa Alsina 78.

Id 13 á las 12—De 15 carneros Rambuillets, importados de la cabaña Gilbert de Wildeville (Francia), en nuestra casa Alsina 78.

Id 13 á la 1—De 8 carneros Lincoln puros y 2 de 3/4 sangre, en nuestra casa Alsina 78.

Id 14 á las 12—De muebles en la calle de Rivadavia n. 485

Id 15 á las 2—Judicial—De una casita central, calle de Independencia n. 85.

Id 17 á las 12—De 15 carneros Rambouillets, procedentes de la cabaña Gilbert de Francia, en nuestra casa Alsina 78.

Id 18 á la 1—De la centralisima casa, esquina á Victoria y Pozos.

Id 19 á las 2—Judicial—De la casa calle de San Lorenzo núms. 20 y 22.

Id 22 á las 12—De 50 espléndidos carneros de la afamada cabaña de los Sres. W. Lotham. En nuestra casa Alsina 78.

Id 24 á las 2—Del saladero y grasería situado sobre la estacion de Chivilcoy. En nuestra casa Alsina 78.

Id 25 á las 2—De una buena casa-quinta en San José de Flores, calle de Lamadrid esquina á la de Flores.

Id 26 á las 2—De un magnifico establecimiento de campo en el partido del Pergamino. El remate se efectuará en nuestra casa Alsina n. 78.

Id 27 á las 12—De 20 sobresalientes carneros Rambouillets de los Sres. Olivera Hnos. En nuestra casa Alsina 78.

Advertencia

Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta alcontadoó bien. una garantia personal á nuestra satisfaccion. perm

Por el mismo

DE 15 CARNEROS RAMBOUILLETS

SANGRE PURA

Llegados por el vapor frances "Orenque"

Enviados directamente a nuestra consignacion por el renombrado criador de Francia Sr. D. V. Gilbert, nacidos y criados en su cabana de Wideville.

EN NUESTRA CASA ALSINA 78 (Antes Potosí)

El mártes 13 del corriente á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Gilbert de Wideville y remitidos directamente por dicho Sr. á nuestra consignacion.

15 carneros de sangre pura Rambouillets núms. 1, 2, 3, 5, 10, 23, 44, 55, 59, 61, 62, 65, 67, 71 y 76 de 28 meses de edad.

Todos estos animales han nacido y sido criados en la renombrada cabaña arriba mencionada y elegidos personalmente por el Sr. Gilbert de acuerdo con datos remitidos por nosotros y segun nos escribe dicho señor llenarán completamente los deseos de nuestros criadores habiendo entre los 15 carneros animales sobresalientes.

Tan pronto lleguen los carneros los pondremos en conocimiento de los Sres. hacendados para que pasen á examinarlos.

Aprovecharémos esta ocasion para dar algunos pormenores y detalles interesantes sobre el orígen de la cabaña de Wideville, esta fué fundada el año 1800 con ovejas y carneros importados en 1786 de España por el abuelo del actual propietario que en 1837 despues de mejorado tanto en tipo tamaño cantidad y calidad de lana la cedió á su señor padre.

Desde el año 1840 comienza la [illegible] para el extrangero y numerosas ventas que se efectuan para los Estados-Unidos, v. g. al señor Juan Faintor del Connecticut á Salomon W. Yecoett del condado de Vermont al mayor Keazy de Ohio y otros criadores importantes; despues en 1855 la Australia comienza á llevar carneros padres por medio del señor Malcolm de Melbourne, Salbring de Queensland, en 1863 al Sr. Conde Bollicoli lleva á Italia, hasta España son llevados por el Sr. Ramon del Molino y aun la Rusia lleva los productos de esta célebre cabaña destinados al príncipe de Nariskine y al Conde Saboaroff y para mostrar que los carneros de esta cabaña [illegible] Alemania y las cabañas de Von Homeyer en Rauria conde Plessen y Heine en Narken, Herman Yoakeins en Duschau Polonia, conde Mcinisky en Gallitzia y Conde Blücher [illegible] durante 28 años innumerables criadores de Buenos Aires Montevideo California y Cabo de Buena Esperanza (á este último punto mas de 500 carneros han sido enviados) han llevado los productos de la cabaña de Wideville, lo que demuestra [illegible] de la Raza merina esta cabaña representada en 1ª línea.

Los carneros pueden verse desde hoy en nuestra casa, Alsina 78 (antes Potosí). Jl13

Por el mismo

PRIMER REMATE DE TREINTA

CARNEROS RAMBOUILLETS

SANGRE PURA

Procedentes de la gran cabana establecida en Moron, dirijida por el Sr. D. Santiago Amaral.

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Lúnes 12 de Agosto á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes [illegible] Rambouillets de 18 á 19 meses de [illegible]

El año pasado el Sr. Amaral [illegible]

Por el mismo

DE 11 LOTES DE TERRENO

PARAJE PINTORESCO

Calle de Santa-Fé frente a la entrada

AL PARQUE 3 DE FEBRERO

POR LO QUE DEN

Y órden del Banco Nacional

El Domingo 4 de Agosto á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado sin limitacion por órden del Banco Nacional, á saber:

Frente á la calle Santa-Fé

Lote núm 1—10 vs. de frente por 65 vs. de fondo
Id 2—10 « « 65 « «

A los fondos de estos lotes

Id 3 y 4—10 vs. de frente por 65 vs. de fondo c/uno
Id 5—12 1/2 « « 80 « «
Id 6 y 7—10 « « 65 « « c/uno
Id 8—12 1/2 « « 65 « «
Id 9 y 10—10 « « 65 « «
Id 11—12 1/2 « « 65 « «

Los terrenos están muy bien situados y dos de ellos se de[illegible] los alrededores á su frente el gran Parque 3 de Febrero y el Hipódromo Argentino, además frente conforme están construyendose los edificios &, para la gran feria de la Sociedad Rural Argentina, en fin son los terrenos mas bien situados de toda la calle de Santa-Fé y no hay que dudar son los que mas porvenir ofrecen.

La venta se efectuará á todo precio ya sea en lotes como en dividida la propiedad ó en un solo lote si hubiera interesados.

Los títulos son perfectos para verlos y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. Jl25

Por el mismo

DE MAGNIFICOS TERRENOS

MUY ALTOS

Situados sobre la calle de Santa-Fé

EN LA MANZANA AL COSTADO DE LA QUE OCUPA

La estacion Centro-América del tramway á Belgrano

EN LOTES CÓMODOS

Por órden terminante del Banco Nacional

El domingo 4 de Agosto á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura, sin limitacion alguna por órden terminante del directorio del Banco Nacional.

Calle Santa-Fé

Lote núm. 1 10 vs. de frente al Sud por 60 vs. de fondo.
« 2 10 « « 60 «
« 3 10 « « 60 «

Calle Arenales formando esquina á Larrea

Lote núm. 4 10 vs. de frente 60 de fondo, formando esquina
« 5 10 « « 60 «
« 6 10 « « 60 «

Estos terrenos son muy altos plantados con árboles frutales lindan calle por medio, con la estacion Centro-América del tramway á Belgrano, del otro lado con edificios magníficos, modernos, al frente todo el antiguo hueco que existia antes está lleno de casas nuevas y modernas.

En seguida—Un terreno magnífico alto y propio para una casa-quinta á los fondos de la estacion Centro-América calle Larrea por medio, compuesto de 114 vs. de frente al Sud por 74 de fondo, se venderá en un solo lote ó en varios al gusto de los compradores, se venderán por lo que den siempre que haya interesados y lote puesto en remate no se retirará. Para ver los títulos y mas informes á ntra casa Alsina 78. Jl25

Por el mismo

ALERTA ESTANCIEROS

100 ovejas de vientre 3/4 sangre Lincoln

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

EL PARAISO EN LAS HERMANAS

Propiedad del Sr. D. Emilio Martinez de Hoz

EN NUESTRA CASA 78 ALSINA

(Antes Potosí)

El Viérnes 9 de Agosto á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Emilio Martinez de Hoz.

100 ovejas elejidas, 3/4 sangre Lincoln sabido es que el Sr. Martinez de Hoz hace muchos años se ha dedicado á la cria de la raza Lincoln obteniendo resultados escelentes, produciendo animales de gran tamaño (mucha carne y sebo) en cuanto á la calidad de la lana ella es larga abundante fina.

Los Sres. hacendados que han comprado últimamente carneros puros Lincoln, tienen una brillante oportunidad para hacerse de una puntita y formar bien su cabaña.

La venta se hará en lotes de uno ó mas á gusto de los licitadores y los animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78, dos dias antes del remate. Jl23

Por el mismo

DE ESPLENDIDOS MUEBLES

FLAMANTES

Todo de nogal maciso, tallados

Ricos juegos de sala, comedor y dormitorio, magnífico piano de Sprunk, adornos, &&. Calle Cangallo núm. 755. entre Montevideo y Garantías. Por ausentarse la familia del pais

El Miércoles 7 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el rico menage (con muy poco uso) de la casa arriba mencionada, por ausentarse la familia del pais y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA Y ANTE-SALA—Un magnífico juego de sala ricamente tallado de nogal maciso, forro lampas azul con ramos de flores de colores en medallones, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas de hilo; 2 preciosas sillitas de fantasía forro lampas chinescas, 4 id con fundas, 1 araña de cristal para gas de 4 luces, 3 riquísimos cortinados blancos, galerías doradas, cordones de seda azul, &, 1 sofá, 2 sillas bebé, forro lampas á bastones capitoné; 1 grandioso piano de Sprunk gran formato, ricamente tallado con fundas, (enteramente nuevo costó $ 18,500 m/c.); 1 banco para piano forro lampas diversas, 4 sillas de fantasía con fundas, 1 magnífica chimenea de mármol negro con su fierro correspondiente, guarda fuego de acero, útiles de bronce, carbonera, &, &; 1 reloj de chimenea de bronce y mármol negro, espejo marco dorado, 3 brazos de cristal para gas; 2 jardineras, 1 mesita de papier maché, riquísimo alfombrado de Bruselas cortado (flamante), adornos, &, &.

CUARTO DE VESTIR—Una biblioteca de nogal maciso una cantidad de libros de salon y otros, 8 sillitas doradas, una silla de tijera forro lampas á bastones, 1 brazo cristal para gas, una máquina de coser, una caja de música y toballeros alfombrado bruselas cortados, adornos, cuadros, &.

DORMITORIO—Un riquísimo juego de nogal maciso, ricamente tallado, compuesto de 2 camas gemelas con colchones, almohadas, &, &, 1 armario con espejo, 1 cómoda tocador escritorio con mármol, 1 lavatorio con espejo y mármol y 2 mesas de noche, juego de porcelana fina, 2 rinconeras de nogal, 4 sillas de Viena, 1 tête-tête de cristal azul, alfombrado bruselas, &, &.

COMEDOR—Un espléndido juego de nogal y roble maciso, ricamente tallado compuesto de un gran aparador cristalero de 3 cuerpos, 1 mesa de trinchar, mesa para 20 cubiertos 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas asiento y respaldar de esterilla, 1 rica araña de bronce para gas, 3 luces, cuadros al óleo, frutas original de Eparmien Chiana, 1 silla de tijera, alfombrado de Bruselas, salivaderas, juego para mesa de porcelana fina, cristalería, objetos de fantasía, juegos de té, cubiertos finos, licoreras, dulceras, bandejas, lámparas finas para kerosene ó infinidad de objetos de esta reparticion.

ANTE COMEDOR—1 aparador de caoba, 1 armario cristalero de pino, 1 sofá caoba forro crin, otro forro reps, 1 silla hamaca y 4 sillas de nogal, 1 reloj de pared, un alfombrado, & &.

COCINA—Una rica cocina económica con muy poco uso; mesas de pino, sillas, &.

PATIOS—Grandes toldos, una selecta coleccion de plantas finas, camelias, diamelas, jazmines, una gran magnolia, cantidad de leña y madera suelta, mesas y demás objetos que estarán á la vista.

A LAS 2 DE LA TARDE—Un magnífico brek para seis personas con toldo y ejes de patente.

NOTA—El tramway que sale frente á San Francisco pasa por la boca-calle de Cangallo, dejando á los licitadores á 1/4 de cuadra de la casa. A2

Por el mismo

CUARTO REMATE

De escojidas plantas de adorno

INVERNACULO Y FRUTALES

Procedentes del afamado establecimiento de horticultura y aclimatacion de los Sres. P. MARGAT y Hnos. de Montevideo.

EN N'TRA CASA ALSINA 78

ANTES POTOSI

El Mártes 6 de Agosto á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado un variado y selecto surtido de las mejores plantas del acreditado establecimiento arriba mencionado cuyo detalle es el siguiente:

Un espléndido surtido de las mejores camelias, magnolias grandifloras, jonlan, tompsionians, porporco, furcata & araucarias de varias clases, gran surtido nuevo y variado de arbustos de adornos entre los que hay algunas colecciones muy raras y desconocidas en el pais, un brillante surtido coníferos, plantas de invernáculo, variedad selecta de jazmines y muchas otras plantas para patios y jardines, cuyo detalle seria largo estallar.

Arboles frutales de lo mas delicado, ya sea por su tamaño, como por la bondad y variedad de la fruta, perales, manzanos, duraznos, ciruelos, cerezos, damascos, higueras y parras, magnífico y completo surtido de naranjos, dulces del Brasil y de ambligo selecto de la China, toronjas, cidras, limones y chinotti.

En fin: inútil nos parece dar muy exactos detalles: el nombre y la fama de los señores Margat nos parecen bastantes para recomendar por si solo á los aficionados á este importantísimo remate. A2

Por el mismo

De 8 carneros Lincoln puros

Y 2 de 3/4 sangre

DE 22 MESES DE EDAD

POR CUENTA DEL

RIVER PLATE ESTANCIA CIE. LIMITED

Estancia del Perdido B. O.

Gerente señor. don S. B. Boote

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Mártes 13 del corriente á la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta del establecimiento arriba mencionado.

8 notables carneros Lincoln puros
2 id id id 3/4 sangre
todos de 22 meses de edad y con ocho meses de lana.

Llamamos la atencion de los señores criadores sobre este pequeño pero selecto lote de carneros Lincoln, notable bajo todos aspectos, seguros estamos que en esta clase es difícil presentar nada mejor, porque son animales que pueden ponerse al lado de los europeos.

Los animales estarán en nuestra casa del 6 al 8 del corriente y rogamos á los estancieros pasen á examinarlos Alsina 78 (antes Potosí). A4

Baltar y Quesada

UN LOTE SELECTO

De 20 espléndidos carneros RAMBOUILLET

SANGRE PURA

DE LA AFAMADA CABAÑA

Del señor don Dalmiro Gastes

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

Los Sres. hacendados que al año [illegible] de esta cabaña, nos han hecho presente [illegible] obtenido, por cuyo [illegible] los recomendamos muy especialmente.

La cabaña del señor Castex fué fundada con ovejas merinas de las principales cabañas [illegible] como la de Rambouillet, Boldebuck, Gerdepenem, [illegible] y servidas exclusivamente con carneros de la Cabaña Imperial.

Los animales que venderemos son de 14 á 18 meses de edad esquilados en Setiembre del año pasado y llamamos la atencion de los criadores por la largura, altura y tupidez de la lana.

Pueden verse en nuestra casa 8 dias antes del remate (San Martin 51). Jl30

Por el mismo

Las 3 últimas propiedades

PARA RENTA

DEL EDIFICIO CALLE POTOSI

Esquina á Zeballos

Potosí numeros 598, 600 y 606

Base de venta de c/u 160,000 ps.

RENTA MENSUAL 1600 PS.

GARANTIDOS

El domingo 4 de Agosto á la 1 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y con la base arriba fijada, de las últimas 3 buenas propiedades para renta cuyo edificio alto y bajo es todo hecho en cal, con buenos materiales &.

Potosí 598—Edificio alto y bajo, es decir 2 casas compuestas de 7 habitaciones, gas, algibe, aguas corrientes, cocina, &. Las piezas son pintadas al fresco, piso de tabla en todas las habitaciones, baldosas en los patios y azoteas, madera dura, & &. El terreno mide 8 1/2 vs. de frente al N. por 35 de fondo.

Potosí 600—Exactamente igual á la anterior, terreno, edificio, & y por consiguiente base de venta.

Potosí 606—Exactamente igual á la anterior y con la misma base.

Todas estas propiedades serán vendidas «Ad Corpus» es decir lo que se encuentra entre muros de cada una.

Estas fincas no pueden encontrarse en mejor situacion, son propias para hombre de fortuna que buscan renta ó bien para habitarlas. Tramway en todas direcciones. Jl21

Por el mismo

JUDICIAL

LA MAS

ESPLENDIDA
Y
ESPACIOSA
CASA
DE BUENOS AIRES

EL LOCAL

MAS COMERCIAL

Y

DE MAYOR VALOR

Donde nadie vende

MAGNIFICO EDIFICIO

DE TRES PISOS

CONSTRUCCION MODERNA

RENTA PINGÜE

CALLE DEL PERU
Nº 7 AL 19

Entre Rivadavia y Victoria

TASACION

PS. 4,780,440 M/C.

BASE DE VENTA

2/3 PARTES

PESOS. 3,186,950 M/C.

El de Junio á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Banco de la Provincia, la casa arriba citada, situada en un parajo escepcional com escasas veces se ofrece en venta y nunca con tasaciones tan bajas.

El edificio lo componen: la parte baja 2 grandiosos almacenes ocupados por fuertes casas introductoras, los que tienen por piezas bajas y altas, 2 almacenes pequeños ocupados por modistas.

La parte alta se compone de 4 espaciosas casas con todas las comodidades necesarias y perfectamente arregladas y en superior estado.

Los materiales empleados en la construccion de esta gran casa son todos de primer órden y es lo que se llama un edificio á todo costo. El terreno en que está edificada mide vs. de frente al Este por vs. de fondo al Oeste.

La propiedad produce actualmente 34,000 ps. de alquiler.

Títulos superiores

Nota—Recomendamos á los capitalistas que hace apenas un mes fué vendida la casa antigua lindera á esta con menos frente y fondo, en la suma de 3.600,000 ps. m/c. y tenemos ahora presente que allí solo se compró terreno, mientras que esta tiene un edificio que solo él vale 3.500,000 ps. m/c.

Nota Se previene que el precio podrá ser pagado una tercera parte al contado y el saldo en letras de renovacion garantidas con hipoteca sobre la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente. A24

Por el mismo

Tres preciosas potrancas

DE CARRERA

SANGRE PURA INGLESA

UNA DE ELLAS PREÑADA

Llegadas en el paquete francés Orenoque

Importadas al pais por el Sr. D.

FRANCISCO BOYE Y Cª

El Lúnes 5 de Agosto á las 12 del dia venderemos al contado y al mejor precio los siguientes preciosos animales.

Hé aquí el detalle y pedigree de estas potrancas que han de llamar la atencion de los aficionados y criadores.

VERTUE— Potranca alazana, de 3 años y 4 meses de edad madre de esta Anisette alazana de 1 m. 55—padre Djeffee pura sangre árabe alazan de 1 m. 48—este padrillo fué comprado por el gobierno francés en Syria en 35,000 francos. Padres decendientes de Bristol célebre padrillo.

ETOILE— Potranca, alazana de 3 años y 4 meses de edad madre de esta Preciuse, inglesa alazana 1 m 53—padre Aviso anglo arabe alazan de 1 m 55 comprado por el estado y reconocido sobresaliente, está en el haras de Pompadour matriculado bajo el número 6517.

NONETTE— Protranca alazana de 3 años y 5 meses de edad madre Coquette inglesa alazan tostado, 1 m 52 - padre Latakio 1 m 57—este padrillo es notable por sus formas y su tamaño no hay mas altos ni mejores en Syria, fué adquirido como cosa notable por el Gobierno Francés.

Esta potranca viene cubierta por el célebre padrillo Mohican en fecha 2 de Abril 1878—y rechazó el 8 del mismo mes lo que dá á entender que hay toda probabilidad q' está en estado de preñez, aunque en ningun establecimiento se garante la fecundidad esto es lógico y lo contrario absurdo.

La potranca Vonette fué premiada en el concurso Rural en Farbes en 1876 y 77—y en el concurso Rural de Tolosa en 1878 como consta en su correspondiente pedigree. La observacion mas recomendable y sobre la cual llamamos la atencion, es el poder probar por los certificados correspondientes que estas 3 potrancas han sido compradas directamente de los mismos propietarios por el señor Boyé (padre) como consta en los certificados de compra que firma cada dueño y registrado, firmado y sellado por las autoridades correspondientes, esto prueba que son animales de 1ª eleccion y no de 2ª ó 3ª mano como la generalidad.

En seguida—15 magníficos lechones raza Berkshire y Gran China. De la afamada cria del Sr. D. Carlos Clack. Jl4

Por el mismo

AD CORPUS

LA BUENA PROPIEDAD CENTRAL

Inmejorable situacion como pocas

BRILLANTE ADQUISICION

Calle de Victoria n. 490 92 94

Esquina Salta núm. 50, 52, 54

BASE DE VENTA 600,000 PESOS m/c.

El Domingo 4 de Agosto á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender al contado y por órden de su dueño la buena finca arriba espresada situada en uno de los mejores barrios de la ciudad inmejorable bien sea para edificar casas para venta ó para habitarla, en resúmen fincas de esta naturaleza no necesitan elogios está en la conciencia de todos que esta clase de propiedades son las que hoy dia convienen. El edificio aunque antiguo es sólido y puede aun resistir 1 siglo produciendo actualmente 3100 $ de renta.

El terreno en que está edificado mide 19 1/2 vs. de frente al N. por 33 vs. 50 cts. de fondo al Sud dando igualmente frente á la calle de Salta y se previene que la pared de este es nueva y propia y la del Sud medianera.

Títulos perfectos para verlos y tomar otros datos á nuestra casa San Martin 51. Jl27

Por el mismo

Del incomparable renombrado y famoso padrillo (Cleveland)

"PRINCIPE ARTURO"

Y 5 animales mas

DE SU DESCENDENCIA

En nuestra casa San Martin 51

El Lúnes 12 de Agosto á las 12 del dia, procederemos á vender por órden de los Sres. Llambí, Terrero, Rivero y Cª, al mas famoso de los padrillos Cleveland que ha producido la Inglaterra.

Hé aquí el pedegree recibido cuando los Sres. M. Terrero y hnos. importaron este famoso animal «Príncipe Arturo», padrillo de [illegible] para carruaje perteneciente á Georges Holmes de Beyer Cy Yorks" Hins, de 3 años de edad y de 16 palmas de altura, es un magnífico zaino colorado tapado sin una mancha blanca de un color igual sin ninguna imperfeccion [illegible]

El Príncipe Arturo se ha nacido [illegible]

Este animal ha obtenido magníficos premios en diversas exposiciones y fué declarado, el mas completo y perfecto en su especie. Ha costado 60,000 $ m/c. Sus descendencias son: [illegible]

Príncipe Arturo— Semental zaino tapado sangre pura Cleveland.

San Martin— Semo 1/2 sangre, lista blanca, nacido el 17 de Diciembre del 70, semental.

Capitan— Semental 1/2 sangre, colorado pata blanca, nacido el 15 de Diciembre del 75.

Avestruz— Semental 1/2 sangre colorado tapado nacido el 5 de Diciembre del 75.

Chacabuco— Semental 1/2 sangre Cleveland y 1/4 de sangre frison, zaino tapado, nacido el 10 de Octubre del 69.

Maipu— Semental 3/4 de Sangre (hijo del San Martin) doradillo nacido el 29 de Noviembre del 76, es un bonito animal como cuarteron.

Como esta no es la 1ra. vez q' se venden animales de la renombrada cria del Sr. Terrero, nos parece completamente inútil encomiarlos, los Sres. hacendados los juzgaran viéndolos en nuestra casa desde el 5 de Agosto. (San Martin 51.) Jl27

Julian Martinez y Ca.

De la espléndida propiedad

ALTOS Y BAJOS

Esquina calle Chacabuco y Venezuela

PESOS 12,000 M/C.

RENTA MENSUAL

SEÑALADA

Con los numeros 249 á 271 calle de Chacabuco y 246 á 258 por la calle de Venezuela

Perteneciente á la testamentaria de la señora Doña Rufina A. de Cambaceres y por órden de sus herederos

Tasacion.......... $ 1.679,319 m/c.
2/3 partes......... $ 1.119,546 "

El Domingo 4 de Agosto á las 3 de la tarde, procederemos á la venta al mejor precio que esceda de las dos terceras partes de la tasacion y al contado, de la espléndida propiedad, altos y bajos, situada en uno de los parajes mas centrales de la ciudad y que dá de renta pesos 12,000 m/c. mensuales.

El terreno mide 21 varas 25 cent. de frente al Norte ó sea calle de Venezuela por 46 varas 70 cent. de fondo al Sud ó sea á la calle de Chacabuco.

El edificio lo componen la parte baja ocupada actualmente por varias casas de comercio y la alta que reune todas las comodidades necesarias para una familia, estando construidas ambas con materiales inmejorables y edificada á todo costo.

El edificio puede ser visitado por los interesados todos los dias hasta el del remate.

Los títulos están perfectamente garantidos para verlos y ver los planos, tasaciones, etc., pueden dirijirse los interesados á nuestro escritorio Bolivar núm 14, Jl7

Por el mismo

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Arceo

y ejecucion del Banco de la Provincia

DE UN MAGNIFICO TERRENO

TODO CERCADO DE PARED

Y situado en la bajada principal

DE LA PLAZA DEL RETIRO

Base para la venta ps. 150,000 m/c.

El Lúnes 5 de Agosto á las 4 de la tarde, venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Arceo y por ejecucion del Banco de la Provincia, el precioso y bien situado terreno arriba mencionado y compuesto del modo siguiente:

Mide 60 varas de frente al N. E. por la calle Paseo de Julio teniendo al N. O. sobre la bajada principal del Retiro 9 varas de frente por el otro frente al costado S. E. tiene 27 varas 03 cents y por el costado O. tiene 26 varas 03 cents estando el terreno perfectamente cercado de pared. Los títulos están en perfecto estado y se pueden ver en la escribania de Folkenand en el Tribunal de Comercio, dirijiendose por mas informes á nuestro escritorio Bolivar núm 14. Jl23

Eastman Gowland y Ca.

JUDICIAL

En el pueblo de Saavedra

PARTIDO DE BELGRANO

DE UN MAGNIFICO TERRENO

CON LO EN EL EDIFICADO

El Domingo 25 de Agosto á las 3 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Mallo, este terreno compuesto de 20 varas de frente por 51 varas de fondo tasado en todos sus ramos en la cantidad de $ 34,300 no admitiendose oferta que baje de sus dos terceras partes que son $ 22,866 m/c., el edificio consta de 4 piezas, 2 cocinas, techo de teja, cercado de pared este terreno está marcado en el plano principal bajo el número 7 de la manzana número 148.

Por mas informes á la escribania del Sr. Gallardo ó á los martilleros Victoria 111.

NOTA—El comprador abonará el 5 p.% al estenderse el boleto de compra-venta. Jl27

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA

MAGNIFICA CASITA

CALLE MÉJICO NÚM. 710

TASACION PS. 76,173-69 M/C.

2/3 PARTES

PESOS 51,049-13

EL DOMINGO 25 DE AGOSTO

A las 3 en punto de la tarde

Se rematarán pasando las 2/3 partes de su tasacion por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Martin Fuentes, esta espléndida propiedad compuesto su terreno de 8 vs. 75 cts. de frente al Norte por 67 vs. 50 cts. de fondo al Sud, con todas las comodidades necesarias lista para entrar á habitarla.

Creemos inútil recomendar esta propiedad por ser su tasacion sumamente baja, lo cual asegura al comprador una renta segura.

Por mas informes á la escribania de Leandro Garcia ó á los martilleros, Victoria núm. 111.

NOTA—El comprador abonará el 5 p.% al estenderse el boleto de compra venta. Jl27

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

EN SU CASA

VICTORIA 111

El Miercoles 7 del corriente

A LAS 11 EN PUNTO

Se rematará á la mas alta postura un variado surtido de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente:

30 djs. ginebra, 30,000 cigarros Bremen, 25 barriles aceitunas de una arroba, tazas, cincuenta cajones velas estearinas, cien docenas agua florida, 25 bolsas arroz, veinte y cinco cjs. tabaco americano. 20 bolsas galletas, 100 damajuanas anis, veinte damajuanas ginebra, 100 frasqueras ginebra, diez pipas caña, 10 bultos té O. P. número 02, cuarenta bultos té, 50 cjs cohetes, 19 cjs fósforos, 100,000 cigarros hamburgueses, 10 cjs queso Murgurburg, 20 id aceite Rivera, 5 tercerolas anis 15 á id caña, 25 bolsas arroz de la India, 5/4 anis, 50 barricas azúcar refinada, id Pernambuco, arroz de la India, id glacé, yerba paraguaya, superior, almidon americano, id del pais, fariña, fideos varias clases, dulce de membrillo, bacalao, tabaco negro picado, fósforos varias marcas, sardinas en tarros aceitunas, id negro suelto, jabon amarillo, café molido y en grano, sardinas en tambores, velas de molde, grasa, queso varias clases, garbanzos, encurtidos, nueces, pasas de higo y de Málaga, betun, y avellanas, vino carlon en pipas, id en bordalesas, id seco, caña en damajuanas, ginebra, vino priorato, vermouth, ginebra en frasqueras, vino jerez y oporto, coñac varias marcas, ajenjo silliman, bitter angostura, aceite plagnol en botellas, id italiano en latas, cerveza blanca y negra, kerosene brillante y muchas otras cosas que estarán á la vista en el dia del remate. A3

Pedro de Elizalde

PRIMER IMPORTANTE REMATE

DE INAUGURACION

EN NUESTRA NUEVA CASA

Calle Victoria n. 89 y 93

Los dias Mártes 6 y Miércoles 7 del corriente

A plazos de 4, 5 y 6 meses

Los dias Mártes 6 y Miércoles 7 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor es como sigue:

Lienzos y bramantes, franela blanca y amarilla, bombasi lisos y labrados, uso doméstico, géneros para vestidos, gran surtido de casimires, paños de poncho, ratinas, trajes para niños, frazadas y frazadones, colchas, buenas clases, gran surtido de sederías de colores, coleta y percalería, percales, pañuelos de todas clases, gran surtido de mantas, medias cortas y largas, tripes y paño pintado, camisas para señoras y hombres, corsés surtidos, gran surtido de sombreros, camisetas de lana y algodon y un gran surtido de otros artículos que no se detallan por su mucha estension. A3

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de una casa introductora: 10 cjs. medias para Sras. y niños, 7 id abanicos chinescos, lo que venderemos por cjs.

Benjamin Nazar y Ca.

Al contado—En nuestra casa Victoria 156

El lúnes 5 de Agosto á las 12 en punto, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías cuyo detalle es en parte el siguiente:

Alpacas negras, castores para ponchos, bombasí, cotines, franelas, oxford, bordado, bramantes, ropa hecha, generos de vestidos, tohallas genovesas, sombreros, medias cortas y largas, camisas para hombre, mantas, pañuelos de muchas clases, fulares, lienzos, gambrones, percales, bramantes, bordado italiano, lienzo clase doble superior, bramante, género para pantalones, listado, cotines para colchones, casimires, pañuelos italianos, y muchas otras clases, medias varias clases camisetas, enaguas, género para vestido, corbatas, géneros para sacos, muselina de motita, pañuelos vainilla, colchas, gran surtido de merinos y muchos artículos de tienda y mercería que estarán á la vista.

[illegible]

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 156

El miércoles 7 de Agosto á las 12 en punto del dia, daremos principio por cuenta de varios, á la venta de un notable surtido de artículos para la estacion, cuyo detalle es como sigue:

Paños varias clases, carpetas, de roble, bramante lienzos, tartanes, franela, bombasí, bordado, géneros de hilo, percales, poplins, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser tricot, medias, boas, chales, rebozos, chalecos, manteletas, ponchos, frazadas, mantas, colla, paños, listrina brin y sambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela, para señora y niñas, id id de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, y tohallas y pañuelos generosos, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas, sedas floreros, acordiones, perfumería, alpargatas y otros muchos artículos que estarán á la vista. A2

Mattaldi y Wells

Remate de los materiales

De la via permanente

DEL TRAMWAY DE LOS CORRALES

AL PUEBLO

VALENTIN ALSINA

El Mártes 6 de Agosto á las 2 de la tarde, en nuestra casa calle Cangallo 65 y 67, procederemos á la venta en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. J. Fonrouge en los autos de D. José Pizorvi contra los Sres. Justo M. Gimenez, del material de dicha via consistente en—

3885—00 metros lineales de via, rails de canaleta, con sus durmientes y empedrados.
590— metros lineales de via, rails de canaleta sin empedrado.
925— metros lineales de via, rails Vignoles, con empedrado.

5408—00 metros lineales de via.

Alcantarillas

14 alcantarillas con:
330—60 metros longitud con su via correspondiente.
202—05 metros cuadrados de empedrado adicional en la seccion V. Alsina.
815—04 metros cuadrados de empedrado adicional en la segunda seccion hasta el fin.
230—53 metros cuadrados de railado canaleta en depósito

Retazado en la cantidad de

PS. 1.578,592-50

Base para la venta 2/3 partes

PS. 1.052,395 M/C. Jl27

Por el mismo

Muebles y merceria

En su casa calle Cangallo núm. 65 y 67

El Lúnes 5 de Agosto á la 1 del dia y á las 8 de la noche, gran cantidad de los artículos arriba mencionados, cuyo detalle omitimos por su estension. Jl31

Por el mismo

REMATE DE LAS EXISTENCIAS

De la acreditada Zapateria Francesa

210-CALLE FLORIDA-210

DE B. PARIS Y Cª

El Mártes 6 del corriente á las doce en punto del dia

Procederemos á la venta á la mas alta oferta y dinero de contado, de las existencias de esta acreditada zapateria consistente en el riquísimo armazon y vidrieras á la calle (de nogal), araña para gas, mesa de centro, toldo á la calle, estantes y útiles del ramo, sofá, mesa y espejos.

AL MISMO TIEMPO—Cantidad de ricos botines, zapatos y botas de prunela, cabritilla y raso (alta fantasía); botines para hombres, moños y borlas de seda para botines y otros que estarán de manifiesto.

NOTA—Recomendamos este remate á los que deseen establecerse, pues la casa es muy conocida y cuenta con gran clientela. Alquiler sumamente módico. A3

Rodriguez Brizuela y Ca.

JUDICIAL

EN LA ENSENADA

MAGNIFICAS PROPIEDADES

Pertenecientes á la testamentaria

De D. Francisco Laborde

HAY PARA TODOS!!

RICOS Y POBRES!!

CASAS Y TERRENOS

El 30 de Agosto (dia de fiesta) á las 2 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Francisco Laborde, situados en el pueblo de la Ensenada y son los siguientes:

Atencion

Una magnífica propiedad, haciendo esquina, formando tres cuerpos de edificio que son 3 casas separadas, edificadas en terreno de 50 vs. de frente por 50 de fondo. en la manzana marcada en el plano general con la letra D.

1er. CUERPO - Un gran almacen, trastienda, sótano y 3 piezas mas al Sud, puertas vidrieras, pisos de tabla, ventanas de rejar á la calle, cancha de pelota embaldozada. Al Oeste tienda y una gran sala, teniendo todas las piezas pisos de tabla, ventanas de rejas y puertas de cedro.

2º. CUERPO - Al sud compuesto de dos salas á la calle zaguan, 6 piezas, un gran altillo, dos patios, cocina, letrina, &.

3er. CUERPO - Al Oeste, un gran salon de 20 vs. por 8, con un gran sótano, dos grandes piezas á la calle con puertas vidrieras y ventanas de rejas, un zaguan, una sala y una pieza mas, contramarcos, zócalos y pisos de tabla

La puerta del zaguan es de cedro tallado, el piso de mármol un gran patio con algibe de 150 pipas, segundo patio con 8 piezas altas y bajas cocina, despensa y un cuarto para depósito,

El edificio es construido en cal la mayor parte, azotea embaldozada y otra parte de teja francesa, paredes dobles, zocalos, pilares y balaustrada

Esta espléndida propiedad fué tasada en el año 1875 en la suma de 730,876 $ habiendo sido retasada últimamente en la insignificante cantidad de 383,723 $ m/c. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes, que son 255,720 pesos.

Solo la necesidad de liquidar cuanto antes esta testamentaria ha podido decidir á los herederos que se tome una base tan insignificante para la venta, pues con ella no se satisface la mitad de lo que costó el edificio.

EN SEGUIDA

PERTENECIENTE A LA MISMA TESTAMENTARIA

Un terreno de 25 varas de frente por 100 de fondo en la manzana D tasado en 10,000 $ 2/3 partes 6,666 $.

Un solar marcado con la letra B manzana núm 60, tasado en 10,000 $ 2/3 partes 6,666 $.

Un solar letra A manzana núm 77 tasado en 8,000 $ 2/3 5,332 $.

Un solar letra D manzana núm 58, tasado en 8,000 $ 2/3 partes 5,332 $.

Un lote manzana núm 47, con 10 varas de frente por 50 de fondo, tasado en 3,000 $ 2/3 partes 2,000 $.

Un solar letra B manzana núm 77, tasado en 8,000 $ 2/3 partes 5,332 ps.

Un solar letra D manzana núm 76, tasado en 8,000 ps. 2/3 partes 5,332 ps.

Un solar letra A manzana 76, tasado en 8,000 ps., 2/3 partes 5,332 ps.

Un solar letra B en el pueblo Tolosa, en la manzana 44, tasado en 5,000 ps. 2/3 partes 3,332 ps.

Un solar letra A en el mismo pueblo, manzana 20, tasado en 5,000 ps., 2/3 partes 3,332 ps.

Un carruaje de 4 asientos, en regular estado, tasado en 3,000 ps.

12 caballos tasados en 250 ps. uno.

Un monte de árboles, en terreno del Estado, tasado en 800 ps.

Para ver los títulos á la escribania de Carballo, Defensa 80 1er. patio, y otros detalles á los martilleros, Bolivar 7.

Nota—Todo comprador entregara en el acto del remate el 5 p% sobre lo comprado, en garantia de ser legitimo postor. Jl20

M. Billinghurst é hijos

DE MUEBLES

CAMAS DE FIERRO FLAMANTES

PLATINAS

Y OTROS ARTICULOS

DE BAZAR

El Miércoles 7 del corriente á las 12 en punto del dia, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los artículos cuyo pormenor se dará despues. A3

Por el mismo

DEL ALMACEN

De comestibles y bebidas

CALLE SANTA FÉ NÚMS. 932 Y 934

ESQUINA DE AZCUENAGA

POR ORDEN DE SU DUEÑO

El Viérnes 9 del corriente á las 12 en punto del dia, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, comprendido el armazon, mostrador, picos de gas, balanzas y demás enseres.

Está bien surtido de loza, cristales, conservas alimenticias de varias clases, té, café, arroz, porotos, fariña, aceite, kerosene, velas de estearinas, aguardiente, encurtidos, pasas, nueces, fideos, jabon, grasa de chancho y demás artículos del ramo que seria muy estenso detallar.

Vinos embotellados de Jerez, Sauterne, Oporto, Burdeos, vermouth, coñac, vinos italianos, &. En cascos: vino francés, carlon, priorato, seco, moscatel, anis y ademas una cantidad de artículos de ferreteria. A4

Por el mismo

Del hermoso vapor "Gama"

(ANTES ALVARO GOMEZ)

Fondeado en el rio de Lujan, puerto del Tigre

De porte de 1000 tnds. y fuerza de 250 caballos, casco de fierro impulsado por ruedas

De órden de la Direccion General de la Compañia Argentina de Seguros "La Estrella" y de la Junta liquidadora de la Compañia Argentina de Seguros

El Domingo 4 de Agosto próximo á las 2 de la tarde en punto, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el hermoso vapor arriba designado construccion inglesa de una solidez remarcable, á la vez que de un andar poco comun. pues camina 12 millas por hora con solo 15 libras de vapor, mide 200 piés ingleses de quilla con espaciosos entrepuentes de popa y proa y gran capacidad para carga y remolques, teniendo 4 vitones para las amarras de los últimos. Está provisto de 2 anclas de posta con 90 brazas de cadena cada una, 3 botes 1 nuevo con [illegible] 2 bombas centrífugas [illegible] tacion de farolas de [illegible] &, en la cámara hay 8 camarotes de á 2 camas cada uno, sobre el tambor, una espaciosa cámara para el comandante y en las [illegible] camarotes para la oficialidad, maquinistas, &; un guinche á vapor para la carga y 2 pescantes de fierro para la misma. [illegible] del capitan, fraguas, banco y yunque de herrería, muebles y útiles de cámara, la de la cámara del capitan. Solo consume de 18 á 20 tnds. de carbon cada 24 horas con un andar de 12 á 15 millas, es admirablemente adaptado para cargar y puede tambien llevar bastantes pasajeros en navegacion á cualquier punto del globo.

El remate se verificará sobre el puente del mismo buque donde se encuentra fondeado, el dia y hora designados, pudiendo los interesados inspeccionarlo cualquier dia que se trasladen á bordo, donde encontrarán un encargado de suministrar todos los detalles que se pidan.

Está recientemente refaccionado con toda perfeccion y sin ahorrar gastos, pero hay que venderlo infaliblemente por setaruna de las citadas compañias en liquidacion.

Por cualquier otro pormenor ocurrir á los rematadores Bolivar 86. Ja26

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

EL DOMINGO 11 DE AGOSTO

A las 2 de la tarde

DE DOS PRECIOSAS CASAS

Situadas en la calle de Larrea

Entre Cangallo y Cuyo

Señaladas con los números 122 y 128 en el órden siguiente

1º Casa núm 128—Terreno 10 varas frente al Este por 25 1/2 varas de fondo al Oeste, tiene 5 piezas de material, cocina, letrina, &. Tasacion practicada el presente mes 77,060-30. Base para la venta 2/3 partes 51,375 $ m/c.

2º Casa núm 122—Terreno 10 varas frente al Este por 25 1/2 varas de fondo al Oeste. Tiene 5 piezas de material bajas y una alta, cocina, letrina, y pozo de balde. Tasacion practicada el presente mes 85,037-10. Base para la venta 2/3 partes 57,358 $ m/c.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y por una ejecucion seguida por D. Pedro Amarillo contra D. Bartolo Casolla y D. Tomás Carolini por cobro de pesos, se procederá á vender el dia y hora señalada las propiedades arriba espresadas previniendose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes. Títulos superiores. Jl26

Por el mismo

JUDICIAL

EL VIÉRNES 30 DE AGOSTO DE 1878

A LAS 2 DE LA TARDE

DE UNA CASA

Situada en la calle Charcas 49

Entre las de Reconquista y San Martin

QUE PRODUCE

Un magnífico alquiler dá el 1 1/2 p%

Esta propiedad tiene 18 piezas de material hechas en barro letrina y resumidero. Terreno 20 1/2 vs. de frente al Sud 44 id 60 centimos fondo al Norte, ó sean 914 vs. cuadradas 30 centimos. El tramway pasa por la misma puerta. Tasacion 209,574 $, base para la venta 2/3 partes 139,716. Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de D.ª Juliana Linera, se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes, títulos superiores. Pormenores á la oficina de D. Dario Becar Defensa. Jl26

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

Calle de Pedro Mendoza

Perteneciente á la testamentaria

DE D. TOMAS DELFINO

El Lúnes 12 de Agosto á las 2 de la tarde, de 2 casillas de madera construidas en el terreno que se espresa á continuacion.

1ª Casilla	54 varas	61 céntimos	frente al	Sud	
«	34 «	90 «	« «	Este	
«	54 «	61 «	« «	Norte	
«	—34 «	66 «	« «	Oeste	
O sean 170 vs. 14 cts. Valor del terreno y casilla					24,077
2ª Casilla—15 vs. fte al S por 40 vs. fdo. al N					
Terreno Tasacion					15,000 $
Casilla de madera					15,000
Total					30,000 $

Base para la venta 2/3 partes:

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y por un juicio ejecutivo seguido por D. Ambrosio Geni contra D.ª Maria Testa de Delfino se venderá las casillas arriba espresadas á la hora y dia señalados.

Por mas datos oficina de Bartolomé Martin Defensa 80. Jl27

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 1º DE SETIEMBRE

DE 1878

A LAS 2 DE LA TARDE

DE UNA LINDA CASITA

Calle de Balcarce núm. 303

El edificio 3 piezas de material, cocina, letrina etc.

Terreno 5 1/4 varas frente al Este
" 18 " fondo " Oeste.
Incluyendo la medianeria de ambos costados
Tasacion.......... 41,250 pesos
Base para la venta 2/3 partes...... 27,500 "

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, y perteneciente á la razon social de Juan Warden y Samuel Hazel se procederá á vender el dia y hora señalada, la propiedad arriba espresada. Títulos de primer órden. No se admite oferta que no exceda de las dos terceras partes. Por pormenores á la oficina de Agrelo Bolivar núm. entre Victoria y Rivadavia. Jl27

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 18 de Agosto 1878

A LAS 2 DE LA TARDE

Tasacion ps. 35,000, base para la venta ps. 23,334

Casa calle de Tacuari 720

Terreno: 8 3/4 vs. de frente al Oeste por 70 vs. de fondo al Este

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y por una ejecucion seguida por D. Julian Guillermo Goodman contra la testamentaria de D.ª Micaela Toledo por cobro de pesos, se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba señalada. Títulos superiores.

Pormenores a la oficina de Federico Mendez, Defensa 86 patio 2.º, á la derecha. Jl28

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 25 DE AGOSTO DE 1878

A las 11 de la mañana

DE 450 OVEJAS MESTIZAS

EN PERFECTO ESTADO

Al mas alto precio y dinero de contado

En el partido de Cañuelas cuartel 9 á cargo del Alcalde D. Juan Carabajal.

Los interesados pueden tomar el tren del Oeste que va á Lobos y bajarse en la Estacion las Heras donde pueden tomar la galera para Cañuelas.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá á vender el dia y hora señalada las ovejas arriba espresadas por una ejecucion seguida por la testamentaria de D. Jorge Wilks contra D. Federico Taylor por cobro de pesos. A2

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 9 DE SETIEMBRE

A las dos de la tarde

DE UN TERRENO

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

UNA CUADRA Y 88 CTS. DE OTRA

Situadas a 6 cds. al Sud

De la Estacion Banfield

Tasacion manzana 26,000 $ m/c., 2/3 partes manzana 17,335 $ m/c. ó sean 2 manzanas próximamente tasado el todo del terreno 48,880, 2/3 partes $ m/c. 32,590.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de Gregorio Larios, se procederá á vender el dia y hora señalado. el terreno arriba espresado. Títulos superiores. Pormenores oficina de Manuel Lacasa. Defensa 187. A2

Por el mismo

EL MARTES 20 DE AGOSTO DE 1878

A las 11 de la mañana

EN EL PARTIDO DE SAN ISIDRO

Perteneciente á la testamentaria

DE D. MIGUEL BATISTA

De una chacra cuya superficie de terreno esta compuesta del modo siguiente:

Diez cuadras cuadradas, mas trece mil ochocientos cincuenta varas, con tres frentes cercada con postes de ñandubay y sauce, con tres chinchas de alambrado, avaluado el todo por la cantidad de...... $ 85000
3 piezas de barro, cocina, &...... " 5500
Base para la venta 2/3 partes...... $ 90500

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y por un juicio ejecutivo seguido por el Sr. D. Juan E. Coronado contra la testamentaria de D. Miguel Batista se procederá á vender el dia y hora señalada la chacra arriba espresada. Títulos superiores. Pormenores oficina de Juan Rodriguez Defensa 86. A4

Luis Godoy

De la elegante y monona casita calle de Zeballos núm. 333 entre Chile é Independencia, calle empedrada, gas, tramway á la puerta, los hombres de gusto y los que precisan rentas no deben faltar.

El domingo 4 de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderé la mencionada casita que consta de 3 lindas habitaciones y demas comodidades, con llave en mano. A1

Remates á la vista

Andrés W. Merea

Judicial

El Domingo 4 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, de un terreno y casillas de madera, situadas en la Boca del Riachuelo calle de las Delicias entre la Rivera y el Ferro-Carril á espaldas de la casa de los Sres. Ocris y Riva, el dia indicado procederé á vender la citada propiedad por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. José Rafio contra D. Domingo Baglieto, cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 10 varas de frente al Sud por 29 1|2 de fondo lindando por el frente con D. José Guastavino por el Norte con D. Rafael Ballestes por el Este con D. Lorenzo Fasner y por el Oeste con D. Bartolo Guastavino y una hermosa casa de madera, con piezas altas y bajas barandas, escaleras todo de madera dura tasado en todos sus ramos en la ínfima suma de 25036 advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 10,800 $ mjc; base para la venta.

Nota—El comprador al firmar el boleto de compra-venta depositará el 5 0|0 como garantia de su compra, por mas pormenores al martillero Defensa núm. 72. J126

Por el mismo

Judicial—En su casa calle Defensa núm. 72

El Sábado 10 de Agosto á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Correccional Dr. D. José Bonco, una finca situada en el pueblo de Rojas, perteneciente á la ejecucion seguida contra D. Amaro Valenzuela, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 192 mts. de fondo por 161 de frente, con 2 piezas de azotea, á techo de tejas, 1 id de zinc y una cochera de 20 vs. de largo por 5 de ancho; cercado de 105 mts. tapial de material y el resto cerco de alambre, sembrado de alfalfa y una gran cantidad de árboles frutales y de sombra; tasada en la cantidad de cien mil ps. (100,000 $) mjc., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las 2 partes de su tasacion que son (66,667 $) sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete ps. mjc., base para la venta.

El remate tendrá lugar en la casa indicada y el comprador depositará el 5 p.8 como garantia de la compra. J131

Por el mismo

De una suerte de estancia
CON ARROYO
MAGNIFICO CAMPO
EN EL PARTIDO
DE NECOCHEA
EL VIERNES 16 DE AGOSTO
Á LAS DOS DE LA TARDE
EN SU CASA DE REMATE
CALLE DEFENSA N° 72

Venderé una área de 3 cuartos de legua sobre la márgen derecha del Arroyo Mendoza con mas de media legua de aguada en toda la estension de su frente; campo sin desperdicio por cañadones, bañados ni pajonales, alto y de superiores pastos. Nada mejor para ovejas y vacas.

Por planos detallados y precisos ó informes en general, al rematador Andrés W. Merea, en su casa de remate calle de la Defensa n. 72.

No olvidar que el remate es el viérnes 16 de Agosto. A1

Augusto Bullrich

JUDICIAL
EN LUJAN
DE 2 BUENAS CASAS
EN LA PLAZA

El Domingo 4 de Agosto á las 12 en punto del dia procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. M. Bustos y siempre que las ofertas exedan á las 2|3 partes de su tasacion dos casas situadas en el pueblo de Lujan frente á la plaza y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Toma de Palomeque, cuyo detalle es como sigue:

Primera propiedad—Una casa situada en la calle 9 de Julio entre Libertad y 25 de Mayo con sus buenas piezas de material techo de azotea, maderas buenas, pisos de ladrillo, pozo y demás oficinas, su terreno se compone de 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo lindando por el Norte con Da. Petronila Gutierrez, por el Sud con Bracamonte por el Este con Saavedra por el Sud Este con Da. Petrona Acuña.

Tasacion $ 9700 mjc,

⅔ partes base para la venta 6466.

Segunda propiedad—Una casa en mal estado situada en la calle General Pintos entre Libertad y Constitucion con frente á la plaza con 3 piezas de material en estado regular piso de ladrillo pozo cocina y demas oficinas cuyo terreno se compone de 17 ½ vs. de frente por 70 de fondo linda por el Norte con la testamentaria de D. Luis Aguirre por el Sud con Da. Petronila Gutierrez por el Este calle por medio con la plaza y por el Oeste calle por medio con un terreno baldio.

Tasacion $ 8800 mjc.

⅔ partes base para la venta 5831 ps.

Llamamos la atencion de los interesados por lo bajo de estas tasaciones hemos sido informados que terrenos baldios fuera del pueblo se venden por mayor precio que estos con edificio.

El comprador dejará en seña el 10 p8 sobre el valor de la compra al firmar el boleto de venta.

Títulos buenos por más datos al martillero 31 San Martin. J30

Por el mismo

31-SAN MARTIN-31
JUDICIAL
De carros, caballos, tachos de cobre y demas utiles
DE LA GRAN VELERIA Y JABONERIA
Situada calle Cangallo
A LA ALTURA DE ALMAGRO
Conocida por de Francisco Mulle

El Domingo 18 del corriente á las 11 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco, del Juez Comisario y del Síndico del concurso, todas las existencias de la gran veleria y jaboneria modelo perteneciente al concurso de D. Francisco Mulle, cuyo detalle es como sigue:

Un gran galpon de madera techo de tejuela de Marsella, 1 rueda con 8 máquinas para hacer velas de baño, tachos de cobre y fierro, 4 carros en buen estado con sus arreos correspondientes, 6 caballos buenos para carros, moldes para confeccionar velas, escritorio, sillas, roperos de pino, cocina económica, galpon y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Los interesados pueden tomar el tramway que vá á la estacion Rivadavia, doblando en la esquina de la estacion para el Norte hasta la calle de Cangallo frente de la casilla donde se cobra el peaje y donde estará la bandera.

Por mas detalles al martillero, 31 San Martin. A4

Ramon Garcia y Ca.

JUDICIAL

De una linda casa y terreno
En la Boca del Riachuelo
PUERTO DE BUENOS AIRES
Calle Rossetti núm. 172
A tres cuadras de la Vuelta de Rocha

El Domingo 1.° de Setiembre próximo á las 2 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Bustos la mencionada casa componiéndose el terreno de 15 . vs. de frente al Norte por 44 vs. al Sud, perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Stockdale con frente á tres calles. Tasacion 25.650 ps. mjc. Base para la venta ⅔ partes 17.100. Ojo especuladores El remate tendrá lugar en la misma casa. por mas informes á nuestro escritorio Rivadavia 109, ó á la Escribania de Perez Gomar. A4

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria 43—Al contado

El mártes 6 de Agosto á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Lienzos y bramantes, franela blanca y amarilla, bombasí liso y labrado, uso doméstico, géneros para vestidos gran surtido de camisas, paño para ponchos, ratinas, trajes para niños, frazadas y frazadones, colchas de varias clases, colctas y percalinas, percales, pañuelos de todas clases, gran surtido de mantas, medias cortas y largas, tripes y paño pintado, camisas para señoras y hombres, corsés varias clases, gran surtido de sombreros, camisetas de lana y algodon, gran surtido de sederias negras y de colores, y otros muchos artículos que no se detallan por su estension. A1

M. Martin y Omar

Por el mismo

En mi casa Perú 94 al 98

El Lúnes 5 de Agosto á las 12 del dia venderé por cuenta de varios un espléndido surtido de artículos para tienda, merceria, roperia, zapateria cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de diferentes marcas, uso doméstico, franelas de lana amarillas y blancas, riquísimos percales, buen surtido de lienzos lisos y azargados, un surtido de paños melsons, géneros de varias clases para vestidos, gambronas, casimires en piezas y en cortes, coco punzó, alemanesco, géneros de hilo para sábanas, paños pilotos, id presidente anchos y angostos, id mezcla, castor, paños, pastas, bayeta de 2 frisas y medio pellon, cotines listados, lienzo azul, frazadas de lana, id grises, colchas pintadas, bombasí labrado, id liso y crudo, medias varias clases, camisas de hilo, id oxford, camisetas de lana, id de punto, id de merino, calzoncillos, mantas de lana, calzado varias clases, sombreros de castor, entretela, un riquísimo surtido de gróes, porcelanas negras y de color, terciopelo y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. A1

Por el mismo

Por cuenta de varias casas introductoras

El Miércoles 7 de Agosto, gran remate de artículos de tienda, merceria, roperia, zapateria, &, á la hora de costumbre. En mi casa Perú 94 á 98.

Merinos negros, alpacas, percales, crinolina, bramantes y lienzos finos, toballas de puro hilo, franela, lienzos, coleta, bramantes, un gran surtido de efectos de lana y de abrigo para hombres, Sras. y niños; géneros de muchas clases, lana para Sras., niñas y para hombres; tricot, camisetas de crimea, camisas de todas clases, calzoncillos y camisetas de franela, algodon y lana; variedad de efectos de lana para niños, ricos artículos de tules para Sras., ponchos, boas y mantas imitacion vicuña, id de otras clases, frazadas y colchas, alpargatas, boas, botones para paños, paraguas, abanicos para invierno, rebozos de chambre de cachemir, baules y balijas para viajes, artículos para colegios, diversidad de artículos de pintureria id de bazar, libros selectos, efectos de almacen, variedad de bramantes, lienzos, géneros de hilo, géneros de seda, manteles de hilo, alemanesco,.. variedad de artículos que estarán á la vista. A3

Remijio R. Gonzalez

JUDICIAL

De 1 boveda en el Cementerio del Nte

El Domingo 11 de Agosto á las 3 en punto de la tarde rematará por órden del Sr. juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco en los autos que sigue D. Luis Canio contra Da. Mercedes Muñoz, la hermosa bóveda situada en el Cementerio del Norte, sepultura 4.ª y 5.ª núm. 205 de la seccion 17, esta hermosa bóveda está tasada en la suma de 18,000 $ mjc. y no se admitirá oferta que no exceda de 12,000 $ mjc.—Nota el remate tendrá lugar en el mismo cementerio, donde se hallarán la bandera de remate y el comprador tendrá que depositar el 10 p8 sobre la compra para garantirla, otros datos al martillero Perú n. 106. J128

Manuel de la Serna

FERRETERIA

Por cuenta y órden de varias casas introductoras

El Mártes 13 del corriente á la 1 del dia—Al contado, calle Bolivar n. 85, un variado surtido de ferreteria, el detalle es importante.

En seguida á las 3 de la tarde

10 fardos papel de imprenta

De dos tamaños

A4

Fernando Oyuela y Ca.

[illegible]

Milani hno.

JUDICIAL
De las dos casas de negocio
Pertenecientes a la testamentaria de D. Pedro Gandulfo

Que existen en el partido de 3 Arroyos, una en la costa del Arroyo de los Gauchos denominada "La flor de los Gauchos" y la otra en Quequen Salado conocida con el nombre de "La Estrella del Sud".

El 13 de Agosto á las 3 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Ortiz las existencias de las 2 casas de negocio pertenecientes á la testamentaria de D. Andrés Gandulfo y que se encuentran situadas en el partido de Tres Arroyos, conocida con los nombres de «La Flor de los Gauchos» y «La Estrella del Sud».

El surtido de estas 2 casas de negocio es importante en artículos de tienda, almacen, ferreteria, zapateria, maderas, &, &, &, y se rematará si hubiere interesados el todo de las 2 casas en un solo lote teniendo por base para su venta que exceda de las ⅔ partes de lo que importan los bienes inventariados, sino se pudiese vender así serán rematadas en detalle por lo que dén.

El remate tendrá lugar en el Juzgado de Paz de Tres Arroyos y la venta será al contado.

NOTA—Entra en la venta en un solo lote una poblacion con corralon de material, una cantidad de cueros lanares, vacunos, cerda, plumas de avestruz, sebo derretido, 6 caballos, 1 yegua, 1 boleto de marca, 1 reloj de oro con cadena, estribos, frenos y riendas de plata y varios otros artículos de valor.

Por mas detalles pueden ocurrir á nuestro escritorio Brasil núm. 8. J19

Por el mismo

EN BUENOS AIRES
JUDICIAL

El Juéves 5 de Setiembre á las 2 de la tarde

DE LA GRAN CASA
Calle Alsina (antes Potosí) núm. 547

Tasacion 300,887 ps. mjc.

Base para la venta 200,592

AD CORPUS

El Juéves 5 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. Ortiz, la casa calle Alsina núm 547, con 9 varas 20 cts de frente al Sud por 68 varas 80 cts de fondo al Norte, perteneciente á la testamentaria de Dr. D. Santiago Torres y Da. Luisa Escobar.

La casa tiene 10 magníficas habitaciones de azotea, dos piezas de madera, un galpon techo de teja, 3 zaguanes, 3 patios, 2 letrinas, cocina, algibe y pozo de balde, está toda empapelada con umbrales de mármol, puertas de cedro, cielos rasos, pisos de tabla, puertas vidrieras; puerta de fierro á la calle &, &, tasada en la cantidad de 300,887 $ mjc., y la base para su venta las 2|3 partes de esa cantidad.

El remate tendrá lugar en el mismo edificio y la venta será hecha Ad-Corpus, debiendo el comprador depositar el 5 por ciento al estenderse el boleto de venta.

Los que deseen mas datos pueden dirigirse á nuestro escritorio en Dolores calle Brasil núm 8. A3

Por el mismo

JUDICIAL

EN DOLORES

El sábado 31 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Ortiz, los terrenos siguientes pertenecientes á la testamentaria del Dr. D. Santiago Torres y Da. Luisa Escobar.

Una manzana de terreno de 100 por 100, que dista 3 cuadras de los corrales de Abasto, con 4 piezas de material, dos techo de paja y 2 techo de zinc; la base para la venta son 15000 $ mjc.

Un solar con 50 vs. de frente por 50 de fondo, calle Castelli y Andes, la base para la venta 5000 $.

El remate tendrá lugar en la finca cerca de los Corrales, donde estará la bandera. A3

Por el mismo

JUDICIAL

DE HACIENDA
EN EL PARTIDO
DE CASTELLI

El miercoles 28 de Agosto á las 11 de la mañana remataremos por órden del Sr. Juez Dr. D. Justo P. Ortiz todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Fernando Pucholu y cuyo detalle es como sigue:

977 ovejas tasadas á 38 $
44 bueyes id á 600 $ uno.
6 carretas en muy buen estado 4000 $.
5 caballos á 300 $ uno.
7 animales vacunos á 200 $ uno.
44 lienzos de corral 25 $.
90 estancones ñandubay reforzados á 9 $ uno.
2 bebidas y una represa en 400 $.
2 piezas chicas y cocina de techo de fierro en 1200 $.
Algunos cueros lanares, una carreta en mal estado, 3 q1 alambre un arado &.

AL MISMO TIEMPO—Venderemos la accion á la marca tasado en 800 $.

El remate tendrá lugar en el mismo lugar donde se encuentran los bienes de esta testamentaria, y la base para la venta que exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas informes á nuestro escritorio en Dolores, Brasil 8. A3

Francisco Leyria

JUDICIAL

De todos los bienes que radican
EN EL PARTIDO DEL AZUL
Pertenecientes á la testamentaria
De Da. Anastasia Alvarez de los Santos

El juéves 15 del entrante Agosto á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª. instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente á la testamentaria mencionada, los bienes siguientes:

1,545 cabezas de ganado vacuno en magnífico estado tasadas en 225 $, 700 ovejas en id id id en 30 id, 1 marca con su boleto correspondiente id en 1,500, 1 corral para ovejas id en 5,000 id, 1 carro nuevo con aperos para 2 caballos id en 3,000 id, 1 suerte de estancia magnífico campo, pastos inmejorables, aguada permanente, lindando con los Sres. D. Vicente Pereda, D. Sebastian Alcántara, testamentaria de D. Prudencio Ortiz de Rosas y el arroyo Azul, con 2 piezas de material, 1 cocina en buen estado, un pozo de balde con brocal y varios árboles tasada en 338,500 $. Base para la venta ⅔ partes de la tasacion y no se entregarán las haciendas interin no depositen en la sucursal del Banco de la Provincia en Dolores el importe de ellas.

Tambien venderé el Sábado 17 del mismo Agosto á las 2 en punto de la tarde, el edificio y terreno situado en este pueblo de la referida testamentaria. compuesta su estension, de 22 vs. de frente por 50 de fondo con sus piezas de material todo cercado.

Se encuentra á una cuadra de la plaza principal frente á la casa del Sr. Bonorino. Tasada en $ 70.000 y no se admitirá que baje de las 2|3 partes de la tasacion.

Recomiendo este remate por ser uno de los mas importantes que hayan tenido lugar en el Azul.

Las haciendas y el campo se venderán el dia indicado en el mismo establecimiento. J119

Pedro Suarez y Ca.

Espléndido remate

El Domingo 4 de Agosto á las 3 de la tarde venderemos Por cuenta de su dueño un terreno en la calle 2.ª de Córdoba haciendo esquina á la calle Acosta altura del Parque 3 de Febrero el terreno se compone de 47 ½ vs. de frente á la calle Córdoba por 50 de fondo á la calle Acosta haciendo esquina, cercado de reja de madera propio para una quinta con pozo de balde, terreno alto y tierra negra y gorda, la pichincha es grande aprovechen la base es de 9000 $ lo que costó 35,000 $ aprovechen es lo mas pintoresco de Palermo, no faltar á las 3 en punto frente al Parque 3 de Febrero, habrá volantes para los que deseen comprar. Todo comprador abonará el 10 p8 al firmar el boleto, títulos garantidos de primer órden, por mas datos á nuestro escritorio Bolivar 20. J131

Por el mismo

Espléndido remate de 11 lotes de terrenos en la calle Cangallo, fíjense especuladores

El Domingo 11 de Agosto á las 2 de la tarde, venderemos al contado sin retirar lote, 11 lotes de terrenos situados en la calle Cangallo altura de Almagro, cada lote tiene 10 vs. de frente por 50 de fondo, el terreno es el mas alto de toda la calle Real á Flores; los interesados pueden ir con el tramway de la calle Rivadavia hasta frente de la quinta de Lezica y Wamlin, donde estará la bandera del remate y asi no tienen mas que 1 cd. y ½ hasta los terrenos que remataremos. Por mas detalles á los rematadores, Bolivar núm. 20.

NOTA—Si hay interesado por el todo venderemos en un solo lote. A4

J. M. Martinez y Ca.

Judicial—En el pueblo de San Vicente

El Domingo 11 de Agosto próximo á las 2 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la ejecucion que sigue D. Cárlos Secchi por D. Juan Codino contra D. Lúcas Herver, el terreno y las casitas situadas en el pueblo de San Vicente, cuyo detalle es el siguiente: 4 solares que componen un frente de 40 vs. á la calle Gral. Lavalle por 100 vs. de fondo hasta la calle Colon y un solar de 30 vs. de frente á la calle Gral. Lavalle por 50 de fondo sobre la calle de Chacabuco formando esquina y contiguo al otro terreno con el cual forman un solo lote; en este terreno existen 2 casitas, una en la esquina calle Gral. Lavalle y Chacabuco y otra en el medio de cuadra, ambas casitas son de 2 piezas cada una, cocina y demás servidumbres.

Esta propiedad comprendidos los 5 solares, las 2 casitas de material, techos de teja y zinc, arboledas, cercos y demás, ha sido tasada en 33,000 $ mjc., base para la venta $ 23,000 mjc.

Por mas pormenores y ver los títulos, ocurran á la escribania del Secretario Gallardo, Defensa 80, ó á los martilleros, Moreno 115. J131

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA EN EL PASEO DE JULIO N.
Entre las calles Córdoba y Paraguay

El Domingo 25 de Agosto á la una del dia procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D.ª Leonarda Pacheco, la casa situada en el Paseo de Julio núm. entre las calles de Córdoba y Paraguay cuyo detalle es el siguiente:

Terreno—23 vs. 40 cents. al Este por 30 de fondo previniéndose que tiene tres martillos en su contra lo que hacen que el terreno termine en 10 vs. en el fondo, la superficie total es de 563 vs. 67 cents. cuadrados.

Edificio—El edificio se compone de 5 piezas de material con techos de madera y zinc, cocina, etc.

Tasacion—La tasacion que acaba de practicarse asciende á la suma de 178,800 $ mjc. la que es sumamente barato dado la posicion de la finca, 2|3 partes $ 119,200 mjc. base para la venta.

Para ver las tasaciones, títulos &, á la escribania de Perez Gomar en los juzgados y por mas detalles á los martilleros Moreno 115. J120

R. y J. Amoretti

Victoria 21

El lúnes 5 del corriente á las 12 en punto, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias:

Bramantes, lienzos, cotin de hilo, id algodon, coleta plomo y negra, porcelana azargada y lisa, uso doméstico varios anchos, percales, zarazas para vestidos, id para colcha, bombasí labrado de diferentes clases, id liso crudo y blanco, bordato italiano é inglés, tartan de uno y dos anchos, géneros para vestidos, alemanesco de hilo, manteles y servilletas, tricotas de lana, id algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana de paño y gambrona, camisetas borrego, ponchos de paño, id guanaco, mantas algodon, gran surtido de pañuelos fantasía albums, ajuares, cuellos, y otros muchos artículos que estarán á la vista á la hora del remate. A2

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 21

El miércoles 7 del corriente á las 12 del dia, venderemos al contado y al mejor precio un buen surtido de mercaderias cuyo detalle es mas ó menos como sigue:

Géneros para vestidos varias clases y gustos nuevos, trajes para hombres, id para niños, variedad de clases en camisas para hombres y niños, id en pañuelos de mano, corbatas, camisetas, calzoncillos y calzados, buen surtido de lienzos, bramantes, franela, oxford, pequines, lustrina, listado, cotin, uso doméstico, raso, bordato italiano, tartan id muy fino, bombasí liso, id labrado, gambrona, terciopelo, pana y otros diversos géneros; surtido variado y completo en efectos de lana, chales, rebozos, enaguas, medias, tapados, guantes, puños, mantillas, cofias, crespones y talmitas para niños, camisetas y calzoncillos de franela, camisetas crimea, rebozos, &,&. A3

Francisco Bulnes

JUDICIAL

De una casa de altos
Calle de Garay numeros 205 y 211
Entre Perú y Chacabuco

El Domingo 1.° de Setiembre á la 1 de la tarde

Se procederá á la venta por órden del Sr. juez de 1.ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, de la propiedad arriba mencionada como perteneciente á la testamentaria de Don Juan Canepa y D.ª Luisa Canepa.

El terreno mide de frente al Sud 19 vs. 40 céntimos por 19 vs. 73 céntimos de fondo al Norte, 3 hermosas piezas bajas y 3 altas con una magnífica sala, techos de maderas duras y [illegible]

Waldino C. Ponce

JUDICIAL
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
El Domingo 4 de Agosto
A LAS CUATRO DE LA TARDE

Procederé á la venta de una ballenera denominada "Serpiente" fondeada en la vuelta de Rocha, perteneciente á los Sres. José Musaio y Antonio Samprano, por mandato del Sr. Juez de Seccion Dr. D. J. Albarracin.

NOTA—La venta se efectuará por lo que den y al contado, por datos al martillero Perú 141 ó Andes 75. J127

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 11 DE AGOSTO
A LAS 2 DE LA TARDE

De una casa situada en la calle Azcuenaga entre Santa-Fé y Arenales, compuesta su edificio de 4 habitaciones, cocina y letrina, su terreno compuesto de 17 vs. 50 cent. de frente al Oeste por 77 vs. 25 cent. de fondo al Este—Tasada en la suma de 50,420 $ mjc. siendo la base para su venta 2|3 partes que son 33,613 $ mjc.

NOTA—Los títulos son inmejorables el comprador dará una garantia de 5,000 $ mjc. al firmar el boleto—Por mas datos al martillero Perú 141 ó Andes 75. J127

Burzaco y Langenheim

JUDICIAL
POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ
De 1.ª Instancia Dr. Miguel L. Noguera
De la casa situada calle Tucuman
FRENTE AL Núm. 1041
Entre las de Larrea y Azcuenaga
Perteneciente á la testamentaria doña Encarnacion Barrios

El Domingo 4 de Agosto á las 2 de la tarde remataremos la propiedad arriba mencionada, cuyo detalle y tasacion son los siguientes:

El edificio compuesto de 2 piezas techadas con teja francesa, pozo de balde &, algunas higueras en el fondo tasado en ..... $ mjc. 3,000
El terreno se compone de 18 varas de frente al Norte por 68 varas de fondo tasado á 1,500 ps. vara 27,000
Suma de la tasacion ..... $ mjc. 30,000
Base para la venta 2|3 partes ó sean 20,000 $ mjc. J123

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA CASA PERTENECIENTE
A la testamentaria de D. José Loidi
SITUADA CALLE TEMPLE 1124

El Domingo 11 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, la propiedad arriba mencionada, cuyo pormenor es el siguiente: El edificio se compone de 5 piezas cocina, un galpon de material y techo de zinc, pozo, letrina, &. El terreno mide 8 1/10 vs. de frente al Norte por 32 40/00 vs. de fondo. Base para la venta 52,478 $ mjc.

Por mas pormenores á nuestra casa Potosí 50. A2

Melchor M. Sanchez

JUDICIAL

De la magnífica casa calle de Montevideo 241 entre Corrientes y Barque

Tasacion 92127 pesos mjc.

Base para la venta 2|3 partes

61,418 pesos mjc

El Domingo 11 de Agosto á la 1 en punto de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Antonio Montaldo y D.ª Rosa Tarigo de Montaldo, la finca situada en la calle Montevideo núm. 241, edificada en terreno que mide 8 ½ vs. de frente al Oeste por 31 ½ vs. de fondo al Este.

El edificio se compone de 7 hermosas piezas de material, techos y pisos embaldozados, maderas duras, algibe, cocina, friso de mármol al frente, un magnífico zarzo de fierro, &.

Por mas datos a la oficina del rematador, Rivadavia 75 altos.

NOTA—El comprador que no sea conocido del rematador entregará en el acto de firmar el boleto de compra 5000 $ mc J128

Por el mismo

JUDICIAL

Tasacion 51,332 $ mjc, 2|3 partes 34,221-33 Base para la venta

El Domingo 11 de Agosto á las 3 en punto de la tarde rematará por la mejor oferta excediendo de las dos terceras partes de la tasacion y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, una casa ubicada en la calle Centro America núm 314 frente á los talleres del Ferro Carril del Oeste perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Montaldo y D. Rosa Tarigo de Montaldo.

La referida propiedad se compone de 3 lindas piezas edificadas en terreno que mide 8 1|2 vs. de frente al Este por 70 vs. de fondo al Oeste, con árboles de esquisita fruta, &.

Hoy que ya está sancionada la traslacion de la Estacion del F. C. al Once de Setiembre son de inmensa importancia esos terrenos. Por mas informes al martillero Rivadavia 75 (altos.)

NOTA—El comprador que no sea conocido del rematador entregará en el acto de firmar el boleto de compra 5 p8 J128

José Monedero

En el Azul

De una casa y terreno á una cuadra de la plaza

AL CONTADO

El Domingo 4 de Agosto á las dos de la tarde, venderé en remate una casa edificada en terreno de 20 varas de frente á la calle 27 y 50 varas tambien de frente á la calle 8 formando esquina, teniendo el edificio mas de 35 varas de frente á las dos calles con piezas interiores, cocina, letrina y el cercado de material en todo el contorno del terreno.

Atencion capitalistas tienen una renta segura adquiriendo esta propiedad en el centro mismo de la poblacion y por la ínfima cantidad de 62,533 $ mjc. base para la venta, que no alcanza ni á la mitad de su valor.

Los títulos están protocolizados por el superior Gobierno.

Ojo á la bandera que estará en el lugar del remate el Domingo 4 de Agosto.

Por mas detalles casa del rematador calle 27 núm 34. J123

H. Baizan

El Domingo 4 de Agosto á las 4 de la tarde, de 2 casas á quemar debido á una hipoteca, hace un año que la han tenido que bautizar de nuevo la palabra hipoteca por la de hipocresía, no por esto quiero decir que los prestamistas son la causa de la desgracia de los que caen en sus manos, lejos de eso, mas bien ayudan á que el dueño de la casa hipotecada vaya muriendo con un veneno lento, que aunque se haga asistir homeopáticamente, al fin marchará para la Chacarita si no tiene bóveda en el Cementerio del Norte.

Hay casas que van á ser devoradas por el fuego: están situadas en la calle de Salta señaladas con los núms. 865 y 869, formando esquina á la del Progreso, á 1 cd. de la estacion central del ferro-carril del Sud y á igual distancia de la plaza Constitucion, aparente para las personas que tengan sus negocios en dicho ferro-carril ó en dicha plaza y hasta para un estanciero que llegue de su estancia por el tren y conforme no se baje está en su casa, aunque venga enfermo le conviene. El pormenor es como sigue: la 1.ª casa que tiene el núm. 865 forma esquina y se compone de 13 vs. de frente por 42 vs. de fondo, 5 lindísimas piezas perfectamente construidas, puertas y ventanas á la moda, buenos tirantes y algunos pisos embaldozados, zaguan, cocina, letrina y pozo de balde. La otra que es contigua se compone de 10 vs. de frente por 42 vs. de fondo, 4 piezas construidas en las mismas condiciones de la 1.ª con un hermoso zarzo de fierro en el patio, cocina, letrina, pozo de balde, zaguan y un lindo frente á la moda con bastantes adornos. Mas pormenores al rematador, Bolivar núm. 47. J120

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 25 de Agosto á las 4 de la tarde de la casa calle de Garantias señalada con los núms. 189 y 188 por órden del Sr. juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la sociedad Negros Mozambiques, cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 17 vs. de frente por 35 vs. de fondo, ensanchando á las 17 vs. en 25 vs. que dá un resultado de 620 vs. cuadradas. 4 piezas de material un galpon grande cocina, letrina, pozo de balde, calle empedrada vereda de piedra, el todo ha sido tasado en la suma de 50,083 $ previniéndose que no se admitirá oferta que no escede á las ⅔ partes de la tasacion que son 33,989 $. Mas pormenores al rematador Bolivar 47. J120

Por el mismo

El Domingo 4 de Agosto á las 2 de la tarde, de una casa chica que se vá á rematar barata, situada en la calle de Pozos núm. 290, entre las del Independencia y Estados Unidos. La mencionada casa se vá á rematar á cualquier precio para poder aflojar un poco la cuerda que tiene en el cuello la pobre dueña, que hasta durmiendo la siente. El pormenor es como sigue: el terreno mide 9 vs. de frente por 38 vs. de fondo, 3 lindas piezas perfectamente construidas, con buenas puertas y ventanas, cocina, letrina, pozo de balde, zaguan, 2 ventanas de reja al frente, varios árboles frutales y todo el fondo cercado de pared. Llamo la atencion de los pichincheros para garantirles que ván á comprar por la mitad de su valor.

Mas pormenores al rematador, Bolivar núm. 47. A1

Lino D. Lagos

JUDICIAL
EN EL CUARTEL NUEVE
DE CHASCOMUS

DE HACIENDAS LANAR, LECHERAS, CABALLOS, ETC., ETC., DE ORDEN DEL SR. JUEZ DE 1.ª INSTANCIA EN LO CIVIL DR. D. JUSTO P. ORTIZ Y PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE D. MARTIN CAMBLON.

El dia 11 de Agosto á la 1 del dia, procederé á vender las haciendas, poblaciones y demás enseres pertenecientes á la testamentaria de D. Martin Camblon y son los siguientes:

Estancia—4 caballos y 3 redomones.

Puerto nuevo—1627 ovejas mestizas tasado en 40 $ una.

Puesto San Pedro—1580 id id id en 40 id id.

Casa fundadora campo de D. Francisco R. Sosa—680 ovejas mestizas tasadas en 40 $ una, 8 caballos á 450 $, 2 potros en 200 $ uno, 2 lecheras con 4 crias en 1800 $.

Edificios—1er. cuerpo: 6 piezas, de 37 vs. de largo por 7 de ancho de material, revocadas por dentro y fuera, techos de ripia en 23,000 $.

2.º id 4 piezas material techo ripia de 20 vs. de largo por [illegible] en 12,000 $.

3.º Cuerpo [illegible] material techo ripia rebocada de 14 vs. de largo por [illegible] ancho en 11,000 $.

4.º id—Compuesto de azotea de 12 vs. de largo por 6 de ancho de material techo de fierro en 6,000 $.

5.º id—Dos piezas material techo de paja de 12 vs. de largo por 6 de ancho en [illegible], un galpon de madera techo de paja en 4000 $, una [illegible] en 5000 $, una letrina material en 1000 $, un pozo de balde en 700 $, un tilbury dos ruedas en 4000 $, un armazon y mostrador de almacen en 1500 $, un id id de tienda en 1800 $.

Nota—El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento que queda como á una legua de la Estacion Lozama del F. C. S. donde habrá carruages para su traslacion.

No se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion.

Mas pormenores al rematador calle Perú 27 Dolores.

Juan C. Vidal y Ca.

Banco Hipotecario

El Juéves 8 de Agosto á las 2 de la tarde, en la casa del banco por órden del directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno ubicado en el partido de las Conchas sobre el rio y puerto del Tigre, en la orilla derecha de dicho rio, cuya área se compone de 160 vs. de frente poco mas ó menos, por 297 vs. de fondo: tiene algunas ligeras construcciones, árboles, &, &.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1,500 $ fts, concedido sobre dicha propiedad á D. Dámaso del Campo quien no habiendo cumplido las condiciones del contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 1040 pf, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortiza de pf. 225 que se abonarán por separado con lo que se indemniza el Banco de pf, 365 que se adeuda por anualidades etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado esto no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J123

Rufino Degreef

En San Nicolás de los Arroyos

De ovejas, una partida de lana, poblacion, corrales, yeguas, caballos etc., pertenecientes á la testamentaria de los cónyugues D. Juan Caffi y Da. Emilia Greham.

El Domingo 11 de Agosto á las 2 de la tarde

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido procederé al remate de todas las existencias perteneciente á la testamentaria de los conyugues de Don Juan Caffi y D.ª Emilia Greham consistentes en lo siguiente:

4347	ovejas mestizas finas tasadas á	40	$
330	arrobas lana arroba	70	«
70	medios postes ñandubay en	500	«
4	cajones para bebidas	300	«
4	quintales alambre	280	«
15	bastidores corral	900	«
4	yeguas de silla, una á	150	«
2	yeguas de cria	100	«
2	potros en	500	«
1	caballo	400	«
1	potrillo	50	«
2	piezas, una de techo sin y otra paja, en	1500	«

Las haciendas útiles detalladas están en campo que fué de D. Modesto Fernandez cuartel 3.º Alcalde D. Pedro Cerrati sobre el Arroyo del medio. Dista 5 á 6 leguas de San Nicolás hácia el Pergamino y como 20 á 30 cuadras de las casas de negocio de D. Francisco Garrido.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicados, en el mismo [illegible]

F. Fernandez

De varias propiedades pertenecientes al concurso de los Sres. Parejas y Williams y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido.

El Viérnes 9 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez Dr. Saborido, las siguientes propiedades que á continuacion se espresan:

Primera—Una finca situada en la calle 11 de Setiembre entre las de Nacion y Comercio y señalada con el núm. 13, compuesta de 6 hermosas piezas de azotea, 2 piezas mas para sirvientes, cocina, letrina, pozo de agua, jardin, gran cantidad de árboles frutales y hecha toda á la moderna con balaustradas, cornisones, &, y edificada en un terreno de 10 vs. de frente por 75 de fondo, siendo la tasacion de esta finca y terreno en todos sus ramos la cantidad de 97,030 $ mjc. y la base para la venta las ⅔ partes de esta tasacion que importa 64,692 $ mjc.

Segunda—Otro edificio contiguo al anterior calle 11 de Setiembre núm. 11 edificado en terreno de 10 vs. de frente por 75 de fondo y compuesto el edificio de un gran galpon techo de fierro de 32 vs. de largo por 10 de ancho, con pared de balaustra y ventanas á la calle, 2 piezas de material y techo de teja, 2 piecitas mas de material techo de fierro, cocina, letrina, tapiales, &, y tasado en todos sus ramos en 52,420 $ mjc., siendo la base para la venta las ⅔ partes de esta tasacion que importa 34,947 $ mjc.

Tercera—Una finca de azotea situada en la calle de Buenos Aires entre las de Progreso y Garantias y señalada con el núm. 72 edificada en terreno de 15 vs. de frente por 75 de fondo, mas un martillo á las 40 vs. compuesto de 5 piezas de azotea, incluso un zaguan, dos piezas interiores, cocina, letrina, pozo de agua, tapiales, veredas &. tasada en todos sus ramos en 53,750 $ mjc. siendo la base para la venta las ⅔ partes de esta tasacion que importa 35,834 $ mjc.

Cuarta—Un terreno situado en la calle Belgrano, compuesto de 10 vs. de frente al Nor-Oeste por 80 de fondo al Sud-Este lindando por el frente con terreno de D. Enrique Lezica por el fondo, herederos de Gervacio Goitea, al Nor-Oeste con Casildo Gildara siendo este terreno de los que fueron de la quinta de D. Joaquin Martinez y señalado en el plano del nuevo ejido con el núm. 9, tasado en 2000 $ mjc. siendo la base para la venta las ⅔ partes de esta tasacion que importa 1334 $ mjc.

Quinto—Un terreno situado en el Sud Este de esta ciudad en la calle del Rosario con 32 vs. de frente por 75 de fondo, lindando con D. Juan Anttoneti por un costado, por otro con D. Juan Peti Damiani y por otro con D. Florencio Machuca, conteniendo un pozo de balde con pilastas, paredes derruidas tasado en 11,610 $ mjc. siendo la base para la venta las ⅔ partes de esta tasacion que importa 7734 $ mjc.

Resto—Un terreno situado frente á la cárcel compuesto de 37 ½ vs. de frente á la calle 25 de Mayo por 73 de fondo al Nor-Oeste lindando por el frente con terrenos de D.ª Juana Pintos de Guerrero por el fondo con terrenos de Parejas Williams por un costado herederos de Marcelino Sosa y por otro con D. Blas Zeballos en 11250 $ mjc. siendo la base las ⅔ partes de esta tasacion que importan 7500 $ mjc.

Septimo—Un terreno situado frente á la carcel 62 ½ vs. de frente á la calle de la Paz por 73 de fondo al Sud Oeste linderos por el frente con mas terreno de Parejas y Williams y herederos de Batalla, por el fondo con D. Blas Zeballos, por el Sud Oeste con D. José Rufino Nuñez y por el Nor Este con D. José Olmos, tasado en 18,750 $ mjc. siendo la base para la venta las 2|3 partes de esta tasacion que son 12500 $ mjc.

Octavo—Un terreno con 50 vs. al Sud Oeste calle Paz al por 65 ½ de fondo, lindero por el frente con mas terreno de Parejas y Williams, por el fondo con D. Manuel Dias y Gonzales Ponce, por un costado con Fernando Gonzales y por el otro con herederos de Batalla, tasado en 15,000 ps. mjc. y la base para la venta 10,00 ps. mjc.

Noveno—Un terreno 43 3|4 varas de frente al Nor Este calle del Progreso á una cuadra distante del mercado de frutos por 71 de fondo lindando por el frente con D. Federico Roth y Da. Rojina B. de Sanchez, por el fondo con D. Teresa Salinas, por un costado con D. Francisco Abaca y por el otro con Da. Luisa Cisneros de Carmona, tasado en 13,125 ps. mjc. y la base para la venta las dos terceras partes que son 8750 ps. mjc.

Décimo—Un terreno con 25 varas de frente al Sud Oeste calle del Colegio por 76 de fondo situado en uno de los angulos que forma la plaza del recreo en el terreno de la cárcel, lindando con terrenos de D. Lisandro Latorre, con herederos de Quiroga y terreno del Colegio, tasado en 12,500 ps. mjc siendo la base para la venta las 2|3 partes de esta tasacion que importa 8,334 ps. mjc.

Undécimo—Terreno de campo de pastoreo. Un terreno de campo de pastoreo situado en este partido a la parte Sud Oeste y á los fondos de los terrenos del Arroyo del medio. compuesto de 300 vs. de frente por 6000 vs. de fondo al Nor Oeste lindero por el frente con los fondos de los terrenos que vienen de Ramallo, por el fondo con terreno que fué de los herederos de Tomas A. Cardoso hoy de D. Ramon Altolaguirre, por el Nor Este con terreno que fué de D. Modesto Fernandez y hoy del referido Altolaguirre y por el Sud Este con D. Domingo Gonzalez de Oliveros, tasado en 30,000 $ mjc., siendo la base para la venta las 2|3 partes de esta tasacion que importa 20000 pesos mjc.

Nota—El remate de todas estas propiedades se efectuará el dia y hora indicado en el local que está situado la primera propiedad calle 11 de Setiembre n. 13 y donde estará la bandera de remate y no se admitirá oferta que no esceda de las tasaciones respectiva.

Por mas informes á la Secretaria del Juzgado de 1ª. instancia ó al rematador, calle 11 de Setiembre n. 44. J17

Por el mismo

De la valiosa propiedad casa y barraca perteneciente al concurso de los señores Delfino y Pena situado en esta ciudad en la calle de San Martin esquina á la de Lavalle donde estará la bandera de remate.

El Domingo 11 de Agosto próximo á las tres en punto de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido la espresada y conocida propiedad que consta de lo siguiente:

Un edificio de azotea formando esquina á las mencionada calles de Lavalle y San Martin con grandes almacenes para negocio y cómodas habitaciones para familia, y tres grandes galpones para barraca con todos los útiles necesarios, como una magnífica prensa para enfardelar, armazones demás útiles del ramo. El terreno en que está edificada esta propiedad se compone de 30 varas de frente á la calle San Martin por 87 ½ varas de fondo al nor-este teniendo un martillo á las 70 varas en favor de la propiedad de 12 ½ varas de terreno por 45.

La tasacion de esta propiedad finca y terreno importa la cantidad de 429,430 $ mjc. y la base para la venta será las 2|3 partes de la tasacion que son 286,202 $ mjc.

Por mas informes ocúrrase á la Secretaria del Juzgado de 1ª. instancia á cargo del escribano D. Juan G. Araujo, donde podrán los interesados previamente y antes del remate examinar los títulos pues con arreglo á ellos se venderá esta propiedad. J17

Por el mismo

JUDICIAL

De una finca y terreno perteneciente á la testamentaria de D. Juan B. Molina y de Da. Dionisia Leguizamo, situada en la calle Rivadavia esquina á la de las Provincias, donde estará la bandera de remate.

El sábado 10 de Agosto próximo á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª. instancia Dr. D. Lorenzo Saborido, la mencionada propiedad que consta de lo siguiente:

Una casa situada en las calles ya mencionadas cuyo edificio se compone de 5 piezas de material y techo de azotea, con puertas, ventanas de reja y oficinas necesarias, tapiales, cercos y demas, edificada en un terreno que mide 50 vs. de fte. á la calle de las Provincias por setenta y cinco vs. de fondo, teniendo el mencionado terreno una gran cantidad de árboles frutales como naranjos, durasnos, membrillos, etc., etc.

Esta propiedad está tasada en la cantidad de 77,823 $ mjc. siendo la base para la venta las ⅔ de la tasacion que importan 51,882 $ mjc. y no se admitirá oferta que no esceda de esta base. J17

Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El Mártes 6 de Agosto á las 12 en punto del dia daremos principio por cuenta de varios á la venta de un notable surtido de mercaderias para la estacion, cuyo detalle es como sigue:

Paños y casimires negros de todas clases magnífico surtido de casimires para trajes de gran novedad, id de casimir en cortes para pantalones, chalones y pañuelos de merino chalones de lana, medias cortas para hombre desde ordinarias hasta muy finas, medias para señoras y para niños, gran surtido de camisas de algodon, sin y con frizas, infinidad de clases de géneros para pantalon de algodon y mezcla, tela de poncho, mantas varias clases, franelas de todas clases lisas margadas y labradas de todas clases blanca amarilla, punzó y azul, lustrinas negras hasta las mas finas, razo de lana, género para vestido última novedad, groes negros y de colores, razo de seda, surtido general de merinos negros pura lana, varias clases de bramantes uso doméstico de diferentes anchos, brea de algodon bombasí cando y blanco, colchas varios tamaños blancas de color y á cuadros, pañuelos de seda para el cuello gran surtido de artículos de punto de lana, é infinidad de artículos que no detallan por su mucha estension A1

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El Jueves 8 del corriente á las 12 en punto del dia empezaremos por cuenta de varios á la venta de un variado surtido de mercaderias para tiendas, mercerias, roperias, &, cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tablon y azargados, bramantes varias marcas, id uso doméstico, camisetas crimea, id de punto, calzoncillos id, corbatas varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, fajas de lana y seda, pañuelos de seda, hilo y algodon, efectos de fantasia, aros, collares, cinturones, guantes, costureros, cepillos, camisolines, medias, calzado, corbatitas, variedad en géneros, poples, percales, oxford, tarlatan, merinos, pequines alemanesco, diversas clases de sombreros, botitas, abanicos, medias largas cambray, cuellos de hilo, puños id, paraguas, sombrillas, efectos diversos para el campo, ponchos, mantas, jergas, alpargatas y zarpetas, cotines, bordados, corta-plumas, calzado para hombres y niños, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. A4

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El sábado 10 de Agosto á las 12 en punto del dia, venderemos por cuenta de varios, un variado surtido de artículos para la estacion, cuyo detalle es el siguiente:

Bramantes de diferentes marcas, percalina, uso doméstico géneros para vestidos, zarazas, oxford, lustrinas, cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerba, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señores y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines, bombasí pintado, tripe, alfombras, paños, crochet, corbatones, seda, hilo, bordado, listados, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin, lana, manchones de lana, rebozos de tartan, crinolina y muchos otros artículos. A4

Manuel B. Laborde

JUDICIAL

DE UN HERMOSO TERRENO
PROPIO PARA BARRACA

Situado en la calle Cuyo entre Centro América y Nueva Granada

A una cuadra de los galpones de frutos y cereales DE LA ESTACION 11 DE SETIEMBRE

Donde estará la bandera de remate

TASACION ..... 44,850 $

BASE PARA LA VENTA ..... 29,000 «

El Domingo 8 de Setiembre á las 3 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera en el incidente seguido por la testamentaria de D. Francisco Berho contra D. Sanson Spil el terreno arriba indicado con 29 vs. 90 cts. de frente á la calle Cuyo, mirando al Norte por 57 vs. de fondo al Sud. Con la traslacion de la Estacion Central al Once de Setiembre este terreno se recomienda por si solo, por su estension y situacion á mas no dejaré de hacer presente lo bajo de la base para la venta por lo que pudo obtenerse 300,000 ps. mjc.

NOTA—El comprador que no sea de responsabilidad conocida para el rematador entregará el 5 0|0 en el acto de firmar el boleto como garantia de ser lejítimo comprador.

OTRA—Por mas datos y ver las escrituras á la oficina del Escribano Secretario D. Estanislao Lopez Defensa 82 (altos) ó al escritorio del martillero Bolivar 81 (altos.) A1

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa núms. 75 y 77

El Juéves 8 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

40 cajones fideos, 20 id aceite embotellado, 20 id id en latas, 40 id bacalao superior, 10 id grasa de chancho, 40 id té en paquetes, 20 id anchoas, 50 id pasas de Málaga, 50 id id de Mendoza, 10 id kerosene, 10 id quesos redondos, 50 id velas, 10 id tabaco, 60 id coñac varias marcas, 20 id vermouth, 40 id ginebra, 20 id oporto, 30 id vino de asti, 10 bolsas café superior, 20 id arroz, [illegible], 10 id jabon, 10 id yerba, [illegible]

Pascual Costa y Ca.

UN REMATE MUY ESPECIAL
De riquísimo vino puro de Oporto
IMPORTADO ESPECIALMENTE DE PORTUGAL
POR LIQUIDACION DE FACTURAS

El viérnes 16 de Agosto de 1878 á las 2 de la tarde, en el patio de nuestra casa San Martin 160, venderemos en remate al contado y en lotes, una partida de riquísimo vino puro de Oporto, importado al país por una persona conocida de nuestra sociedad y por liquidacion de factura. Esto riquísimo vino que llamamos nectar es puro y de un gusto esquisito, asegurando que no se encontrará en plaza otro que lo iguale. Hemos colocado algunos cajones entre algunas personas conocidas y de ello pueden dar entera fé.

Recomendamos pues muy especialmente este remate á las personas de buen gusto. J130

Por el mismo

Judicial—De alhajas

El viérnes 10 de Agosto de 1878, venderemos á las 3 de la tarde, por órden del Sr. Juez de la Parroquia Catedral al Norte y por cuenta de una ejecucion: Un solitario de brillantes, varias sortijas, botones de pechera, prendedores, cadenas de relojes, botones de tiradores, fosforera, & &. J131

Por el mismo

JUDICIAL

LA GRAN PROPIEDAD
CALLE DE VICTORIA
ESQUINA SARANDI
Dividido en 9 fracciones
CON EDIFICIOS

Calle Victoria números

731, 733, 735 y Sarandí 28, 30 y 38

Tasacion de la propiedad

pesos 537,449-93 moneda corriente

El Domingo 18 de Agosto de 1878 á las 2 de la tarde, venderemos en remate y por órden del S. Juez Nacional y por cuenta de una ejecucion seguida por los Sres. Antonio Lopez y C.ª, la gran propiedad arriba indicada, fraccionada en lotes y cuya tasacion y base para la venta detallamos á continuacion. La importancia del local que venderemos está al alcance de todos, inmediato á la plaza de Lorea y en una calle como la de Victoria con tramways por las 2 calles.

DIVISION EN LOS LOTES

Lote núm. 1—Compuesto de 10 por 50 de frente á la calle Victoria por 54-50 ó sea una superficie de 545 vs. cuadradas, rodeada de pared de material con vereda de piedra, &. Tasacion 57,185 $ mjc. ⅔ partes 38,124 mjc.

Lote núm. 2—Compuesto de 10 vs. 50 de frente á la calle Victoria por 45 vs. 28 de fondo ó sea una superficie de 475 44 vs. cuadradas, rodeado de pared de material, vereda &. &. Tasacion 50,363 $ 25 cts. ⅔ partes $ 33 576 mjc.

Lote núm. 3—Compuesto de 10 vs. 50 de frente á la calle Victoria por 45 vs. 28 de fondo ó sea una superficie de 475 44 vs. cuadradas rodeado de pared de material, vereda de piedra &, &. Tasacion $ 50,363 mjc. ⅔ partes $ 33,576 mjc.

Lote núm. 4—Compuesto de 10 vs. 50 de frente á la calle Victoria por 35-78 de fondo ó sea una superficie de 375 69 vs. cuadradas rodeado de pared de material vereda de piedra &. &. Tasacion $ 40,368 25 cts. ⅔ partes $ 26,920 mjc.

Lote núm 5—Compuesto de 10 vs. 50 á la calle Victoria por 35-78 de fondo ó sea una superficie de 375 69 vs. cuadradas rodeado de pared de material, vereda de piedra &. &, Tasacion $ 40,368 25 cts. 2|3 partes $ 26,920 mjc.

Lote núm 6—Compuesto de 17 vs. 75 de frente á la calle Victoria por 35 78 de fondo frente al Oeste calle Sarandí ó sean 635 00 vs. cuadradas de superficie. Este lote como se vé hace esquina y está edificado con cinco grandes almacenes construidos con buenos materiales, maderas duras, puertas vidrieras á las dos calles ventanas, patio, letrina, pozo, tasacion $ 133,111 35 cts. 2|3 partes 88,740.

Lote núm 7—Compuesto de 9 vs. 50 á la calle Sarandí por 38 75 de fondo ó sea una superficie de 368 12 vs. cuadradas. Este lote es contiguo al edificio de la esquina rodeado de pared de material, vereda de piedra, &. Tasacion $ 40,531 70 cts. 2|3 partes $ 27,020.

Lote núm. 8 Compuesto de 9 vs. 22 de fte. á la calle Sarandí por 59 78 de fdo. ó sea una superficie de 550 82 varas cuadradas, rodeado de pared de material, vereda de piedra, &. Tasacion $ 59,362 75 cts. 2|3 partes 39,574.

Lote n. 9 Compuesto de 9 vs. de fte. á la calle Sarandí por 69 75 de fondo ó sea una superficie de 627 75 vs. cuadradas, rodeado de pared de material, vereda de piedra &. Tasacion $ 65,756 25 cts. 2|3 43,838.

Escusamos hacer recomendacion de la importancia de este remate. Se previene que por órden del Juzgado el comprador de cada fraccion está obligado á oblar en el acto de firmar el boleto las 1|6 parte del importe.

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 160. A1

Por el mismo

ESPLENDIDO REMATE
Un cuarto de legua campo flor
EN CHACABUCO
Una verdadera oportunidad

El Juéves 22 de Agosto de 1878 á las 3 de la tarde en nuestra casa San Martin 160. Base para la venta $ mjc. 100,000.

Venderemos por órden terminante de su dueño un magnífico campo flor situado en el partido de Chacabuco, inmediato al pueblo, compuesto de un cuarto de legua cuadrada, linda por el Norte con D. Félix Rodriguez, por el Nor-Oeste con D. Fernandez Blanco, por el Sud-Este con el ejido del pueblo de Chacabuco y por el Sud-Oeste con D. Federico J. Miró.

Esta oportunidad es brillante para el que quiera hacerse de un establecimiento con un campo envidiable por su situacion y su clase.

Los Sres. hacendados deben prestar atencion en esta venta.

En Chacabuco no se encuentran los terrenos con ya conocidos los precios que se pide, lo que hace que la base de $ mjc. 100,000 sea sumamente baja.

Las escrituras son perfectas á satisfaccion del comprador quien adelantará $ 5,000 al firmar el boleto.

Por mas informes á nuestra casa, San Martin 160. A3

Por el mismo

JUDICIAL

DE MUEBLES, UN BILLAR &.
EN NUESTRA CASA
SAN MARTIN 160
El Miercoles 14 de Agosto

Venderemos por órden del Juzgado de Paz de la Catedral al Norte y por embargo hecho á D. Lazaro Elizondo todas las existencias de un café á saber: una buena mesa de billar con sus útiles taquera, cuadros &, mesas de pino, bancos, armarios, cañeria de gas, mesas de noche, mostradores varios útiles de cocina, &. etc.

Al mismo tiempo Otros muchos muebles y artículos que estarán á la vista ese dia, un mostrador flamante varias máquinas de desgranar maiz etc. etc.

Atencion—Las personas que quieran mandar objetos para al mejor precio pueden traerlo hasta el dia del remate por la mañana. A1

Emeterio Cabo

JUDICIAL
EN BARRACAS AL SUD
DE 50 VACAS LECHERAS
CON CRIA

En el cuartel 4º, chacra de D. Eliseo Ramirez

El Martes 13 de Agosto á las 12 del dia, procederé por disposicion del Juez de Paz de Barracas al Sud, á la venta de 50 vacas lecheras con cria, en buen estado de gordura, perteneciente á D. Pablo Frontera en la ejecucion seguida por los herederos de la testamentaria de D. Laureano Ramirez. La venta será al mejor postor y se efectuará en el mismo local donde está la hacienda, en el cuartel 4.º. Los que deseen ver la hacienda pueden ocurrir al martillero, Perú 141, donde se les dará una órden para el encargado de la chacra. A3

Faustino Acosta

DE RICOS MUEBLES
Calle Perú núms. 215 y 217

Por liquidacion de varios Monte-Píos, y ausentarse su dueño para Europa.

El mertes 6 del corriente á las 12 en punto del dia, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, todos los ricos muebles, alhajas de oro y plata, brillantes y demás existencias de la casa arriba mencionada por liquidacion completa y ausentarse su dueño para Europa.

MUEBLES DE USO DE LA FAMILIA

1er. Dormitorio 1 riquísimo juego de jacarandá compuesto de 1 rica cama francesa con baldaquin y cenefas de seda, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, 6 sillas, alfombrado, &. &.

2º Dormitorio 1 juego de nogal para una sola persona compuesto de 1 camita, 1 ropero con espejo 1 lavatorio, 1 mesa de luz, sillas, juego de porcelana, percha, alfombrado &. &.

Comedor 1 juego de nogal compuesto de 1 aparador 1 mesa de comedor, mesa de trinchar y 12 sillas, 1 sofá, 1 araña de 2 luces, cuadros, espejos, porcelanas, cubiertos, &. A.

Otra pieza—Con cama de fierro, cómoda, lavatorio, mesa de noche, sillas, ropero, y otras menudencias.

SALON A LA CALLE—2 juegos de dormitorio de nogal compuestos de cama, ropero con espejo, lavatorio y mesa de noche; 1 riquísimo chifonier, 1 mesa de juego, 1 biblioteca de caoba con 42 tomos enciclopedia moderna, diccionarios y muchos otros libros selectos; 1 ropero gundo, 1 aparador caoba, 1 biblioteca pino, 1 rico espejo luna veneciana, 2 cuadros al óleo grandes, 2 id medianos, 1 rico lavatorio 3 cuerpos jacarandá y roble, 10 galerias, 2 sofaes, 1 ropero caoba con espejo, mesas de comedor, 1 rico mostrador con vidriera, alhajas de varias clases, anillos con brillantes, cubiertos de plata, cristofle y todo lo que existe en dicha casa. A3

Por el mismo

Buenos muebles Calle de Corrientes núm. 715

El Domingo 11 del corriente á las 12 en punto, remataré á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de la fábrica de muebles, todas sus existencias que consisten en parte en lo siguiente:

Un rico juego dormitorio de nogal de lo mejor que hay en el país, compuesto de 1 cama camera, 1 ropero con espejo, 1 rica cómoda con tocador, 1 mesa de noche y 1 rico lavatorio de 3 cuerpos.

Tres juegos dormitorio de nogal de diferentes gustos, 3 roperos de nogal con espejo, 1 cama de caoba para una persona, varias camas de fierro (inglesas) con colchones, cómodas, lavatorios, escritorios y sillas de varias clases armadas, y sin armar, 3 bancos de carpintero, tablas para muebles torneados, pasadores de embutir de bronce y de fierro, herramientas para carpinteria, 1 rica máquina de coser varias vidrieras, barandas para escritorios, prensas y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. A3

Por el mismo

DE MUEBLES

En mi casa calle Cangallo núm 75, todos los mártes y juéves A3

Gregorio Cristal

De una merceria situada calle Venezuela núm. 544

El Mártes 6 del corriente á las 12 del dia, procederé á la venta en público remate de todas las existencias de la merceria arriba indicada, conteniendo una cantidad de artículos del ramo, como así mismo una cantidad de perfumeria y tambien se venderá un armazon, mostrador y vidrieras, y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

No faltar á la hora. A3

Maximo Benguria

JUDICIAL

De todas las existencias del almacen
Pertenecientes al concurso de D. Felix Herrero

UBICADO

En la calle de Bolivar n. 55 y 57 (en esta ciudad)

A 1|2 CUADRA DE LA PLAZA DE LA VICTORIA

El Jueves 8 del corriente á las 12 en punto del dia procederé á vender en público remate y á la mas alta postura todas las existencias del anté dicho almacen por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge.

Nota—Se previene á los interesados que se reciben ofertas, por todo el negocio, en globo, antes del remate, el que se interese ocurra á la casa del martillero calle Defensa n. 5 de 12 á 5 de la tarde. A3

Nicolas Videla

Del almacen calle de Cuyo y Rio-Bamba

El miércoles 7 del corriente á las 11 del dia en punto, venderé al mejor postor dinero de contado y sin retirar lote, todas las existencias del almacen calle de Cuyo esquina á Rio-Bamba por cuenta y órden de quien corresponda y consistiendo en loza, cristales, licores, comestibles de varias clases y útiles para almacen y muchos otros artículos que estarán á la vista á la hora del remate.

NOTA—Si hay algun interesado por el todo se venderá en un solo lote.

Por mas pormenores al rematador, Bolivar 151. A las 11 en punto. A4

Manuel P. Medrano

Judicial

DE 4 CARROS DE BUEYES NUEVOS
EN SAN JOSÉ DE FLORES

Calle Rivadavia esquina de Circunvalacion

El domingo 4 de Agosto á las 2 de la tarde, se procederá al remate de órden del Sr. Juez de Paz D. Mariano E. Aguirre, y como perteneciente á D. Juan Dotrich ejecutado por D. Juan Sere por cobro de $, los 4 carros de bueyes arriba indicados. [illegible]

Luis E. Barrere

El Domingo 4 de agosto á las 2 de la tarde rematará por órden terminante de su dueño, la casa calle de los Estados Unidos núm. 742 (entre Solis y Entre-Rios), tiene cuatro piezas, cocina etc. El terreno mide 8 1|2 varas de frente al Norte por 62 varas de fondo.

Base para la venta 35,000 ps.

El material empleado en la casa vale mas. Los títulos son buenos. Para mas informes al martillero calle Victoria N. 126. A2

Por el mismo

El Domingo 4 de Agosto á las 4 de la tarde venderá en público remate la casita calle Belgrano N. 1154 entre Alberti y Saavedra (con tramway á la puerta) ida y vuelta. Tiene cuatro piezas, pozo de valde etc. El terreno mide 10 varas de frente al Norte por 50 de fondo.

Base 25,000 ps. mjc.

Alerta aficionados á lo barato, que estas pichinchas no se presentan todos los dias.

Para mas informes al martillero, calle Victoria n. 126. A2

Pedro I. Lopez

JUDICIAL
DE UNA BUENA CASITA
En la calle Salta n. 306
Y ALGUNOS MUEBLES

Por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, y perteneciente á la testamentaria de D.ª Carolina Arellano de Dias.

El Domingo 11 de Agosto á la una en punto del dia, se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado lo que sigue:

Una casita con 4 piezas, cocina y letrina, empapeladas y cielos raso. El terreno se compone de 5 varas 25 cts. de frente al Oeste por 18 varas 50 cts. de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 30,000 las 2|3 partes y para empezar la venta $ 20,000.

Al mismo tiempo—Se venderán los muebles siguientes pertenecientes á la misma testamentaria:

1 Cómoda de guindo, 1 reloj sobre mesa, 1 mesa de guindo de comedor, 1 máquina de coser, 1 mesa del centro, 6 sillas estrilla, 1 mesa de fierro, 1 marquesa de guindo, dulceras de cristal, caja de la india y muchos objetos que estarán á la vista.

Por mas informes á la Escribania del Secretario Andrade 3º patio calle Defensa 80. A2

Baltazar Moreno y Ca.

JUDICIAL
EN EL CEMENTERIO DEL NORTE
MAGNIFICA BOVEDA
El Sabado 31 del corriente Agosto
A las 2 en punto de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano Zavalia, y perteneciente á la testamentaria de D.ª Gumesinda Hidalgo, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, la espléndida bóveda situada en el Cementerio del Norte, edificada sobre ocho sepulturas, rodeada de una linda reja de fierro y revestida de mármol.

Los interesados podrán formarse una idea de su magnificencia, concurriendo á verla. En cuanto á la importancia de esta venta, podrá valorarse recordándose que ya no hay terrenos que vender en aquel Cementerio y que los últimos enajenados por la Municipalidad lo han sido á razon de tres mil pesos la sepultura, lo que daria de valor, solo al terreno de 24,000 $ mjc.

Esta bóveda fué tasada en la suma de 70,000 $ mjc. y no se recibirá oferta que no exceda las 2|3 partes de su tasacion, lo que asciende á 46,661 pesos mjc.

El remate tendrá lugar en el mismo Cementerio, el dia y hora fijada.

El comprador al estenderselo el boleto de venta deberá entregar en seña cinco mil pesos mjc. A2

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado En nuestra casa Perú 87

El Mártes 6 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es el siguiente:

Bramantes y lienzos, cotines de hilo, id algodon, tartanes para lana, géneros para vestidos, alemanesco, percales y zarazas, coco de la India, id punzó, toballas venosas, id turcas, gran surtido de ropa blanca para hombre, Sras. y niños; géneros de lana, ponchos imitacion, percales, calzado de castor y de terciopelo, bramantes, lienzos, botas, espejos, fajas de seda, sombreros para niños, frazadas, cojinillos, tirado res, sacos, ponchos, camisetas de franela, merinos, pantalones de casimir, paños de crochet y demas que estarán á la vista en el acto del remate. A2

Por el mismo

Al contado En nuestra casa Perú 87

El Juéves 8 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio por cuenta de varios á la venta de un variado surtido de artículos para la estacion cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de tricotas y casimires de invierno una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños, camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tablon, merinos de colores, groes y pequines gran surtido poples lana y seda, lienzo tablon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, id para niños, varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires seda y de colores, coleta negra, surtido general de camisas para hombres de todas clases, id para señoras, tul de seda y algodon, foulares, camisetas y otros muchos artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, venderemos 400 tarros con 187 kilos de salsa de tomate al natural. A2

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
EL MARTES 6 DEL CORTE.
A LAS DOCE EN PUNTO
EN MI CASA CALLE DE PIEDAD NUMERO 196 Y 198

Procederé al remate de los siguientes artículos

Cerveza Munich, id Lowen Biers lejítima, id inglesa en ½ botellas y enteras, coñac fino, ginebra en frqs., semilla de alfalfa, aceitunas superiores, aceite Rivera en latas, bacalao superior, vino de Asti, nueces, pastines, vino moscatel, coñac Ancipel, vino Burdeos en cjs. y en bills., azúcar quebrada, caña tucumana, id de la Habana, queso parmesano lejítimo, id gruyere, aguardiente, tabaco negro en rama, id paraguayo, id tucumano, id virginia, orejones, fideos de Génova, id del país, galletitas inglesas, vino pajarete, sal en tarros, conserva de tomate, pasas, fósforos sordos, id Roche, anchoas, kirch legítimo, fernet, vermouth francés, id Torino, ajenjo, dulce membrillo, arroz, cigarros hamburgueses, escarbadientes, yerba paraguaya y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. A2

Barra é Iriarte

JUDICIAL

En el partido de Arrecifes. Un cuarto de legua de campo flor, para cria de ovejas

El dia 6 de Agosto á las 2 de la tarde remataremos en nuestro escritorio. San Martin 31, donde estará la bandera de remate, por órden del Sr. juez de 1.ª Instancia Dr. Don Martin Bustos y ejecucion de D. Abraham Walker, como apoderado del fisco, contra la testamentaria de Da María del Rosario Saravi de Flores, un terreno de estancia, cuya área y tasacion es la siguiente:

Un cuarto de legua tasado en	$ 325,000
Dos piezas de material techo de paja	8,000
500 plantas de árboles de diversas especies	2,294
Un rancho en mal estado	250
	335,544 $

Este campo tiene por linderos al N. O. testamentaria de D. Pedro Bernal, S. O. Da. Francisca Saavedra de Riglos, N. E. D. Lucas Posada y S. E. testamentaria de D. Matias Zapiola.

Base para la venta ⅔ partes de la tasacion, que son $ 223,696 mjc.

Escrituras de primer órden; por mas detalles á los martilleros San Martin 31, (ter. patio.)

NOTA El comprador abonará el 5 p8 al tiempo de estenderse el boleto. J10

Pablo A. Ramella

ESPLENDIDO REMATE
DE UN TERRENO
CALLE ALSINA Y SAAVEDRA

El Domingo 4 de Agosto á las 3 en punto remataremos dicha esquina que mide 17 1|2 varas de frente por 54 de fondo.

Tenemos órden de su dueño de venderla al mas alto precio llamamos la atencion de esa magnífica esquina por el paraje en que está situada y que se presta á hacer una buena especulacion, no olvidarse á la hora indicada que será á las 3 en punto.

Por mas informes al Rematador Piedad 135. A2

Leopoldo Taboada

JUDICIAL
TERRENOS, CASA
Y PLANTACIONES

A inmediacion del pueblo de San Martin

TERCERA RETASA

El dia 9 de Agosto á la 1 en punto, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. D. Salustiano J. Zavalia, 2 manzanas de terreno, una de estas con casas, cercos y plantaciones, tasado todo en la suma de 91,900 $ mjc. Siendo la base para su venta las 2|3 partes que son 61,267 $ mjc.

El remate tendrá lugar en nuestra casa Perú 21; donde pueden ocurrir los interesados por todos los antecedentes que deseen. J131

C. Tobal y Ca.

Atencion carreros, ojo

En el corralon calle Estados-Unidos 93 entre Defensa y Bolivar, de carros y lindos caballos de tiro.

El domingo 4 del corriente á las 2 de la tarde procederemos á vender en remate público y al contado, una cantidad de carros en perfecto estado, como así mismo sus lindas yuntas de caballos de tiro, sanos, grandes y mansos.

Nota—Las personas que deseen vender en ese dia carros ó caballos, pueden pasarse con anticipacion al escritorio de los martilleros Alsina. 139. J131

SECCION DE EDICTOS

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Faustina y Da. Francisca Solsona, ya sea como herederos ó acreedores, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil del departamento de la Capital, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, por intermedio de la secretaria á cargo del que firma (Defensa 80), á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Julio 31 de 1878.—Eduardo Munilla, Secretario. A3v3S

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil del Departamento de la Capital, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á los que como herederos se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mariano Tabanera para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria á cargo del que firma (Defensa 80) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 2 de 1878.—Eduardo Munilla, Secretario. A3v3S

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza, á D. Pedro Diaz D. Marcelino Echevarria y D. Mariano Almiron, para que dentro del término de 8 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin, Defensa 80 donde se halla adscripto el que firma á estar á derecho en los autos seguidos por D.ª Honoria Murray de Kenny, sobre mensura de un terreno en San Vicente, y manifestar si están ó no conformes, con la mensura que de dicho terreno ha practicado el Agrimensor Diaz bajo apercibimiento.—Buenos Aires Julio 10 de 1878.—Mariano Cabral. A1v8

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del Partido D. Justo P. Fuentes se procederá á vender en publica subasta, el dia 16 de Agosto á las 12 de la mañana en la Secretaria de su Juzgado, 2 quintas y una fraccion de chacra las que juntas miden 18 cuadras, mas 950 milésimos de otra, como tambien una casa compuesta de 3 piezas de material edificada en dicho terreno, perteneciente á D.ª Rafaela F. de Perez, tasado todo en 38,000 pesos mjc. Previniendo que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion. Cañuelas Julio 31 de 1878.—Justo P. Fuentes, Juez de Paz.—Manuel Ramella, Secretario. A3v15

Por disposicion del Sr. Juez de Paz sustituto D. Fernando Jacen, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo "Dominguito" aguas arriba, margen derecha, compuesta su estension de 12 cuadras de frente por sus fondos hasta los bañados; que linda por el costado de abajo con D. Claudio Radaraca y por el de arriba con terrenos desiertos, se presenten ante S. S. por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias; pues de lo contrario se concederá á D. Pablo Cranqui el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando Julio 20 de 1878.—Desiderio Chafuen.—Escribano Público. A3v12S

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita durante el término de 30 dias á los Sres. D. Andrés Capelli y D. Santiago Morsnet, para que comparezcan por la Secretaria á cargo del Escribano D. Juan E. Coronado, á la que me hallo adscripto, á oblar el precio de los terrenos que compraron en remate público á la testamentaria de D. Gerónimo Bocero por intermedio del martillero D. Manuel P. Medrano con fecha 20 de Agosto del año ppdo. y cuyos terrenos están situados en la calle de Comercio entre las de Entre Rios y Pozos, bajo apercibimiento de que si no verificasen dicho pago se les hará la venta y se declarán á salvo las acciones que contra ellos puede corresponder á la mencionada testamentaria de Bocero.—Buenos Aires, Julio [illegible] A3v8

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Victor Fernandez, ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria á cargo del escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Julio 16 de 1878.—Miguel Buxton. J16v4A

Juzgado de Paz de la Parroquia de la Concepcion. Por el presente se cita, llama y emplaza al que se considere con derecho á un cajon, conteniendo vidrios, que se halla depositado en este Juzgado para que se presente á deducir sus derechos dentro del término de 10 dias, bajo apercibimiento de mandar vender dicho depósito.—Buenos Aires Julio 24 1878.—Nicanor Tejerina, Juez de Paz. J15v37A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Perez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten al Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaria á cargo de D. Sebastian Martinez á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Julio 23 de 1878.—Cárlos Tristan Silveyra. J15v10A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Gregoria Pelegrini y Da. Maria Calderon, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan por ante el Juzgado de S.S. y Secretaria de D. Felix Romero á la que se halla adscripto el que suscribe (Defensa 80 3er. patio) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires Julio 25 1878.—Rodolfo Pasolo. J17v27A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Lacalle ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias con adas desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaria á cargo de D. Nicanor Repetto, Defensa 80, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Junio 28 de 1878.—Aniceto Rolon. J1v6A

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr D. José M.ª Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias que se empezarán á contar desde la 1ª publicacion del presente, á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro, D. Argeo y D.ª Donata Zavala, ya sean como herederos ó acreedores, y por conducto del escribano que firma, se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 5 de 1878—José Letchón. J7v7A

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza al prófugo D. Benito Dominguez, para que en el término de treinta dias á contar desde la publicacion de este edito se presente á este Juzgado á rendir cuenta de su negocio que abandonó, por exigir así su habilitado D. Eliseo Fernandez, en la inteligencia que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.—Las Conchas, Julio 2 de 1878.—José M. Cebey, Juez sustituto. J7v7A

El Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro y D. Atanasio Buriniego, á fin de que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado, por conducto del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 27 de 1878.—Feliz Sagasta, Escribano Secretario Defensa 80. J15v5Agosto

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza, por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. Luciana Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 2 de 1878.—Juan Rodriguez Defensa 86 2º patio. J4v4Agosto

Por disposicion del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimientos de D. José Gutierrez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el citado término deduzcan sus acciones en forma por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que firma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Julio 3 de 1878.—Carlos Tristan Silveyra. J14v4A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zabalia, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria del Rosario Avila ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan en el término de 30 dias á contar desde la fecha por ante el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Junio 28 de 1878.—Felix Romero. Defensa 80, tercer patio. Jn29v29a

Por órden del Sr. Juez de la instancia en lo civil Dr. D. Miguel L, Noguera, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Matuberria, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio de la Secretaria de D. Clodomiro Gallardo á la que me hallo adscripto, á deducir sus derechos en la forma que corresponda, bajo lo que haya lugar. Buenos Aires Julio 10 de 1878.—Manuel Gallardo. J11v11A

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Celestino Casallina ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias se presenten ante su señoria y secretaria á cargo de D. Gregorio V. Carballo, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires Julio 6 de 1878.—C. Wright. Defensa n. 86. J9v9A

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Tomás Burke, para que dentro de dicho término comparezcan á este juzgado, por conducto del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Junio 5 de 1878—Feliz Sagasta. Escribano Secretario Defensa 86. J13v13A

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel G. Céspedes, se presentarán dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera por la Secretaria del Escribano D. Natalio A. Ponce, á la que se halla adscripto el que suscribe; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 12 de 1878.—Carlos Vranancl. J14v14Agosto

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Urien y Da. Polonia Machado para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria de D. José Martin á la que me encuentro adscripto á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires 15 de Julio de 1878.—Juan Carlos Ponce. J16v16A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Pedro Torres, D. Juan Ignacio Torres, D. Pedro Antonio Torre y Da. Isidora Torres, para que dentro del término de 30 dias que se contarán desde la primer publicacion del presente comparezcan ante su Señoria por intermedio de la Secretaria de D. Faustino Miñones á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Julio 15 de 1878.—N. L. Solari. J18v18 A

El Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del centro Dr. D. Virgilio M. Todin ha ordenado se cite llame y emplaze por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Kelli, ya sean herederos ó acreedores para que dentro del referido término comparezcan ante este juzgado y oficina del que suscribe á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes Setiembre 21 de 1878.—Manuel Malmierca.—Escribano Secretario. J10v13A

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D.ª Felipa, D. Pedro y D. Adelio Illescas, ya sean como herederos ó acreedores, para que durante dicho término comparezcan por ante su Juzgado y oficina del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 19 de 1878.—Federico Mendez, Secretario. J21v21A

El Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D.ª Maria Traverzaro de Peracca, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante S. S. por intermedio del Secretario que firma á deducirlos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 20 de 1878.—Saturnino Garcia.—Escribano Secretario Defensa núm 8. J121v21A

Por disposicion del Sr. juez de 1. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Legnberry, ya sean herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria de D. José Martin á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma Buenos Aires Julio 20 de 1878—Juan Cárlos Ponce. J121v21A

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Gomez, D.ª Felipa Benitez de Gomez y D.ª Daniela, D.ª Francisca, D.ª Juana y D. Enrique Gomez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario que firma (Defensa 82 altos) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 5 de 1878.—Estanislao Lopez. J120v20A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Silvestre Paez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo de D. Nicanor Repetto, Defensa 80 á la que se haya adscripto el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento, Buenos Aires Julio 18 de 1878—Avelino Rolon. J110v10A

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita y emplaza á D.ª Agueda y D. Hermenegildo Bonorino á sus respectivos herederos para que en el término de quince dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repetto (Defensa 80) á la que se halla adscripto á tomar la intervencion que les corresponde en los autos seguidos por el Dr. D. Luis Lagos Garcia contra D.ª Celedonia Barbachano de Bonorino sobre cobro ejecutivo de pesos bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.—Buenos Aires Julio 18 de 1878.—Avelino Rolon. Jl10v4A

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Todin, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde esta fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan B. Goyhenetche, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado y oficina del escribano autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Julio 12 de 1878.—Cárlos D. Gimenez, Escribano Secretario. J124v24A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se han de hacer almonedas y remates en los dias 12, 13 y 14 del entrante Agosto en la oficina de D. Felix Romero Defensa 86 (3er. patio) á la q' se halla adscripto el que suscribe, en un terreno situado en el partido del Baradero compuesta su estencion de 4,545,000 vs. cdas. de propiedad de D. Alejandro Durel, tasado en la cantidad de 88,375 $ mjc.; previniendose que no se admitira oferta que no exeda de las ⅔ partes de su tasacion.—Buenos Aires Julio 24 1878.—Rodolfo Pasolo. J125v5 A

Municipalidad de San José de Flores—Por resolucion de esta Corporacion en acuerdo de 21 del corriente, se hace saber á todos aquellos que tengan deudos sepultados en el nuevo Cementerio, cuyas sepulturas hayan sido compradas por un tiempo determinado y haya este vencido, el deber en que están de renovarlas ó exhumar los restos dentro del término de treinta dias de la fecha; bajo apercibimiento de que en caso omiso procederá la Municipalidad á verificar dicha exhumacion y á depositar los restos en el osario general que se ha construido al efecto.—San José de Flores, Julio 24 de 1878.—Sisto Scasso.—Secretario. J125v25

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á Francisco Rosello, y á los efectos del Artículo 1641 del código de Comercio que, se han declarado cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo.—Buenos Aires, Julio 23 de 1878—Joaquin Raynoso.—Perú 130. J127v10A

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á D. Valerio Aguilera, para que dentro del término de 10 dias comparezca ante su señoria por conducto de la Secretaria á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo, donde se encuentra adscripto el que firma, á tomar la intervencion que le corresponda en el espediente iniciado por su esposa D.ª Eufemia Sotelo, sobre vénia supletoria, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se concederá la vénia que solicita—Buenos Aires 24 de Mayo de 1878.—R. Wrigth. A2v12

Por el presente se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Gavino Acosta, ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma. Saladillo Julio 25 de 1878.—J. W. Espíndola y Negrete.—Juez de Paz. J31v31A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á D. Andrus Severio para que comparezca ante S. S. dentro del término de 6 dias por intermedio de la secretaria á cargo del que suscribe, á estar á derecho en la testamentaria de D. Hilarion Rodriguez como comprador del terreno de estancia de dicha testamentaria, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Julio 31 de 1878.—Mariano Andrade. A3v3